



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Económico-Administrativas

**“DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA EN MÉXICO:
COMPARACIÓN DEL ÍNDICE DE PALMA CON RESPECTO AL
ÍNDICE DE GINI, 2000-2021.”**

Tesis para obtener el Título de Licenciado en Economía

Presenta:

Ari Salvador Hernández Téllez

Asesor:

Elías Gaona Rivera

Co-asesora:

Angelica María Vázquez Rojas

Clasificación JEL: D78, E01, E13, H11, H25, H30, P52, Y10, Y40

MTR. JORGE E. PEÑA ZEPEDA
DIRECTOR DE BIBLIOTECAS Y CENTRO DE INFORMACIÓN
PRESENTE.

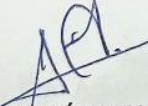
DISTINGUIDO MAESTRO:


Por medio del presente, hago constar que la tesis en formato digital titulado **"DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA EN MÉXICO: COMPARACIÓN DEL ÍNDICE DE PALMA CON RESPECTO AL ÍNDICE DE GINI, 2000-2021."** que presenta la **P.D.L.E. ARI SALVADOR HERNÁNDEZ TÉLLEZ** con número de cuenta **295910** es la versión final validada por el Comité Tutorial y cumple con el oficio de autorización de impresión, por lo que solicito su integración en el repositorio institucional de tesis.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 24 de mayo del 2024



DRA. ARLÉN CERÓN ISLAS
DIRECTORA


DRA. JOZELÍN MARÍA SOTO ALARCÓN
COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN
ECONOMÍA


PDLE. ARI SALVADOR HERNÁNDEZ TÉLLEZ
AUTOR TESIS

c.c.p. Mtro. Isaías Ortiz Trejo.- Coordinador de Titulación del ICEA.
c.c.p. Archivo.
ACI/evrm

Circuito la Concepción Km 2.5, Col. San Juan
Tilcuautila, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo,
México; C.P. 42160
Teléfono: 771 71 72000 Ext. 4101
icea@uaeh.edu.mx



*A Dios por darme salud y vida para cumplir mis objetivos y sueños.
A mi padre que me inspiró paciencia y nunca dejo de creer en mí.
A mi madre que me inspiró determinación y amor.
A mi hermana por su apoyo incondicional.
K y S.*

*Al Dr. Elías Gaona Rivera por su apoyo y asesoramiento para
la culminación de mi tesis;
A si mismo agradezco al comité tutorial.*

*Everything you lose is a step you take
So, make the friendship bracelets, take the moment and taste it
You've got no reason to be afraid...*

-You're on your own Kid, Taylor Swift (2022) -

Contenido

Resumen	7
Abstract	7
Introducción	8
CAPÍTULO I.....	10
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Objetivo general.....	11
1.3 Objetivos específicos.....	11
1.4 Preguntas de investigación.....	11
1.5 Revisión de la literatura.....	12
CAPÍTULO II.....	21
2.1 Marco Conceptual	21
CAPÍTULO III.....	31
3.1 Marco Metodológico	31
3.2 Indicadores Sintéticos	32
3.2.1 Coeficiente de Gini	32
3.2.2 Índice de Theil.....	35
3.3 Cocientes.....	37
3.3.1 P90/P10	37
3.3.2 Ratio 80/20	37
3.3.3 El Índice Palma	38
3.4 Tablas de distribución o sociales.....	39
CAPÍTULO IV: COMPARACIÓN DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA DEL INGRESO DE MÉXICO CON RESPECTO A OTROS PAÍSES Y UN ANÁLISIS A LOS SISTEMAS FISCALES.....	40
4.1 Comparación de la desigualdad distributiva del ingreso de México con respecto a los países Escandinavos	40
4.1.1 Coeficiente de Gini para países Escandinavos	41
4.1.3 Gasto per cápita de Países Escandinavos y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud.....	46
4.2 Comparación de la desigualdad distributiva de México con respecto a países de Latinoamérica.	48
4.2.1 Coeficiente de Gini para países de Centroamérica.	48
4.2.2 Índice de Palma de Centroamérica.	51

4.2.3 Gasto per cápita de Centroamérica y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud.....	53
4.2.4 Coeficiente de Gini para países de América del Sur	55
4.2.5 Índice de Palma de América del Sur	58
4.2.6 Gasto per cápita de América del Sur y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud.....	62
4.2.7 México con respecto a países de Latinoamérica según su Coeficiente de Gini.	65
4.2.8 México con respecto a países de Latinoamérica según su Índice de Palma	66
4.3 Análisis de los sistemas fiscales de países Escandinavos, países de Latinoamérica y de México.....	66
4.3.1 Políticas redistributivas de los Países Escandinavos	67
4.3.2 Políticas redistributivas en América Latina	70
4.3.4 Políticas redistributivas en México	71
CONCLUSIONES	82
ANEXOS.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	91

Resumen

Este trabajo analiza **la distribución del ingreso** implementando un cociente relativamente nuevo, conocido como el índice de Palma, así como una comparación de los resultados obtenidos con el coeficiente de Gini, el coeficiente más utilizado y el más común. Se realiza un análisis de ambas herramientas de medición de desigualdad distributiva para países de América Latina, Países Escandinavos y México. Se concluye que los resultados obtenidos por el índice de Palma complementan la información expuesta por el coeficiente de Gini, además de que las políticas fiscales implementadas por los países comparados son un tanto diferentes e influye en la distribución de la riqueza.

Palabras Clave: Desigualdad, Distribución, Deciles, Ingresos.

Abstract

This work analyzes the distribution of income by implementing a relatively new ratio, known as the Palma index, as well as a comparison of the results obtained with the Gini coefficient, the most used and common coefficient. An analysis of both tools for measuring distributional inequality is carried out for Latin American countries, Scandinavian countries and Mexico. It is concluded that the results obtained by the Palma index complement the information presented by the Gini coefficient, in addition to the fact that the fiscal policies implemented by the compared countries are somewhat different and have influence on the distribution of wealth.

Keywords: Inequality, Distribution, Deciles, Income.

Introducción

En los últimos años la desigualdad distributiva de la riqueza ha sido un tema relevante para la investigación económica, el motivo ha sido la concentración de los procesos productivos, así como el capital, en pequeños grupos sociales; quienes dadas las políticas implementadas a partir de los años 80's han sido beneficiados, provocando así un crecimiento de la brecha distributiva de la riqueza en la población mexicana.

Este trabajo busca implementar un indicador de desigualdad, para México, relativamente nuevo que ha sido denominado como el Índice de Palma y su vez compararlo con los datos de Coeficiente de Gini también para México. además de una comparación de la desigualdad de este país con naciones que presentan características distintas como los países Escandinavos y con países con características similares como los países de América Latina.

Este trabajo cuenta con cinco capítulos; en el primero encontraremos las generalidades, así como la revisión de la literatura. En el segundo capítulo encontraremos el marco teórico el cual se es una breve investigación sobre algunos de los tipos de desigualdades que existen y que pueden incidir en la distribución de la riqueza. En el tercer capítulo se encuentra el marco referencial, en este se exponen algunos de los indicadores que sirven para determinar la desigualdad distributiva.

En el cuarto capítulo nos introducimos a los procedimientos matemáticos y comenzamos con el estudio de la desigualdad distributiva de los países escandinavos, además de los países de América Latina y como es el comportamiento de estas desigualdades aplicando el índice de Palma y el Coeficiente de Gini con información de la CEPAL y del Banco Mundial. En el quinto capítulo aplicamos el índice de Palma y lo comparamos con el Coeficiente de Gini para México con datos del INEGI, la CEPAL y el Banco Mundial.

Y por último encontramos las conclusiones, en las cuales aparte de contestar las preguntas de investigación y exponer algunos resultados obtenidos de los procedimientos; se expone una pequeña investigación sobre las políticas fiscales de las zonas geográficas que se trabajan en esta investigación con la finalidad de complementar la información.

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento del problema

Uno de los temas más polémicos y de preocupación en el mundo es que la distribución de los ingresos que se producen anualmente por los procesos productivos se ha concentrado cada vez más y las desigualdades se han venido ampliando. Para eso los economistas utilizan diferentes instrumentos de medición, el más conocido es el coeficiente de Gini, en nombre del economista que lo inventó. Este último no es más que un indicador del grado de concentración en la distribución del ingreso. Este cociente tiene valores entre 0 y 1, 0 significa que tendríamos una distribución totalmente justa, igualitaria, equitativa, es decir, el 20 por ciento de la población recibiría el 20 por ciento de los ingresos y el 40 por ciento de la población recibiría el 40 por ciento de los ingresos y en el caso que el coeficiente de Gini nos diese 1, sería un caso extremo, donde sólo una persona acumula el 100 % de los ingresos. Obviamente la situación empírica nos muestra que los países se mueven en rangos de entre 0 a 1, siendo los países nórdicos los que tienen mejores distribuciones del ingreso con un coeficiente de Gini de 0.2 y lamentablemente los países latinoamericanos y africanos subdesarrollados, tienen niveles de coeficiente de Gini 0.5 y 0.6.

El índice de Gini es apropiado, pero estadísticamente restringido y poco claro. Produce una cifra, la cual pretende captar la desigualdad de una comunidad en su conjunto, no obstante, es poco revelador sobre lo que ocurre dentro de esa sociedad dentro de la distribución de cada país. Un país con un Gini 0,3 es menos desigual que otro que tiene un 0,4. El inconveniente es que esas cifras son planas, pues no dicen dónde la desigualdad es más pronunciada. Por esta razón se empleará otro indicador que mide la desigualdad, el índice de Palma, y se comparará con respecto al ya mencionado coeficiente de Gini y así tener una visión un tanto más explícito del comportamiento de la desigualdad y cuál es la diferencia entre uno y otro indicador.

1.2 Objetivo general

Realizar un análisis comparativo entre el índice de Gini y el de Palma para México, América Latina y los países escandinavos como medidas de distribución del Ingreso en el periodo de 2000 a 2021.

1.3 Objetivos específicos

- Calcular el índice de Gini para países escandinavos.
- Calcular el índice de Palma para países escandinavos.
- Comparar el coeficiente de Gini e Índice de Palma de países escandinavos con el coeficiente de Gini e índice de Palma de México.
- Calcular el índice de Gini de países de América Latina: Centro América y América del Sur.
- Comparar el coeficiente de Gini e Índice de Palma de América Latina: Centro América y América del Sur con el coeficiente de Gini e índice de Palma de México.
- Calcular el índice de Gini de México.
- Calcular el índice de Palma para México.

1.4 Preguntas de investigación

1. *¿Cómo es la desigualdad distributiva del ingreso de México con respecto a la desigualdad distributiva del ingreso de países de América Latina?*
2. *¿Cómo es la desigualdad distributiva del ingreso de México con respecto a la desigualdad distributiva del ingreso de países Escandinavos?*

3. *¿Cuál es la diferencia entre el Coeficiente de Gini y el Índice de Palma? ¿Qué permite al segundo dar mayor información sobre el comportamiento de la desigualdad distributiva de la riqueza en comparación del primero?*

4. *Dadas las políticas económicas implementadas en México a partir de los años 80's la desigualdad se ha vuelto más profunda. ¿Se debe a una caída del ingreso de los más pobres?, ¿al aumento de los más ricos?; O como se viene diciendo en muchos medios y discursos políticos, ¿es la clase media la que está sufriendo el impacto?*

1.5 Hipótesis

La desigualdad distributiva de la riqueza de los mexicanos ha tenido una tendencia creciente a partir de 1983 y hasta el 2023, periodo en el que México cambia su estructura económica y decide implementar dicho modelo económico que prometía un crecimiento económico para la población mexicana.

1.5 Revisión de la literatura

Esquivel (2020), nos presenta tres formas alternativas para la medición de la desigualdad del ingreso en una economía; hace un estudio de 1950 a 2020. Los indicadores sintéticos, como el los define, son su primer grupo que nos describe y nos menciona que son los que más se utilizan para medir la desigualdad, entre ellos se encuentran **el índice de Theil** y **el coeficiente de Gini**; estos indicadores pueden ser determinados en cualquier distribución y se expresan a través de valores libres de unidad de medida, por consecuencia los valores que toman estos indicadores no sostienen nada en específico con respecto a la magnitud de la desigualdad y suelen tener valores extremos que sirven únicamente para determinar el grado de la desigualdad. En el segundo grupo descrito por el autor se encuentran los cocientes, señala dos indicadores alternativos que se establecen en el uso de cocientes de ingreso entre dos partes contrarias de la distribución; el primero denominado P90/P10, se refiere al cociente de ingreso entre dos puntos

contrarios en la distribución del ingreso, es decir, el cociente del ingreso entre el percentil 90 y el percentil 10 de la distribución; y el segundo denominado como índice de Palma, se refiere al cociente de ingresos entre dos segmentos contrarios de la distribución, es decir, el cociente del decil más rico (9) y los deciles más pobres (primeros 4). El tercer grupo que describe el autor son las Tablas de distribución o sociales, propuestas y encabezadas por el economista francés Thomas Picketty, quien plantea que es necesario dividir la población en grupos, clases o estamentos sociales y para así poder hacer un análisis del porcentaje o riqueza que recibe cada uno. Picketty propone dividir a la población en mínimo tres segmentos o grupos grandes; el 50% de la parte baja de la distribución, el 40% siguiente y el 10% de la parte superior de la distribución, a quienes define como clase baja, clase media y clase alta respectivamente. Esquivel (2020), como conclusión, señala que la medición de la desigualdad pareciera ser esencialmente técnico y libre de matices ideológicos, además que el indicador que más se ha utilizado a lo largo de los años para medir la desigualdad en México ha sido el coeficiente de Gini, sin embargo también es el indicador más criticado puesto que intenta reducir la complejidad del fenómeno de la desigualdad en un solo número ausentando una explicación intuitiva y transparente para un mejor entendimiento y tratamiento de la misma. Por estas deficiencias que presentan los indicadores sintéticos es que se ha optado por utilizar indicadores alternativos como lo es el Índice de Palma, el Cociente de niveles de ingreso o el enfoque de Tablas sociales o de Distribución, ya que estos indicadores proporcionan resultados más claros y más intuitivos. Además, el autor señala la importancia de la medición de la subdeclaración de ingresos que suele afectar a la parte alta de la distribución del ingreso en las encuestas.

Cortés Fernando (2011), en su trabajo sobre “Desigualdad Económica y Poder en México” para la CEPAL, muestra las diferentes teorías que buscaban explicar el fenómeno de la desigualdad distributiva tanto en América Latina como en México, en un periodo de 1975 a 2010. En su primera parte menciona la teoría de la heterogeneidad estructural que en términos

generales es la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías denominadas como periféricas; lo que expone el autor en su trabajo es que los países de Latinoamérica presentaban heterogeneidad estructural debido al alto grado de especialización que tenía cada país, siendo que estos presentaban una mayor posibilidad de traspasar el dinamismo del sector externo al interno. La heterogeneidad estructural se presentó durante los años 70's y ella se le atribuyó la causa de la desigualdad distributiva en los años 80's, que según datos mostrados por el autor aun no era tan marcada. En la segunda parte, Cortés señala el discurso que se manejaba durante los años 80's sobre la desigualdad distributiva; señala dos corrientes principales de pensamiento al respecto, el primero defendido por economistas de los países potencias, argumentaban que "la desigualdad distributiva es buena para el crecimiento económico" pues sostenían que los ricos debían prestarle dinero a los pobres y así mantener una concentración del capital entre los ricos y poder sostener una tasa de interés estable, además de estar a favor de la no intervención del Estado en los mercados; por el contrario el segundo discurso era defendido por economistas que estudiaban a los países denominados como "de periferia" o "en desarrollo" miembros de la CEPAL, éstos sostenían que "la desigualdad era mala para el crecimiento económico", pues ellos demostraron que no solo el capital se concentraba en una pequeña parte de la población, sino también existía una concentración de poder y de los medios de producción, como consecuencia las políticas en pro de la disminución de la pobreza-desigualdad eran controladas por este pequeño grupo de manera que no les afecte a ellos, y por consiguiente estos economistas estaban a favor de la intervención del Estado. En la cuarta parte de su trabajo, Cortés realiza una demostración grafica del cambio del coeficiente de Gini a partir de los años 70's hasta el año 2008 en la economía mexicana. Mostrando que la desigualdad disminuye de los años 70's a los años 90's, pero a partir de 1995 después del rezago económico comienza a aumentar, además el autor argumenta que también aumenta la desigualdad como consecuencia del diciembre negro, y el cambio de los propietarios de los medios de producción que pasaron de ser del Estado a ser de particulares, además que se implementa una nueva estructura económica llamada

neoliberal, que buscaba que los países de periferia recibieran inversión por parte de los países ricos con la finalidad de expandir las empresas e industrias pertenecientes a los segundos y extender los mercados. De 2002 a 2006 se observa un periodo de estabilización de la desigualdad, el autor afirma que se debe a un estancamiento en la economía mexicana. El autor concluye que la razón por la que tanto la desigualdad como la pobreza no disminuyen es debido a que en los países latinoamericanos el poder, la economía, el capital y los medios de producción tienden a concentrarse en un pequeño porcentaje de la población con una ideología política dominante que este en ese momento, por lo tanto, una solución que sugiere es diversificar el poder, que los dueños de los medios de producción no sean un pequeño grupo.

Erazo María José y De Paz Adonay (2021) en su trabajo de “Revisión y propuesta para mejorar la medición de la desigualdad de ingresos en El Salvador” señalan que la Dirección General de Estadística y Censos (Digestyc), institución encargada del estudio y la determinación de la desigualdad en El Salvador, cometen un error de metodología a la hora de determinar el Coeficiente de Gini, pues los autores señalan que no debería tomarse el ingreso total de los hogares como variable y a los hogares como unidad, además de ordenarlos por área geográfica. Los autores lo encuentran deficiente puesto que al tomar a los hogares como unidad no expone cuantos miembros de un hogar cuentan con ingresos y al ordenarlos por área geográfica tienden a repetirse los hogares teniendo como consecuencia que los deciles permanezcan con una misma cantidad de hogares, y al determinar el coeficiente de Gini, no resultarían significativos los resultados. Los autores recomiendan utilizar a las personas como unidad, así como el ingreso per cápita como variable ya que arrojaría mayor información sobre la desigualdad en el ingreso. Otro error que observan los autores es que la Digestyc utiliza una fórmula para datos agrupados y, a sugerencia de los autores es más factible utilizar una fórmula para datos no agrupados. Después de organizar su información proceden a determinar el coeficiente de Gini, sin embargo, los autores observan una limitante, dado que la información que existe en la EHPM no es

suficiente, pero la única solución que encuentran es trabajar con la información que logran obtener. Una vez determinado el coeficiente de Gini proceden a compararlo con el de la Digestyc y señalan que, si bien presentan la misma dirección decreciente, existe una notable diferencia de casi 0.05 más en la cifra propuesta. Para complementar su trabajo, los autores optaron por determinar el índice de Palma, pues señalan que les ayudaría a saber más información sobre el comportamiento de la desigualdad en la población, como resultados obtienen un índice de Palma de 1.89, lo que quiere decir es que el decil más rico tiene como ingreso 1.89 veces más que los cuatro deciles más pobres. Como conclusión los autores puntualizan la recopilación de información que limita a este tipo de investigaciones pues la calidad de los datos suele ser deficiente, además de señalar la importancia de aplicar las fórmulas correctas, así como las variables correctas, pues un mal manejo de estos puede errar los resultados. También recomiendan ampliar la lista de indicadores para la estimación de la desigualdad, aunque sea dos diferentes (en este caso señalan al Coeficiente de Gini y el Índice de Palma) para que puedan ser comparados y a su vez complementen los resultados.

Cortés Fernando (2013), en su trabajo titulado “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México” realiza un estudio sobre el comportamiento de la desigualdad desde 1963 hasta 2010. El autor divide su investigación en tres periodos, siendo el primero de 1963 a 1977 que sería lo que el autor refiere como el periodo de sustitución de importaciones, el segundo es de 1977 a 1984 que sería el periodo referido por el autor como el periodo estabilizador y el último periodo comprende desde 1984 a 2010. El autor encuentra que durante el primer periodo la desigualdad mostro una tendencia decreciente, esto sucede porque la participación de los deciles 2 a 9 tienen una participación significativa al igual que la participación del decil 10. Para el estudio de este primer periodo el autor utilizo datos por hogar e ingresos total de los hogares debido que la ENIGH solo cuenta con esa información para aquellos años, el autor señala que es información deficiente que limita la exactitud del coeficiente de Gini. Durante el segundo periodo se presenta

la crisis petrolera, aumento de la tasa de interés del mercado internacional, suspensión de créditos externos y fuga de capital; para este periodo el autor opto por emplear el ingreso monetario (debido a que las ENIGH no cuentan con información del ingreso corriente), construir deciles de ingreso monetario y calcular el coeficiente de Gini con los datos agrupados. Con la finalidad de generar información que pueda ser comparada, el autor también opto solo utilizar información de la ENIGH84 dado que esta si cuenta con información del ingreso corriente monetario y no monetario. Como resultados obtuvo que durante este segundo periodo se observó una disminución considerable de la desigualdad, esto dejo en desconcierto a los economistas lo que ocasionó que hubiese más estudios al respecto puesto que no daban crédito a lo obtenido puesto que el contexto que enfrentaba el país casi aseguraba otra cosa. Analizando detalladamente los datos el autor observa que la disminución en la desigualdad se debe a una caída en la participación de los deciles superiores, en específico el noveno y décimo decil; y por otro lado un aumento constante de la participación de los deciles inferiores, en específico del decil dos al siete. Para el tercer periodo el autor decidió separarlo en tres subperiodos, siendo los cambios significativos durante este periodo. El primero de 1963 a 1984, el cual se caracteriza por disminución del índice de Gini; el segundo a partir de 1989 y terminaría en el 2000, en el cual la desigualdad presentó sus valores más altos; y el último periodo iniciaría en 2002 y finalizaría en 2010, en el cual la desigualdad es menor al segundo subperiodo; sin embargo, el autor no sabe si en 2010 inicia un nuevo período o solo una fluctuación del tercer subperiodo. Según los resultados obtenidos en este tercer periodo el autor concluye que no es posible rechazar la hipótesis de que los dos coeficientes de Gini (ingreso total e ingreso por persona) y las participaciones relativas tanto del primer y último decil sigan una distribución normal. Además, para este tercer periodo el autor concluye que la desigualdad disminuyo a partir de 2002. El autor señala que la reducción de la desigualdad se debe a la perdida sistemática de la participación relativa del decil más rico a favor del cuarto decil; también observa que a lo largo de los últimos cincuenta años cada que existe crisis o alguna contracción económica la desigualdad tiende a

disminuir, esta regularidad se presenta en 1984 años después de la crisis petrolera, en 1996 un año después del error de diciembre y en 2010 año en que se registran los estragos de la crisis alimentaria y la crisis económica causada por el sector inmobiliario. Como conclusión el autor expone la concentración de la distribución de poder como de la riqueza lleva a una ineficiencia en los mercados ya que no asignan los recursos con eficacia y no logran un crecimiento económico sostenido con armonía social. Así mismo señala que en investigaciones se ha demostrado que a partir de la década de los ochenta, los hogares ante las caídas abruptas como consecuencia de las crisis recurren a su fuerza de trabajo secundaria, es decir, envían a trabajar a niños, jóvenes y ancianos para disminuir los costos del presupuesto familiar. Además, señala que las contracciones económicas afectan a los sectores ubicados en el décimo decil y como reacción el sector privado opta por reducir costos, en específico, “castigan” los salarios altos. Como síntesis el autor señala que la disminución de la desigualdad desde 1963 hasta 1984, es consistente a la necesidad de crear el mercado interno y un Estado que restringe políticas para cuidar el proceso de redistribución; en los años ochenta se opta por un cambio en el régimen económico hacia el exterior y con un dominio del Estado en el mercado acompañado por el incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso.

Urias, Eric; Ibarra, Darío; y Mora, Carlos (2014), en su trabajo sobre la “Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI” reúnen información de diferentes autores que estudiaron el comportamiento de la desigualdad distributiva, así como la pobreza y los cambios que han sufrido las clases sociales en el país; desde los años 50's hasta 2010, sin embargo, se centran en un periodo de los años 50's hasta principios de los años 2000. Muestran el uso del criterio de dos salarios mínimos para los años 1977 y 1984 con la finalidad de medir la pobreza, llegando a la conclusión de que se tendría que calificar como “pobres” a 60% de los hogares de México. Con el criterio de Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), se establece que en 1977 el 59.3% de los hogares estaban en condiciones de pobreza y 34.2%

en condiciones de pobreza extrema. Señalan una primera división de cuatro periodos siendo el primero de 1950-1958 en el que observan una redistribución del ingreso, para el segundo de 1958-1975 observan una concentración del ingreso en el estrato más alto y una disminución del estrato más bajo de la población; para el periodo de 1975-1984 señalan que existe una disminución del ingreso del estrato más alto pero un incremento de los estratos de en medio y del más bajo; para el último periodo (1984-1989) observaron una reducción de los ingresos de los estratos de en medio y un ligero incremento de ingresos del estrato alto y marginalmente del más bajo. Los autores también muestran como en el periodo de 1963 a 1981 se muestra una disminución de la pobreza, a causa del crecimiento económico que existió en México en aquellos años; sin embargo, a partir de 1981 observan un aumento acelerado de la pobreza, se deduce que es debido a la crisis petrolera que sufrió el país en aquellos años y registraron otro aumento de la pobreza a finales de los años 90, pero más lenta. Por otro lado, el coeficiente de Gini mostró una tendencia a la baja de 1963 a 1984, para después aumentar de 1983 a 1989 debido a la crisis anteriormente mencionada, después de estos años presentó una disminución la desigualdad hasta 1996, que presentó un valor superior del que se tenía registro en la primera mitad de los ochenta.

Los autores dividen el periodo de estudio en un par de subperiodos, siendo tales de 1963 a 1984 y de 1984 a 1996. Señalando que durante el primero los ingresos de los dos deciles superiores habrían sido transferidos a los deciles medios y medios superiores lo que muestra una disminución en la desigualdad; por el contrario, en el segundo los deciles medios y medios superiores habrían transferido los ingresos a los deciles bajos, pero en especial el décimo decil. Señalan también que durante el crecimiento que se presentó durante el primer subperiodo fortaleció a los deciles medios y en menor medida a los deciles bajos a costa de la participación de los más ricos. De manera inversa en 1984 los deciles medios pierden participación en el ingreso, siendo los deciles más ricos los que presentan mayor participación en los ingresos en el

segundo subperíodo. A lo largo de las últimas décadas del siglo pasado los ingresos promedio del décimo decil (decil más rico) son 30 veces mayores a los ingresos medios per cápita del primer decil (decil más pobre) de la población. Los autores concluyen que la pobreza y la desigualdad en México mostraban un panorama para nada alentador, pues a inicios del nuevo siglo la mayoría carecía de lo esencial y pocos poseían todo, en términos numéricos una persona ubicada en el decil más rico contaba con un ingreso mensual promedio 32 veces superior al de una persona ubicada en el decil más pobre. “En México la concentración del ingreso se traduce muchas veces en dilapidación y en gastos suntuarios”. Además, señalan que para alcanzar un nivel mínimo de desigualdad además de un crecimiento económico, es posible que pierdan unos para que ganen otros y para ello es necesario considerar un acuerdo sobre las relaciones sociales.

Gutiérrez (2007) realiza una investigación sobre la distribución del ingreso. Como introducción nos presenta una comparación de dos periodos que estudió que fueron de 1980 a 2004 y el segundo de 1994 a 2004. Como observaciones de esta primera parte del trabajo obtuvo que durante el primer periodo existió una convergencia en la economía en general de las entidades, explicando que esto significa que está se está presentando un crecimiento superior de las economías de las regiones pobres del país por sobre las economías ricas; sin embargo para el segundo periodo (1994.2004) observa que esta convergencia se detuvo y por el contrario existió una divergencia, es decir las economías ricas crecían más rápido que las pobres, en cuanto a regiones de México. El autor explica que este detenimiento en la divergencia se debe al cambio estructural de la economía mexicana, cambio de internalizada a externalizada. Este cambio surge con el anexo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que consiste en una globalización de las economías en donde México obtuvo Inversión Extranjera Directa lo que permitió que la brecha distributiva incrementará. En la segunda parte de su trabajo, el autor aplica dos coeficientes económicos comúnmente utilizados para el estudio de la

distribución del ingreso, dichos coeficientes son el de Gini y el de Teil. Para esta segunda parte, el autor dividió su periodo de investigación en cuatro años, 1990, 1995, 2000 y 2004; y su vez la realizó para la economía mexicana en conjunto y por regiones, siendo la región de alta exposición globalizada, exposición media y baja exposición globalizada las regiones de su estudio. Como resultados de esta segunda parte obtuvo que durante los años de 1990 y 1995 el impacto distributivo era constante, pero para el año 2000 encuentra un aumento en la brecha de distribución, para el año 2004 recuperar terreno y disminuir un poco la brecha; señala el autor que el aumento de la brecha en 2000 se debe a la crisis de 1995 lo que contribuyó al deterioro de vida de los estratos inferiores de la población. Por regiones encuentra que la desigualdad es más alta en la región de baja exposición seguido de la región de exposición media, mientras que la región de alta exposición no se alteró significativamente. Como conclusión el autor expone que el cambio estructural de la economía mexicana a la globalización es uno de los factores que ha permitido que la desigualdad distributiva en México aumente; así mismo concluye que la región que ha obtenido mayores beneficios es la de alta exposición a la globalización y por el contrario la de baja exposición; el autor señala que esto sucede porque al tener mayor exposición con la globalización dichas regiones obtienen mayor inversión directa extranjera, así como una mejora en su infraestructura. También señala que las regiones que se encuentran cerca de la frontera con Estados Unidos obtienen mejores ingresos y por tanto tienen una menor desigualdad distributiva.

CAPÍTULO II

2.1 Marco Conceptual

En este capítulo revisaremos algunos de los tipos de desigualdades que existen y que de forma directa o indirecta tienen relación con el tema de investigación de Desigualdad Distributiva. Es evidente que la desigualdad distributiva no excluye a otras desigualdades, por el contrario, por simple intuición podríamos mencionar algunas desigualdades que estén directamente

relacionadas a la Desigualdad Distributiva, como la desigualdad social y la desigualdad política; pero observaremos que no son las únicas que tienen relación y ese es el objetivo de este capítulo, conocer que otras desigualdades tienen relación con la Desigualdad Distributiva.

Utilizaremos un trabajo de Oxfam¹ como referencia; en su publicación señala que existe un vínculo entre la desigualdad, la delincuencia y la violencia. Así mismo la organización señala que “la desigualdad puede ser políticamente corrosiva” y puede estar profundamente enraizadas, dado que las elites tanto económicas como políticas se resisten a políticas progresistas y a la solicitud de redistribución. Algo importante que menciona Oxfam, es el hecho de que las actitudes profundamente arraigadas hacia la desigualdad de las mujeres, así como a las minorías étnicas, de castas bajas o las personas más pobres han llegado a normalizar estas situaciones, provocando una mayor desigualdad. Simón Ticehurst, director regional de Oxfam (2014), indica que “No hacer frente a la desigualdad además de la pobreza es como intentar subir por una escalera mecánica en dirección contraria: difícil e ineficaz”, dicho de otra manera, es fundamental crear políticas que ayuden a atacar la desigualdad y no solo que ataquen la pobreza.

Oxfam coincide en que uno de los problemas por el cual surge o aumenta la desigualdad es debido a las políticas de privatización en México, aplicadas en los años 80's, dado que hace inasequibles los servicios básicos para las personas pobres, provocando que empeore la desigualdad. Además, señala que la impunidad y el control que las pequeñas élites tienen sobre el poder judicial, pueden provocar que se aplique desigualmente la justicia intensificando allí donde es posible comprar a la justicia, “El conflicto puede consolidar y perpetuar el poder de

¹ Oxfam es una organización social encargada de trabajar temas de desigualdades, visibilizando, evidenciando y modificando las estructuras de poder que restringe el acceso igualitario a derechos y oportunidades.

grupos concretos” el cual poder utilizarse como herramienta para acumular la riqueza y el poder en estas mismas élites.

Adentrándonos a los tipos de desigualdades, Oxfam nos indica que hay muchos tipos de desigualdad, desde las comúnmente conocidas como económicas o sociales hasta las que se basan en aspectos identitarias como el género, la etnia o la casta que pueden mostrarse invisibles, normalizadas o inevitables.

Desigualdad Económica, Social y Política: Se refuerzan entre sí, es una cuestión circular por lo que ninguna es más importante que las otras.

- Desigualdad Económica: Se refiere a la desigualdad que aborda los temas de riqueza e ingresos.
- Desigualdad Social: Se refiere a las diferencias que surgen entre los diferentes grupos sociales. Cuando la gente de las clases o castas que han sido normalizadas como inferiores tienden a ser excluidos socialmente o son negados ante el sistema, su dignidad, legitimidad y su voz. Algunos de los ejemplos que maneja Oxfam de desigualdad social es a los resultados educativos o sanitarios, así como a la nutrición, a la vivienda, el agua, la salud y/o la energía.
- Desigualdad Política: Es la concentración del poder político en unos pocos grupos. También dentro de esta se encuentra la desigualdad en la participación, es decir, el ser excluyente en los sistemas políticos y de oportunidades de la participación para la ciudadanía activa.

Desigualdades Verticales y Horizontales:

- Desigualdades Verticales: Se utiliza el termino vertical para expresar que las desigualdades se basan en la división de los de arriba entre los de abajo. Las tres desigualdades revisadas anteriormente (económicas, sociales y políticas) pueden

describirse como desigualdades verticales, debido a que se mide la diferencia con base en los niveles de ingresos.

- Desigualdades Horizontales: Estas están basadas en los aspectos identitarios, es decir, en la etnia, la raza, la casta, la religión, la orientación sexual o la discapacidad, siendo la desigualdad de género la que está en primera línea. Así mismo, encontramos a la desigualdad territorial entre las desigualdades horizontales, esta se basa en la situación geográfica, comúnmente es la distinción entre las zonas urbanas y las rurales; cada vez se estigma a las zonas periféricas debido a la concentración en aumento de las personas consideradas pobres, así como los asentamientos ilegales convirtiéndose en un rasgo característico de la desigualdad territorial. El estigma que surge ante estos asentamientos se debe a las malas condiciones de vida y vulnerabilidad ante desastres en las que es comúnmente encontrarlos.

Desigualdad de Oportunidades: Estas están definidas por el impacto de los diferentes tipos de desigualdad al acceso a las oportunidades que pueda tener una persona durante su vida.

Pasando de los tipos de desigualdades desde una perspectiva general, vamos un poco más a lo particular; nos adentraremos un poco más a las desigualdades verticales, es decir, social, económica y política. En este caso citaremos un artículo del IMCO, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. el cual es un centro de investigación cuya misión es la consultoría para la sociedad mexicana en materia de políticas públicas. El artículo que citaremos a continuación estuvo a cargo de la investigadora Ivania Mazari (2019).

IMCO en su estudio sobre la desigualdad en México aborda tres componentes fundamentales, el ingreso, la salud y la educación, pues consideran que son fundamentales debido a que el grado con el que se cuente de estos tres componentes, le permitirá a la población alcanzar un mayor desarrollo social y económico y por lo tanto una mejor calidad de vida. La

asociación señala que en México es muy común el eco de la meritocracia, es decir, la idea de que el que es pobre es porque así lo desea y para tener más solo “hay que echarle ganas”; además señalan que en México quien nace rico difícilmente dejan de serlo, por otro lado, los que nacen pobres rara vez logran ascender en la escala económica. IMCO señala también que “7 de cada 10 mexicanos que nacen en pobreza no logran superar esa condición a lo largo de su vida”, así mismo solo el 3% de los que nacen pobres podrán llegar a ser ricos, y el 57% de ricos mantendrán esa condición de riqueza el resto de su vida. Es importante recordar que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades básicas, vivienda, alimento, vestido, educación y salud. La asociación nos señala que en la zona sur del país es donde existe mayor desigualdad pues 6 de cada 10 habitantes se encuentran en situación de pobreza. Así mismo, señala que la estructura del sistema tributario es ineficiente pues aún después de pagar impuestos “es un país tan desigual que antes”. Un importante aporte por parte de IMCO es el señalamiento es el indicador sociodemográfico, el cual indica el promedio de vida de las personas según su lugar de nacimiento, la asociación muestra que en cada una de las tres zonas (Norte, centro, sur) de México es diferente el promedio de vida y esto se debe al ingreso que perciben los habitantes y el acceso a la salud; la zona en la que encontró el promedio de vida más bajo fue en la zona sur, siguiendo la zona centro y después la zona norte. En cuanto a la parte de acceso a la salud, se observa que no solo se debe a no contar con el ingreso para solventar su salud, sino también a la incapacidad del Estado a proveer tanto servicios de salud como infraestructura en las instituciones de salud de calidad. Revelan la cifra de que en la región sur la mortalidad es alta en infantes, diabetes y enfermedades del corazón y enfermedades respiratorias en infantes, siendo esta última el doble con respecto a la zona norte. En cuanto a educación, IMCO demuestra que en la zona sur es en donde se encuentra el mayor rezago, pues la población en esta zona cuenta en promedio con dos años menos de escolaridad que los de la zona centro y uno menos que los de la zona centro. Como conclusión la asociación nos señala que “En México, origen es destino”, que existen diversos factores que perpetúan la

desigualdad del país, además de que influye el lugar y las condiciones de nacimiento en la calidad de vida de los ciudadanos y en sus expectativas a futuro. Reafirman el rezago que presenta la zona sur y su desigualdad con respecto a las otras dos zonas del país. IMCO propone que las políticas públicas busquen combatir la desigualdad más que la pobreza.

Otro trabajo que vamos a citar es el de “Desigualdad y Política Social en México” de Clara Musidme para la revista Nueva Sociedad en 2009, el cual divide en tres apartados. El primero es sobre “la evolución reciente de la desigualdad en el ingreso”, en el cual señala al igual que otros autores el apoyo a la afirmación de Fernando Cortés sobre que la distribución del ingreso que se utiliza comúnmente en estudios, se encuentra truncada debido a la ausencia de registros en las encuestas para los hogares más ricos o del décimo decil. La autora señala que desde los años 70 los ingresos de las familias cada vez menos dependen del empleo formal, o el empleo regulado y registrado y por el contrario dependen más de las actividades informales, la migración, y las prácticas ilegales y criminales; esto ha sido consecuencia del decremento económico que se ha presentado en los últimos años y la baja tasa de creación de empleos formales y la precarización de los mismos. Según las ENIGH mostradas por la autora demuestran que los hogares más pobres son más dependientes de las transferencias de gobierno; así mismo señala que la migración, principalmente a Estados Unidos, ha beneficiado considerablemente los ingresos de las familias que se quedan en el país; otra razón que explica la mejoría de los ingresos es la diversificación de las actividades en el ámbito rural, sin embargo, parte de esta diversificación consiste en la participación de los campesinos en actividades del narcotráfico y los más jóvenes siendo parte de los ejércitos clandestinos de los mismos grupos delictivos. Para mantener el nivel de vida, los hogares se han visto en la necesidad de que más miembros de la familia trabajen, como las mujeres, los jóvenes y en algunos casos hasta los niños, además de aumentar su horario laboral; esto implica que los jóvenes limiten su permanencia en la escuela.

Al igual que la IMCO señala que la desigualdad en infraestructura y la calidad en el sector de salud ha registrado altas tasas de mortalidad materna.

En el segundo apartado la autora habla sobre la desigualdad y discriminación; nuevamente al igual que la IMCO, la autora coincide en que la desigualdad va más allá de la distribución del ingreso, son la discriminación de género, la etnia, y el origen temas que deben tratarse a la par con la distribución del ingreso y no por separado. En cuanto a desigualdad de género, la autora señala que aún las mujeres perciben menores remuneraciones en comparación de los hombres, aun cuando cuentan con la misma escolaridad y desempeñan las mismas actividades, así mismo señala que aún hay un estigma en las ocupaciones consideradas “exclusivas” de las mujeres, como cuidado de personas, educación, salud, e incluso de actividad doméstica, si bien ya es menor el estigma en comparación con años anteriores, aún se sigue viendo. En cuanto a la desigualdad por la etnia, la autora señala que la población indígena percibe menores ingresos y se ve limitada a desempeñar trabajos que consisten en actividades agropecuarias y de construcción, empleos mal remunerados, además de que esta población vive en comunidades pequeñas, alejadas y con precarización en los servicios de salud, educación e incluso agua potable. En cuanto al origen, la autora coincide nuevamente con la IMCO en la distinción de las zonas salariales, y señala la precarización que existe en cuanto a servicios, infraestructura, empleos y por consiguiente las malas remuneraciones de los trabajadores que sufre la zona sur. Todo esto en conjunto define la estructura de clases, que la autora señala sus características como las siguientes, para la clase alta dice que está formada por población blanca descendientes de europeos o norteamericanos; la clase media, está formada por población blanca y mestiza y por último la clase baja, está formada por población de origen indígena. Además, la autora argumenta que según la clase en la que se encuentre dependerá su participación en la actividad económica, ya sea tipo empresarial, tipo burocrático, político y

prestación de servicios, o bien, servicio doméstico, agropecuario o artesanal entre otras actividades más.

En el tercer apartado es sobre las intervenciones del gobierno, en este último apartado la autora señala que las políticas públicas no solo deben limitarse a programas gubernamentales si no que se requiere de la participación de la población, de tal forma que la intervención de Estado refleje sus demandas, inquietudes e intereses. Las estrategias económicas, así como los programas sociales quedan paralizados ante la utopía de una economía formal de mercado que tiene como objetivo generar empleos asalariados, pero no se ha encontrado la manera de adecuarse a las realidades y transformaciones sociales, culturales y económicas. La autora señala que en México los programas sociales muy rara vez se destruyen, más bien se transforman, y con ello, la autora hace un análisis de los programas sociales implementados por el gobierno mexicano desde los años 70, dividiéndolo en 4 generaciones y a grandes rasgos son apoyos de las necesidades básicas (vivienda, vestido, alimento, salud y educación), si bien unos asisten más que otros, pero en general se enfocan en asistir las necesidades mencionadas. La autora concluye que el Estado tiene la capacidad de diseñar y ejecutar política social sustentada en derechos y en leyes, enfocada en lograr una sociedad equitativa y cohesionada.

Una vez analizado la desigualdad social y de poder que, como ya vimos, va de la mano con la desigualdad económica, nos adentraremos un poco más en la desigualdad económica y en específico en la desigualdad distributiva. Un trabajo que citaremos ahora, es el de “Desarrollo humano y desigualdad en México” de Teodoro Aguilar (2019). Teodoro nos da su definición de desigualdad social, argumentando que es la situación en la que los individuos de una comunidad van a ser distintos a otros por la diferencia en su capacidad de acceder a los factores de bienestar humano; el autor señala que a largo plazo ésta puede ocasionar problemas severos, ya que ocasiona desaceleración del crecimiento económico de las regiones que son más desarrolladas y a su vez va a incrementar el rezago de las regiones más atrasadas. Como la mayoría de la

literatura sobre la desigualdad económica, distributiva o en salarios, el autor coincide en que el problema de la desigualdad aumento a partir de la apertura comercial en 1986 con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, esto, porque aumento la actividad tanto en el centro como al norte del país, sin embargo, algunas zonas del sureste se limitaron a explotar sus ventajas comparativas, en especial los atractivos naturales con la finalidad de atraer turismo internacional.

En cuanto a Globalización y desigualdad, Teodoro, presenta los objetivos de la apertura comercial, los cuales eran intensificar las relaciones económicas y comerciales, sin embargo, señala al igual que otros autores, la problemática de la inversión extranjera y su búsqueda por obtener la mayor tasa de ganancia con condiciones de explotación económica como salarios bajos, nulas demandas laborales, precariedad en el empleo y elevada flexibilidad laboral. Teodoro coincide con los autores citados anteriormente en este trabajo, en las desigualdades territoriales en el país y su claro indicador de que el nulo avance en cuanto a desarrollo, sin embargo, puntualiza que las políticas implementadas de mitigación de pobreza y promoción de actividades productivas pueden ser favorables en cuanto a la reducción de las desigualdades.

No podemos hablar de crecimiento económico y/o desigualdad distributiva sin hablar del desarrollo humano. El autor habla sobre el índice de desarrollo humano, y argumenta que, conocer la diferencia entre el desarrollo humano ayuda a conocer la desigualdad que existe entre las regiones de un mismo país; recalca el hecho de los estragos causado por el modelo neoliberal y hace hincapié en el hecho que dejo a mucha gente sin empleo lo cual provoco un decremento en el desarrollo humano. Teodoro señala que el país retrocedió veintidós posiciones en tan solo quince años, lo cual a simple vista pareciera insignificante, sin embargo, señala que implicaría el doble por lo menos para recuperar el nivel de desarrollo humano que se tenía a inicios del siglo XXI. Como ya se mencionó anteriormente, pobreza y desigualdad van de la mano, no podemos hablar de una sin mencionar a la otra; el autor señala que para 2016 casi uno de cada dos

mexicanos es pobre. Este es el impacto a largo plazo de las políticas implementadas en los años 80 con el modelo Neoliberal, políticas de privatizaciones, desregulaciones, apertura comercial y contención salarial, además señala el autor que esto ha sido muy beneficioso para algunos empresarios mexicanos ya que aprovechan lo mano de obra muy barata, así como la ausencia de regulaciones. En cuanto a pobreza el autor señala que “uno de cada cinco mexicanos se puede considerar pudiente” pues su ingreso le permite tener un buen desarrollo humano, es decir, adquirir todos los bienes y servicios que necesita para satisfacer sus necesidades básicas y cuatro de cada cinco presentan algún grado de vulnerabilidad. El autor además destaca que en el país hay dos grandes extremos, en el primero se ubican las entidades federativas con mayores carencias donde una de cada diez personas no sufre carencias, y en la segunda, tres de cada diez habitantes no sufren carencia.

El autor concluye que a pesar de los buenos números que venía manejando el crecimiento y desarrollo económico antes de los años ochenta, se vio afectado por la implementación del modelo neoliberal que provoco un importante crecimiento en la desigualdad; en cuanto a lo social, con la concentración de la riqueza y en lo territorial, mejorando el bienestar solo de las entidades urbanizadas. Además, concluye que las áreas rurales y la población indígena es quién ha tendido a concentrar pobreza y carencias. Expresa la desigualdad como expresión de discriminación racial y de origen.

Como pudimos observar en este análisis sobre el tipo de desigualdades, las desigualdades verticales es comúnmente que se relacionen unos con la otra, no podemos hablar de desigualdad económica, sin hablar de desigualdad social y política, además observamos que según sea el objeto de estudio se ven implicadas las desigualdades horizontales.

CAPÍTULO III

3.1 Marco Metodológico

En esta sección hablaremos de algunos de las diferentes metodologías que existen para determinar la desigualdad distributiva, así como algunas de sus ventajas y de sus limitaciones. Nos apoyaremos del trabajo de Esquivel (2020) y como él los clasifica. Como primer lugar enuncia los indicadores sintéticos, estos buscan capturar en un solo número la magnitud de la concentración de la desigualdad distributiva. A pesar de que suelen presentarse de forma estandarizada para transmitir una idea rápida de dicha magnitud, la desventaja es que suele ser una interpretación intuitiva.

Como segundo lugar Esquivel nos enuncia un par de indicadores que enfatizan de los niveles relativos de la riqueza entre dos segmentos de la distribución; son construidos en forma de cocientes, al igual que los sintéticos, intentan reflejar la magnitud de la desigualdad distributiva en un solo número. Debido a la manera en que son construidos suelen exponer una idea más clara, nítida e intuitiva de la desigualdad, ya que hacen énfasis en los niveles relativos del ingreso en dos puntos opuestos de la distribución.

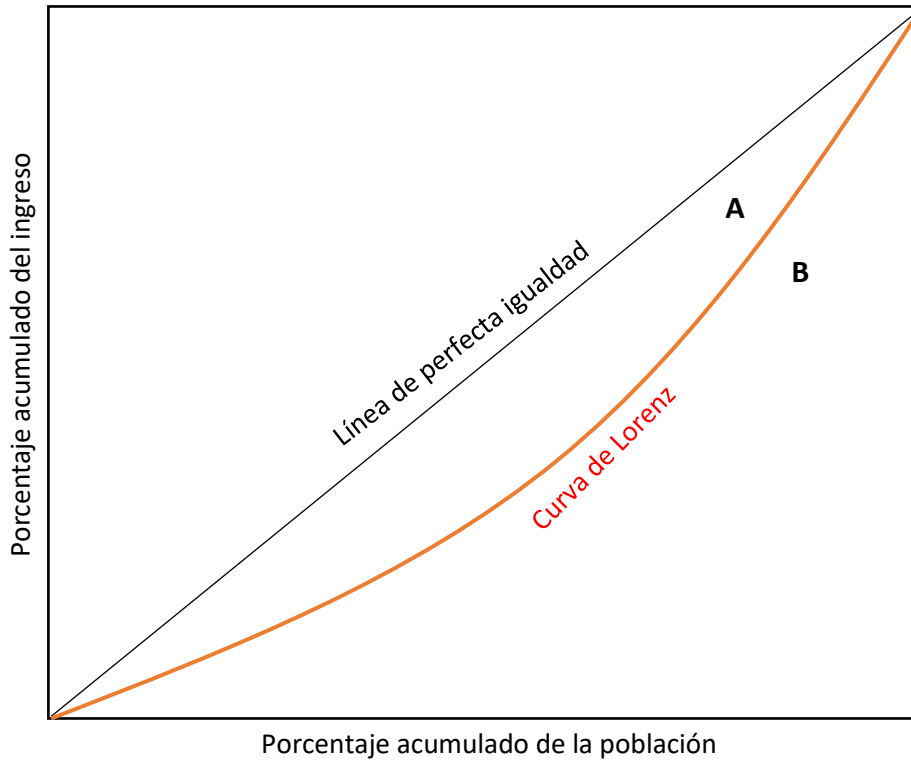
Como tercer y última clasificación Esquivel enuncia las tablas sociales o tablas de distribución. El objetivo de estas tablas es representar la distribución del ingreso de una sociedad agrupada en formada de estamentos, clases o grupos sociales. Este enfoque resalta la participación porcentual del ingreso de cada grupo. A diferencia de los indicadores anteriores, este enfoque no pretende mostrar la desigualdad en un solo número, ya que a veces utiliza la participación en el ingreso de un pequeño grupo con la finalidad de sintetizar y representar la magnitud de la desigualdad.

3.2 Indicadores Sintéticos

3.2.1 Coeficiente de Gini

Si bien, este trabajo no pretende determinar el coeficiente de Gini puesto que los datos publicados por las ENIGH ya lo muestran, es importante explicarlo para poder analizar la diferencia con el Índice de Palma. Cuando hablamos del coeficiente de Gini es necesario hablar también sobre la Curva de Lorenz, esto debido a que necesitamos de la segunda para determinar el primero. Para obtener esta curva, se ordenan los datos ascendentemente según sea su ingreso o riqueza; los datos pueden ser ordenados por personas, en caso de que la muestra sea demasiado grande, se opta por agruparlos en fracciones de poblaciones, siendo cuantiles, deciles o bien percentiles, según sea la preferencia del investigador. Posterior al ordenamiento de la información analizada, se gráfica, quedando en el eje de las abscisas el porcentaje acumulado de la población y en el eje de las ordenadas el porcentaje acumulado del ingreso o riqueza; esto involucra que ambos ejes van de 0 a 100 siendo la curva que corresponda a los resultados de los datos quien una los puntos de inicio a fin siendo (0,0) y (100,100) respectivamente. En caso de que exista una perfecta distribución del ingreso, en teoría sería una línea recta, dado que indicaría que un porcentaje de la población mantiene un mismo porcentaje de ingreso. Sin embargo, en las distribuciones reales se observa que la forma de la curva de Lorenz es de forma convexa, significando que cualquier porcentaje de la población (siendo menor a 100) tendrá un porcentaje de ingreso acumulado menor del porcentaje total de dicho ingreso.

Gráfica 0: Curva de Lorenz



Elaborada con información del artículo de Esquivel G. (2020)

Una vez obteniendo esta curva determinar el coeficiente de Gini es más sencillo. Como muestra la gráfica la Curva de Lorenz separa dos áreas debajo de la hipotética línea de perfecta igualdad comúnmente descritas en los textos como áreas A y B. La primera área es la distancia que se determina entre la distribución real que se observó y la hipotética línea de perfecta igualdad, a lo que podríamos decirle la ausencia de desigualdad. Como menciona Esquivel (S/F) en su trabajo, puede estandarizarse al dividirla entre la suma de ambas áreas, pues esta medida significa la máxima desigualdad, es decir, el supuesto de que una sola persona posea el total del ingreso o la riqueza. La siguiente gráfica es la genérica para obtener el coeficiente de Gini:

$$CG = \frac{A}{A + B}$$

De modo que si el coeficiente de Gini da como resultado 0 significa que la Curva de Lorenz es igual a la Línea de perfecta igualdad, por el contrario, si diera como resultado 100 significaría que existe máxima desigualdad. Es importante mencionar que el resultado se puede mostrar en términos porcentuales o en términos decimales, según sea la comodidad del autor; además que en la realidad los resultados oscilan entre los puntos 0 (0) y 1 (100).

La diferencia entre el Coeficiente de Gini y el Índice de Palma es que el segundo contiene información más precisa sobre cuánta participación le corresponde al diez por ciento más rico en comparación a lo que recibe el cuarenta por ciento más pobre. Otra diferencia que hace notar Esquivel (S/F) es que el primero está sujeto a crítica de Piketty por la nula información por encima del decil nueve más rico; en cambio el segundo utiliza la información del decil superior.

El cálculo va de cero a uno; el cero significa que todos los miembros de la sociedad tienen exactamente el mismo ingreso (igualdad absoluta), mientras que el uno significa que un solo miembro de esa sociedad se lleva todo el ingreso. Entre estos dos extremos se colocan todos los países. Un país con Gini 0,4 es menos desigual que otro que tiene un 0,5. El problema es que esta cifra es plana, pues no nos dice dónde la desigualdad es más pronunciada.

Para determinar el Coeficiente de Gini para agrupados, metodología que implementan los autores en este trabajo:

Primero definimos los límites de nuestra distribución, es decir, el ingreso más bajo registrado y el ingreso más alto registrado. Se divide en diez partes iguales para definir el rango de nuestros deciles. Luego, definimos el porcentaje de la frecuencia acumulativa del ingreso, sumando el porcentaje del ingreso del decil 1 i_1 con el porcentaje del ingreso anterior i_0 y así sucesivamente. Seguimos con calcular el área bajo la Curva de Lorenz y para este proceso se aplica la siguiente fórmula:

$$ACLDx = \frac{(i_1 - i_0) * (I_1 - I_0)}{2}$$

Donde: ACLDx: Área bajo la Curva de Lorenz por Decil
 i_1 : Porcentaje del ingreso
 i_{1-1} : Porcentaje del ingreso anterior
 I_1 : Frecuencia acumulada del porcentaje del ingreso
 I_{1-1} : Frecuencia acumulada del porcentaje del ingreso anterior

Una vez teniendo todas las áreas bajo la curva de Lorenz de cada decil, se hace una sumatoria de estos y se obtiene el Área bajo la Curva de Lorenz ($\sum_1^{10} ACLDx$).

Para determinar el Área Bajo la Curva de Total Igualdad se utiliza la siguiente formula:

$$ABCTI = \frac{F_{10} * I_{10}}{2}$$

Donde: ABCTI: Área Bajo la Curva de Total Igualdad
 F_{10} : Frecuencia del décimo decil del porcentaje de población.
 I_{10} : Frecuencia del décimo decil del porcentaje de ingreso.

Para determinar el Área Entre las Curvas se resta el Área Bajo la Curva de Lorenz al Área Bajo la Curva Total Igualdad ($A/C=ABCTI - ABCL$)

Y por último para determinar el Coeficiente de Gini se divide el Área Entre las Curvas (AEC) entre el Área Bajo la Curva de Total Igualdad (ABCTI) quedando la ecuación de la siguiente manera $CF = \frac{AEC}{ABCTI}$

3.2.2 Índice de Theil

Theil es considerado como el primero en observar que las medidas de entropía generaban un marco adecuado para medir la desigualdad en la distribución de la renta de tipo conceptual como de tipo operativo; dicho índice es considerado como una adaptación de la medida de entropía de

Shanon de 1948. Permite medir el desorden o la entropía que existe en un sistema. Cuanto mayor es el orden, es decir, cuanto mayor es la dispersión entre el ingreso y la población, menor es la entropía y existe mayor desigualdad. Por el contrario, cuanto mayor es el desorden o bien cuanto menor es la dispersión entre el ingreso y la población mayor es la entropía y mayor es la desigualdad (Castañeda, 2013).

Este coeficiente fluctúa entre 0, siendo la perfecta desigualdad, y $\log k$, extremos que corresponden a la perfecta igualdad (Altimir O. Grivelli A., Piñera S.).

Este índice se define de la siguiente manera:

$$T(x) = \sum_{n=1}^k y_i \log \left(\frac{y_i}{P_i} \right) \text{ donde } y_i = x_i n_i / \sum_{i=1}^k x_i n_i$$

Lo anterior significa que la renta total que es repartida por el i -ésimo conjunto, así pues, $\frac{y_i}{P_i}$ es la renta per cápita del i -ésimo conjunto que está deflactada por la renta per cápita de la población total. Operando lo anterior lo podemos escribir como:

$$T(X) = (1/E(X)) \sum_{i=1}^k (x_i \log (x_i/E(X))) P_i$$

El índice de Theil se interpreta como la medida ponderada de las desviaciones entre el logaritmo de la renta de cada grupo y el logaritmo de la renta per cápita de la población.

$$T(X) = (1/E(X)) \left\{ \sum_{i=1}^k (p_i x_i [\log x_i - \log(E(X))]) \right\}$$

Si se considera continua la variable de la renta, entonces el indicador de Theil puede ser expresado también de la siguiente manera:

$$T(X) = E[(X/E(X)) \cdot \log(X/E(x))] = Cov(X/E(X) \cdot \log(X/E(X))) + E[\log(X/E(X))]$$

Si las rentas son cercanas entonces las rentas relativas podrán ser números cercanos a 1. Si existiera mayor discordancia entre las rentas, el valor del índice de Theil tendera a aumentar, sin embargo, en cualquier caso, se muestra acotado por la covarianza entre las rentas relativas y su logaritmo.

3.3 Cocientes

3.3.1 P90/P10

En este indicador se trata del cociente del ingreso entre el percentil 90 y el percentil 10 de la distribución. Para obtener los percentiles se debe ordenar la información de la población de forma ascendente de acuerdo al nivel de ingreso y se divide a la misma en 100 grupos de igual tamaño.

Este cociente indica el múltiplo de veces del ingreso que recibe alguien de los percentiles superiores de la distribución en comparación con lo que recibe alguien de los percentiles inferiores. Esequiel recaba una crítica de Piketty hacia este tipo de indicadores, pues Piketty dice que dichos indicadores pueden ser útiles debido a la información que brindan sobre la forma completa de la distribución completa y esto siempre será preferible, sin embargo, estos indicadores no consideran la evolución de la distribución por encima del percentil 90. Piketty argumenta que esta dificultad puede ser superada si se consulta la información adecuada, así mismo dice que esta elección método lógica por parte de los gobiernos dista de ser neutra, ya que sus informes oficiales coadyuban a informar el debate público sobre la distribución de la riqueza y en la práctica suelen presentar una visión artificialmente tranquilizadora de la desigualdad.

3.3.2 Ratio 80/20

Se interpreta como la relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con mayores ingresos, quintil superior, con respecto a la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más baja, quintil inferior. Entre más alto sea el resultado mayor es la desigualdad.

3.3.3 El Índice Palma

Es una herramienta relativamente nueva que nos ayuda a determinar el coeficiente de participación de las economías entre la participación del 10% de la población más rica y el 40% de la participación más pobre. Palma, quién propone este nuevo estudio, concluye que esta manera de medir es relevante puesto que la mayor desigualdad se encuentra en el decil con mayor riqueza y los dos primeros quintiles con menor riqueza, siendo el 50% entre estos dos grupos quienes tienen una participación relativamente estable. En caso de que el cociente de como resultado uno, implicaría que quienes se encuentran en la parte superior de la distribución reciben, en promedio, cuatro veces más que aquellos que se encuentran en la parte inferior; entonces si el cociente diera dos, implicaría que los de la parte superior recibirían ocho veces más que los de la parte inferior, esto porque el resultado se da en múltiplos de cuatro.

Encontré que cuando se compara la desigualdad entre países, nunca se debe a lo que sucede en el medio de la población, es decir, en lo que se lleva la mitad que se ubica en el medio y el medio alto, deciles 5 a 9 del ingreso (Justo, M. 2016).

Esa mitad se lleva algo muy cercano a la mitad del ingreso de una sociedad en casi todos los países, sean ricos o pobres, grandes o chicos, democracias o dictaduras, tengan o no recursos naturales, un buen nivel de educación o de gobernabilidad", agrega. "Es un fenómeno asombroso. Toda la gran diversidad distributiva en el mundo se debe a lo que pasa en la otra mitad de la torta. En específico, lo que se lleva el 10% más rico, señala Palma (Justo, M. 2016).

Como sabemos, América Latina tiene mucho mayor desigualdad distributiva que los países Escandinavos, sin embargo, esta desigualdad no se debe a lo que sucede en los sectores medios, sino más bien, esta desigualdad se debe a como las poblaciones ricas y pobres se distribuyen la mitad del ingreso.

Por eso sugerí reemplazar al Gini por un índice que mide la relación entre el porcentaje del ingreso que se lleva el 10% más rico y lo que se lleva el 40% más pobre que es donde existe la desigualdad (Justo, M. 2016).

Esto nos habla de un fenómeno político fascinante. Mientras en todo el mundo la clase media tiene la misma capacidad para apropiarse de una mitad de la torta, el poder relativo de los ricos y pobres varía enormemente cuando llega al momento de distribuir la otra mitad, afirma Palma (Justo, M. 2016).

En este sentido radica lo interesante de comparar el índice de Palma con respecto al Coeficiente de Gini, en cuanto a posicionamiento en un ranking, muestran un orden similar. "Lo que cambia es la distancia que separa a los países en cuanto a su desigualdad", señala Palma. "La fuente de datos que usamos es la misma, pero la metodología es diferente y nos permite un diagnóstico más detallado", añade (Justo, M. 2016).

3.4 Tablas de distribución o sociales

Esta metodología ha sido propuesta por el economista Thomas Piketty desde hace tiempo y ha sido adoptada por sus coautores y otros seguidores. Piketty plantea que es necesario dividir a la población en tres grupos, elementos sociales o segmentos y analizar el porcentaje de ingreso que cada uno recibe. Esto ayudaría a entender de mejor manera el fenómeno de la desigualdad y retira de la visión que ofrecen los indicadores sintéticos de desigualdad anteriormente expuestos.

Los tres grupos en los que sugiere Piketty dividir a la población es: el 50% de la parte baja de la distribución a quien define como la clase popular; 40% siguiente a quienes define como la clase media y finalmente al 10% restante de la distribución a quien define como la clase alta. Piketty sugiere dividir este último grupo a su vez en dos, del percentil 90% al 99% el cual es definido por el autor como la clase acomodada; y el 1% más rico como la clase dominante. Para

que este análisis pueda tener sentido, es primordial poder estimar con mucha precisión el porcentaje del ingreso correspondiente al decil y al percentil superior. Piketty coincide como todas las personas estudadoras de la desigualdad distributiva en que las encuestas de hogares subestiman los ingresos de la parte superior de la distribución. Esto puede ser causa del truncamiento de la información, es decir, no hay suficiente información al respecto o por la incapacidad de recabarla; o por la subdeclaración de los ingresos (un fenómeno que crece y conforme crecen los ingresos).

CAPÍTULO IV: COMPARACIÓN DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA DEL INGRESO DE MÉXICO CON RESPECTO A OTROS PAÍSES Y UN ANÁLISIS A LOS SISTEMAS FISCALES.

El siguiente capítulo contiene la aplicación de la metodología del índice de Palma aplicado a los países Escandinavos, así como a los países de América Latina. Además, encontraremos una comparación de este con el coeficiente de Gini, obtenido de la base de datos del Banco Mundial, para países Escandinavos y de la CEPAL, para países de América Latina y a su vez comparando la información con respecto a las cifras obtenidas para México. Este capítulo también incluye un análisis de los sistemas fiscales de las tres zonas geográficas estudiadas (Países Escandinavos, Países de Latinoamérica y de México).

4.1 Comparación de la desigualdad distributiva del ingreso de México con respecto a los países Escandinavos²

En este apartado se tiene la finalidad de comparar los datos obtenidos del coeficiente de Gini y el índice de Palma de los países Escandinavos con respecto a los mismos datos, pero de México.

Analizamos los datos obtenidos de la distribución del ingreso de México con respecto a los datos obtenidos de otros países. Se decidió hacer este análisis comparativo de los datos de

² Durante la investigación podrá referirse también a la desigualdad distributiva del ingreso solo como desigualdad distributiva.

México con los países Escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia), países que cuentan con la característica de tener las políticas económicas fiscales mejor implementadas en el mundo.

La información que se obtuvo de los países escandinavos y con la que se ha trabajado fue filtrada de la base de datos del Banco Mundial; tanto el coeficiente de Gini como los ingresos de la población. Sin embargo, esta segunda venía dividida por quintiles y una base de datos con el ingreso del 10% más rico de la población. Haciendo un recuento, se descargaron tres bases de datos, la primera con el coeficiente de Gini, la segunda con los ingresos del 10% de la población más rica y la tercera con la participación del cuarto quintil de la población (40% más pobre). En un periodo de investigación del año 2000 al año 2020, dado que la información que se filtró solo llegaba al año 2020. Para la información que se presenta de México, más adelante en este trabajo se explica más a detalle el procedimiento que se utilizó y las bases de datos que se utilizaron.

4.1.1 Coeficiente de Gini para países Escandinavos

Para esta primera parte de la comparación con respecto a países Escandinavos, solo se reunió la información filtrada del Banco Mundial en una tabla y graficamos. Los resultados son los que se muestran en la tabla 1.

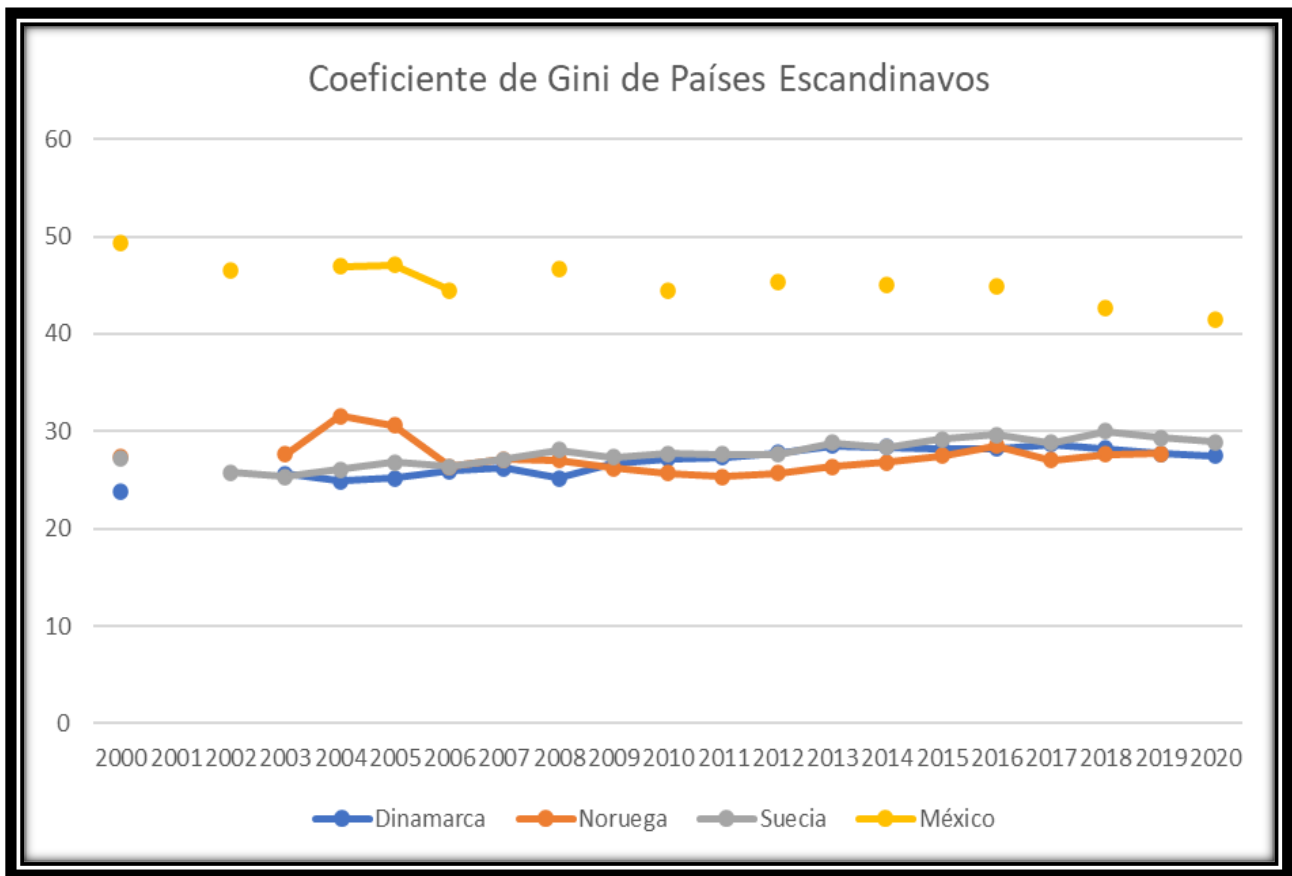
Tabla 1

Coeficiente de Gini de Países Escandinavos																						
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	PROMEDIO
Dinamarca	23.8			25.6	24.9	25.2	25.9	26.2	25.2	26.7	27.2	27.3	27.8	28.5	28.4	28.2	28.2	28.7	28.2	27.7	27.5	26.9052632
Noruega	27.4			27.6	31.6	30.6	26.4	27.1	27	26.2	25.7	25.3	25.7	26.4	26.8	27.5	28.5	27	27.6	27.7		27.3388889
Suecia	27.2		25.8	25.3	26.1	26.8	26.4	27.1	28.1	27.3	27.7	27.6	27.6	28.8	28.4	29.2	29.6	28.8	30	29.3	28.9	27.8
México	49.3		46.5		46.9	47.1	44.5		46.7		44.5		45.3		45		44.9		42.6		41.5	45.4

Elaboración con datos del Banco Mundial. En color rojos están los coeficientes de Gini más altos en cada año y en Verde los coeficientes de Gini más bajos en cada año.

Observamos que Dinamarca es el país que presenta, en promedio, la desigualdad más baja, con un coeficiente de Gini promedio de 26.90³; Noruega es el país que sigue con una desigualdad promedio de 27.33, se encuentra en segunda posición en esta tabla. En cuanto a Suecia, se encuentra en la tercera posición con una desigualdad promedio de 27.8, de los tres países Escandinavos es el país que presenta la desigualdad más elevada. Como metimos a México en esta tabla, es el país que presenta la mayor desigualdad de la tabla. A continuación, visualizaremos en una gráfica como es el comportamiento de los datos de la tabla anterior.

Gráfica 1



Gráfica elaborada con datos de la tabla 1.

³ Los datos equivalen 1 a 100.

En la gráfica se observa la distancia que existe entre los países Escandinavos y México; podemos notar un par de puntos; primero, a pesar de que los países Escandinavos presentan menor desigualdad distributiva de la riqueza que México, la tendencia de esta desigualdad es creciente, es decir, la desigualdad de los países escandinavos va en aumentando a través del tiempo; el segundo punto es que, contrario a estos países europeos, México presenta una desigualdad mucho mayor, sin embargo, la tendencia de su desigualdad distributiva de la riqueza es decreciente, es decir, la desigualdad de México va disminuyendo a través del tiempo.

4.1.2 Índice de Palma para países Escandinavos.

Para esta sección lo que hicimos fue dividir los datos de la participación del decil más rico y los datos de la participación del cuarto quintil en forma decreciente, es decir, la participación del cuarto decil más pobre; información filtrada del Banco Mundial. Posteriormente se reunió la información en una tabla que mostraremos a continuación.

Tabla 2

Índice de Palma de Países Escandinavos																						
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	PROMEDIO
Dinamarca	0.8894			0.9511	0.9159	0.9333	0.9776	1.0000	0.9333	0.9689	1.0090	1.0179	1.0452	1.0822	1.0727	1.0917	1.0773	1.0959	1.0731	1.0731	1.0362	1.0128
Noruega	1.0545			1.0591	1.2952	1.2406	0.9217	0.9823	0.9561	0.9342	0.9211	0.8913	0.9127	0.9301	0.9474	0.9824	1.0267	0.9474	0.9823	0.9912		0.9987
Suecia	0.9736		0.9339	0.8701	0.9214	0.9134	0.9214	0.9518	0.9825	0.9348	0.9561	0.9391	0.9391	0.9569	0.9694	1.0044	1.0219	0.9654	0.9871	0.9870	0.9697	0.9549
México	9.9762		8.5435		8.8667		7.0266		7.7418		6.8214		7.1601		7.1632		7.1947		6.2640		5.9249	7.5166

Elaboración con datos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

A diferencia del coeficiente de Gini, observamos que con el índice de Palma, Suecia es quien presenta la menor desigualdad distributiva, con un Palma de 0.95, lo que significa que el decil más rico recibió en promedio 3.82 veces el ingreso que recibieron los cuatro deciles más pobres; en segundo lugar observamos a Noruega que presenta un Palma promedio de 0.99, es decir, el decil más rico recibió en promedio 3.99 veces el ingreso que recibieron los cuatro deciles

más pobres; en tercer lugar observamos a Dinamarca que contrario al coeficiente de Gini, aquí presenta ser el tercer lugar con una desigualdad promedio de 1.01, es decir, el décimo decil recibió en promedio 4.05 veces el ingreso de los cuatro primeros deciles. México por su parte, al igual que con el coeficiente de Gini, se encuentra en cuarta posición con una desigualdad promedio de 7.51, es decir, la diferencia de la desigualdad de estos países europeos con respecto a México es abismal, pues el decil más rico recibió en promedio 30.06 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres.

A continuación, se muestra la tabla que contiene el equivalente a veces que recibe el decil más rico con respecto a los cuatro deciles más pobres, para cada año de cada país. Es importante recordar que el índice de Palma debe ser multiplicado por cuatro para saber cuántas veces está recibiendo de ingreso el decil más rico por sobre los cuatro deciles más pobres.

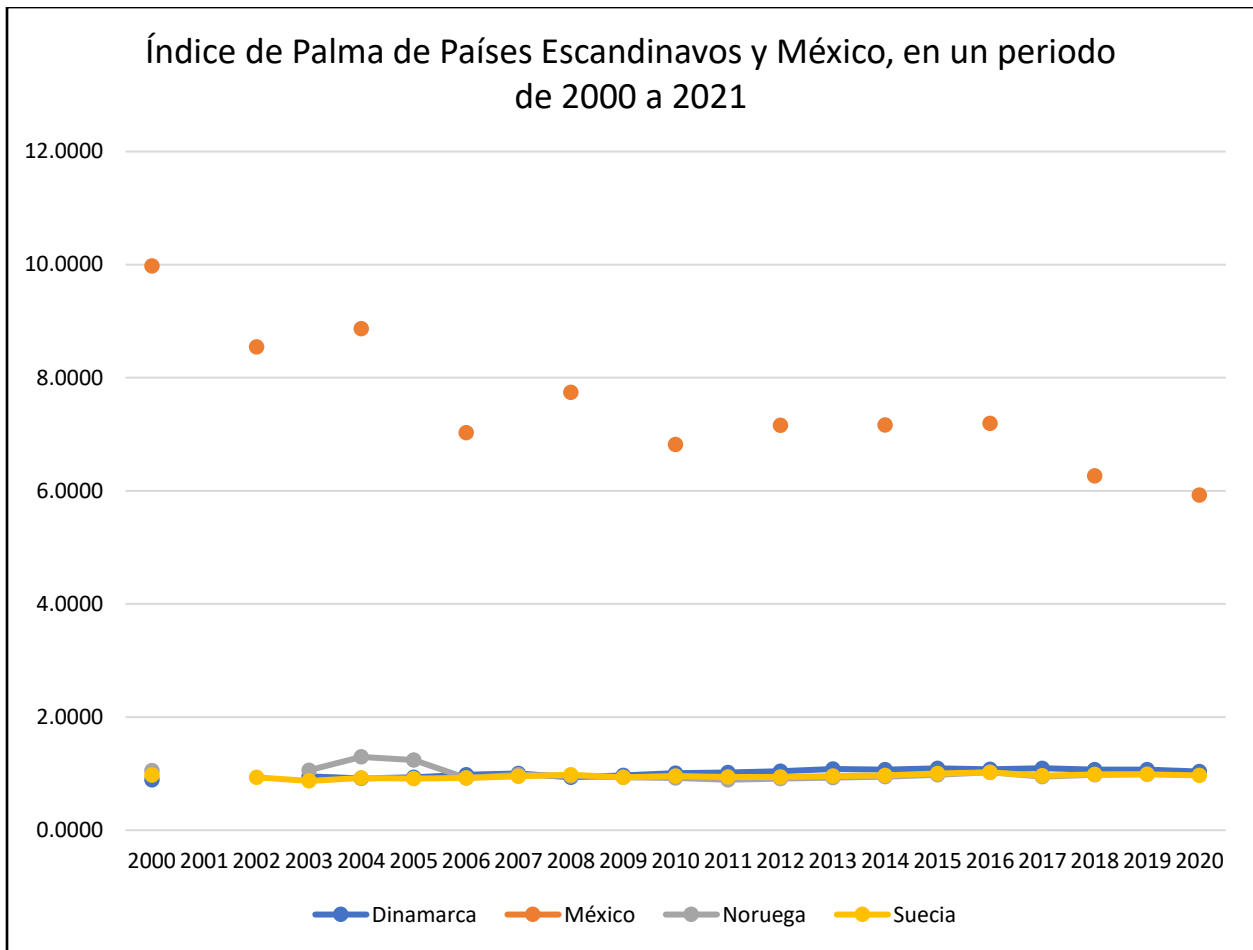
Tabla 3

Índice de Palma de Países Escandinavos (Veces ingreso del 10% más rico sobre el 40% más pobre)																						
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	PROMEDIO
Dinamarca	3.5575			3.8044	3.6637	3.7333	3.9103	4.0000	3.7333	3.8756	4.0359	4.0717	4.1810	4.3288	4.2909	4.3670	4.3091	4.3836	4.2922	4.2922	4.1448	4.0513
Noruega	4.2182			4.2364	5.1810	4.9623	3.6870	3.9292	3.8246	3.7368	3.6842	3.5652	3.6507	3.7205	3.7895	3.9295	4.1067	3.7895	3.9292	3.9646		3.9947
Suecia	3.8943		3.7357	3.4805	3.6856	3.6537	3.6856	3.8070	3.9298	3.7391	3.8246	3.7565	3.7565	3.8276	3.8777	4.0175	4.0877	3.8615	3.9483	3.9478	3.8788	3.8198
México	39.9048	34.1739		35.4667		28.1065		30.9670		27.2855		28.6405		28.6527		28.7787		25.0561		23.6997		30.0665

Elaboración con datos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

Para observar mejor como es el comportamiento de la desigualdad de México según su índice de Palma con respecto a la desigualdad de los Países Escandinavos según su respectivo índice de Palma, anexamos la gráfica 2 a continuación, en la cual se visualiza de manera más clara lo que mencionaba anteriormente la gran distancia que existe entre la desigualdad de México con respecto a la desigualdad Escandinava.

Gráfica 2



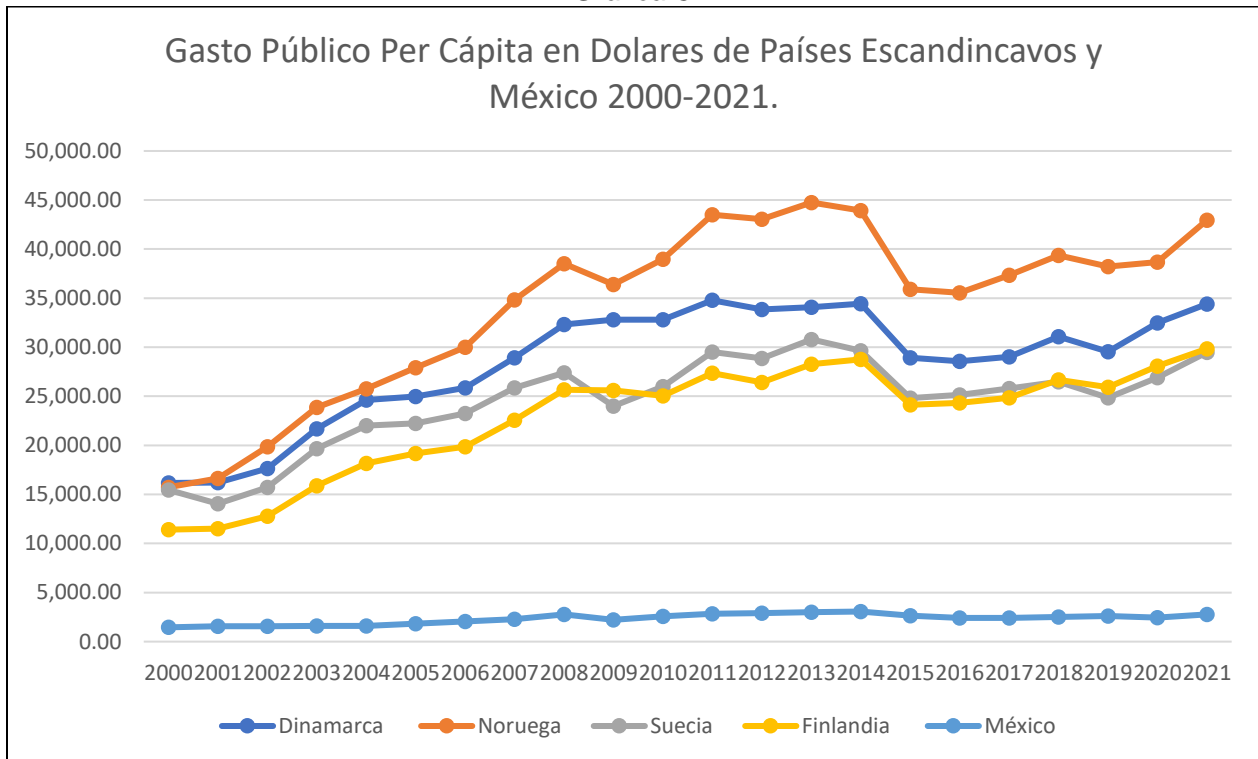
Gráfica elaborada con datos de la tabla 3.

Es importante señalar que, según los resultados obtenidos del índice de Palma, la desigualdad distributiva de los países Escandinavos muestra una tendencia creciente, es decir, va aumentando con el paso del tiempo, contrario a la desigualdad distributiva de México que muestra una tendencia decreciente, igual que con el coeficiente de Gini.

4.1.3 Gasto per cápita de Países Escandinavos y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud.

En esta sección se muestra como ha sido la inversión de los países a su gasto público; la finalidad de esta sección es observar si existe correlación entre el gasto público y la desigualdad distributiva del ingreso.

Gráfica 3



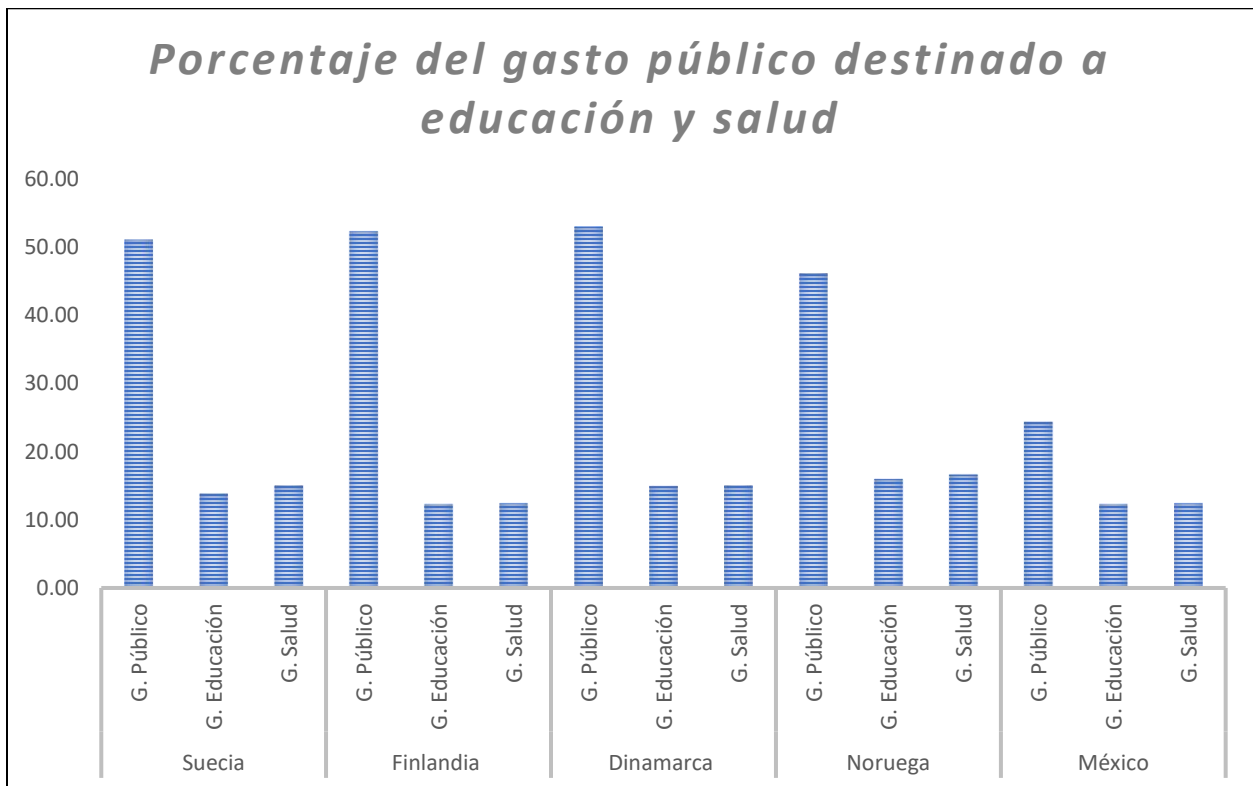
Gráfica elaborada con datos del anexo 1.

Como se observa en la gráfica 3, el gasto público per cápita en los países escandinavos tiene una tendencia creciente, siendo Noruega, el país que destina mayor presupuesto al gasto público per cápita, con un gasto público per cápita promedio de \$34,171.36 dólares; Dinamarca es el país que sigue en segunda posición con un gasto público per cápita promedio de \$28,421.05 dólares. Suecia se encuentra en tercera posición con un gasto público per cápita promedio de \$24,453.09 dólares; Finlandia se encuentra en cuarta posición con un gasto público per cápita

promedio de \$22,836.18 dólares. México en este listado se encuentra en el quinto y último lugar con un gasto público per cápita promedio de \$2,324.14 dólares y como observamos se nota una tendencia como estable.

En la gráfica 4, observaremos el porcentaje del PIB que corresponde al Gasto Público, al porcentaje de dicho gasto destinado a educación y el porcentaje del gasto público destinado a salud para países Escandinavos.

Gráfica 4



Gráfica elaborada con datos del anexo 2.

Los datos de esta gráfica se obtuvieron de una base de datos del Banco Mundial, en el cual observamos que para Dinamarca en promedio su gasto público es el 53 por ciento de su PIB, siendo el país de este grupo quien tiene el mayor porcentaje; y destina el 14.93 por ciento a educación y el 15.03 por ciento a salud. Finlandia es quien sigue en forma descendente con

un promedio en su gasto público de 52.29 por ciento de su PIB, del cual destina el 12.32 por ciento a educación y el 12.39 a salud. Suecia en promedio su gasto público es el 51.04 de su PIB, destinado igual en promedio el 13.85 por ciento a educación y el 15.03 por ciento a salud. Noruega en cuarto lugar muestra un porcentaje promedio del PIB en gasto público de 46.15 por ciento, destinando el 15.95 por ciento a educación y el 16.64 a salud. A México lo encontramos en el último puesto con un porcentaje del PIB en gasto público de 24.34 por ciento, del cual el 12.32 es destinado a educación y el 12.39 a salud.

4.2 Comparación de la desigualdad distributiva de México con respecto a países de Latinoamérica.

Después de analizar la desigualdad distributiva de México con el índice de Palma y compararlo con el coeficiente de Gini y a su vez compararlo con la desigualdad distributiva de los países Escandinavos usando los mismos indicadores, se decide hacer ahora una comparación de la desigualdad distributiva de México con respecto a otros países del mundo que presenten características más similares a las de México, comenzando con países como lo son los países de Latinoamérica. Los datos observados y mostrados a continuación fueron obtenidos de la base de datos del Banco Mundial y de la CEPAL.

Por este motivo, en este apartado se tiene la finalidad de comparar los datos obtenidos del coeficiente de Gini y el índice de Palma de los países de Latinoamérica con respecto a los mismos datos, pero de México.

4.2.1 Coeficiente de Gini para países de Centroamérica.

El análisis del coeficiente de Gini de Centroamérica se hará en un periodo del año 2000 a 2021, estos son algunos países de los que se obtuvo información de esta región: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; y agregaremos para esta sección información del Coeficiente de Gini de México (según los datos de la CEPAL) y de México (según

los datos obtenidos del INEGI), con la finalidad de mostrar como varia la información que se presenta a nivel local (México) y a nivel continental (CEPAL). Es importante mencionar que no todos los países presentan información en todos los años, esto puede deberse a la metodología en la obtención de su información, por ejemplo, en México la información se presenta por bienios dado que el INEGI, institución encargada en el manejo de la información de la población mexicana, presenta la información cada dos años. Se observa en la gráfica 5 que la desigualdad distributiva en Latinoamérica tuvo una disminución de 2000 a 2021. Revisaremos esta información más a detalle.

Tabla 4

Coeficiente de Gini de países de Centroamérica y México de 2000 a 2021																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO
El Salvador	51.50	51.40	51.90	50.50	47.80	48.50	45.70	45.20	46.90	45.80	43.50	42.30	41.80	43.40	41.60	40.60	40.00	38.00	38.60	38.80		39.00	44.42
México	49.30		46.50		46.90	47.10	44.50		46.70		44.50		45.30		45.00		44.90		42.60		41.50		45.40
Nicaragua		52.90				48.80				43.90					46.20								47.95
Costa Rica	47.40	51.50	51.80	49.30	48.40	47.50	49.30	49.30	48.60	50.60	48.00	48.80	48.40	49.20	48.60	48.40	48.70	48.30	48.00	48.20	49.20	48.70	48.92
Guatemala	54.20						54.60								48.30								52.37
Panamá	56.60	56.70	56.10	55.70	54.80	53.80	54.60	52.70	52.70	51.80	51.60	51.30	51.50	51.50	50.50	50.80	50.40	49.90	49.20	49.80		50.90	52.52
Honduras		55.40	55.70	58.10	58.10	59.50	57.50	55.80	55.50	51.30	53.10	52.60	53.40	50.00	49.90	49.20	49.80	49.40	48.90	48.20			53.23

Tabla elaborada con datos del Banco Mundial. En color rojos están los coeficientes de Gini más altos en cada año y en Verde los coeficientes de Gini más bajos en cada año.

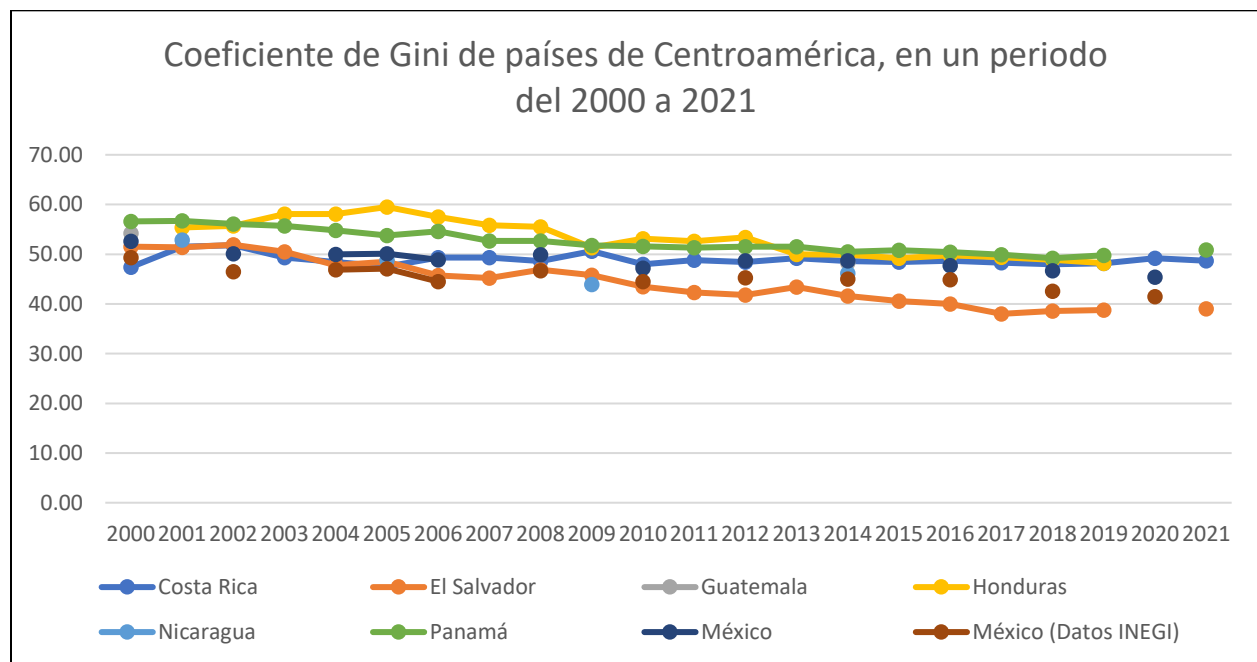
Observamos, en la tabla 4, que El salvador es el país que presenta la desigualdad más baja en promedio de Centroamérica y México, con una desigualdad distributiva promedio de 44.42, iniciando el periodo de investigación “2000” con una desigualdad de 51.50 y terminando este periodo con una desigualdad de 39.00. Después sigue México⁴ que con los datos presentados por el INEGI es el segundo país con el coeficiente de Gini más bajo con una desigualdad promedio de 45.40, iniciando el periodo de investigación (año 2000) con un coeficiente de Gini de 49.30 y para el último año de estudio del que se tiene registro (2022) de 41.50. Sigue Nicaragua con una desigualdad promedio de 47.95; del periodo de investigación

⁴ En caso de utilizar los datos expuestos por la CEPAL, México se encuentra en tercera posición con una desigualdad distributiva de 48.83, teniendo un registro inicial del coeficiente de Gini en el año 2000 de 52.60, y un último registro en 2021 de un coeficiente de Gini de 45.40.

muestra su primer registro en 2001 un coeficiente de Gini de 52.90 y en su último año del que se tiene registro, 2014, de 47.70. Sigue Costa Rica con una desigualdad promedio de 48.92; para el año 2000 muestra un coeficiente de Gini de 47.40 y para el último año de investigación (2021) un coeficiente de Gini de 48.70. Con solo tres años registrados Guatemala es uno de los países que presenta mayor desigualdad distributiva en Centroamérica, con una desigualdad promedio de 52.37; en el año 2000 Guatemala registra un valor de desigualdad de 54.20 y en su último año registrado (2014) un valor de 48.30. Panamá y Honduras son los países que registran mayor desigualdad distributiva del ingreso en Centroamérica, el primero con una desigualdad promedio de 52.52 y el segundo con 53.23.

En la gráfica 5 podemos observar de una manera más visual el comportamiento de la desigualdad de Centroamérica.

Gráfica 5



Gráfica elaborada con datos de la tabla 4.

4.2.2 Índice de Palma de Centroamérica.

Para el cálculo del índice de Palma de los países observados de Latinoamérica se recabo información sobre los ingresos en deciles que fueron encontrados en la base de datos del Banco Mundial. Aplicando el método del Palma obtuvimos los siguientes datos.

Tabla 5

Índice de Palma para países de Centroamérica																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
El Salvador	8.59	8.80	8.49	8.15	7.54	8.42	7.45	7.46		7.56	6.72		6.31	6.83	6.18	6.06	5.73	5.22	5.33	5.43	5.66		6.94
México	9.98		8.54		8.87		7.03		7.74		6.82		7.16		7.16		7.19		6.26		5.92		7.52
Costa Rica	7.53	8.35	8.17	7.71	7.86	7.45	8.10	8.54	8.26	9.16	8.08	8.43	8.46	8.78	8.34	8.16	8.43	8.21	8.04	8.27	8.03	8.56	8.22
Honduras		10.19			11.97	11.75				8.71	9.59	11.04	11.18	9.30	7.87	7.44	7.55		7.53	8.00			9.39
Panamá	11.29	11.74	11.93	11.60	11.25	10.44	10.94	9.87	9.23	9.49		9.15		9.17	8.11	7.97	7.81	8.22	8.16	8.28		9.14	9.67

Tabla elaborada con datos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

En la tabla 5 podemos observar cuales son los datos obtenidos del índice de Palma en Centroamérica siendo el Salvador el país que presenta la menor desigualdad con un índice de Palma promedio de 6.94, presentando un índice inicial (en 2000) de 8.59 y uno final (2020) de 5.66. México se encuentra en segundo lugar con un índice de Palma promedio de 7.52, sin embargo, muestra uno de los índices de palma iniciales (2000) más altos con 9,98 y uno final (2020) de 5.92. En tercer lugar, se encuentra Costa Rica con un índice de Palma promedio de 8.22, un índice inicial (2000) de 7.53 y uno final (2021) de 8.56. Honduras y Panamá se encuentran en los puestos con índices de Palma más altos de Centroamérica; Honduras por su parte muestra un índice promedio de 9.39, un índice inicial (2001) de 10.19 y uno final (2019) de 8.00; Panamá por otro lado registra un índice de Palma promedio 9.67, un índice inicial (2000) de 11.29 y uno final de 9.14 (2021). Observamos una tendencia a la baja de la desigualdad distributiva en los países de Centroamérica a excepción de Panamá, quien registra una tendencia al alza en su desigualdad distributiva.

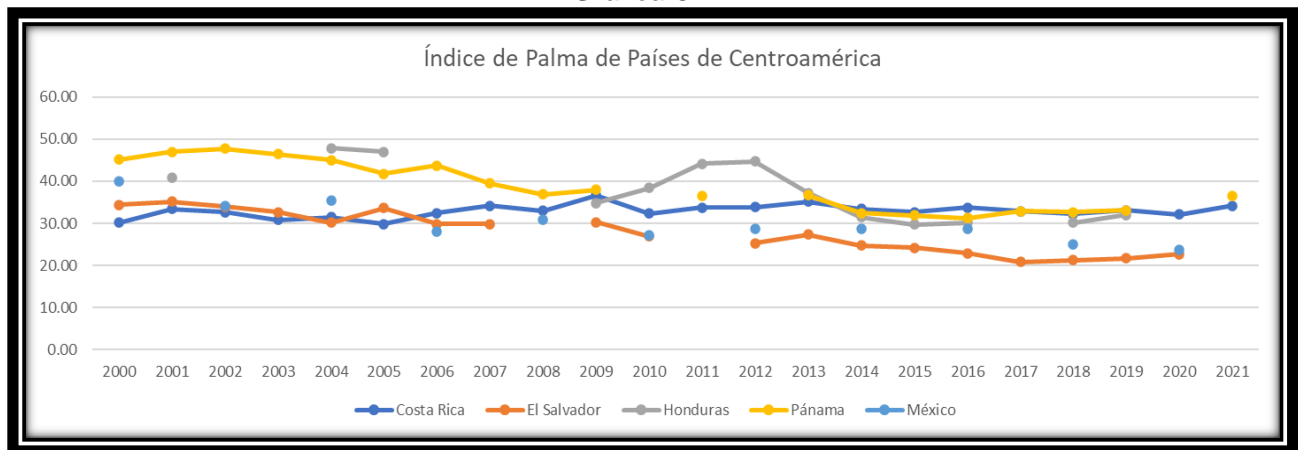
Tabla 6

Índice de Palma para países de Centroamérica (Veces salario del 10% más rico sobre el 40% más pobre)																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
El Salvador	34.34	35.18	33.96	32.62	30.15	33.67	29.79	29.85		30.24	26.88		25.25	27.34	24.71	24.25	22.94	20.88	21.32	21.73	22.65		27.78
México	39.90		34.17		35.47		28.11		30.97		27.29		28.64		28.65		28.78		25.06		23.70		30.07
Costa Rica	30.12	33.41	32.67	30.84	31.42	29.78	32.41	34.17	33.03	36.63	32.31	33.72	33.84	35.13	33.37	32.64	33.72	32.82	32.17	33.06	32.13	34.22	32.89
Honduras		40.77			47.87	47.00				34.83	38.38	44.16	44.74	37.20	31.47	29.75	30.19		30.12	32.01			37.58
Pánama	45.14	46.98	47.74	46.38	45.00	41.76	43.75	39.47	36.90	37.95		36.58		36.68	32.44	31.88	31.26	32.88	32.63	33.12		36.57	38.69

Tabla elaborada con datos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

En la tabla 6 observamos cual es el verdadero significado del índice de Palma, es decir, las veces que recibe el decil más rico en comparación de los cuatro deciles más pobres de la distribución. Entonces vemos que en El salvador el decil más rico recibió en promedio 27.78 veces el ingreso que recibieron los cuatro deciles más pobres; en México el decil más rico recibió en promedio 30.07 veces el ingreso que recibieron los cuatro deciles más pobres; Costa Rica muestra que el décimo decil recibió en promedio 32.89 veces el ingreso que recibieron los cuatro primeros deciles. Honduras y Panamá siendo los países con las desigualdades más altas en Centroamérica muestran que el decil más rico recibió en promedio 37.58 y 38.69 veces respectivamente el ingreso que recibieron los cuatro deciles más pobres de sus poblaciones. La gráfica 6 muestra visualmente el comportamiento de las desigualdades distributivas en Centroamérica.

Gráfica 6

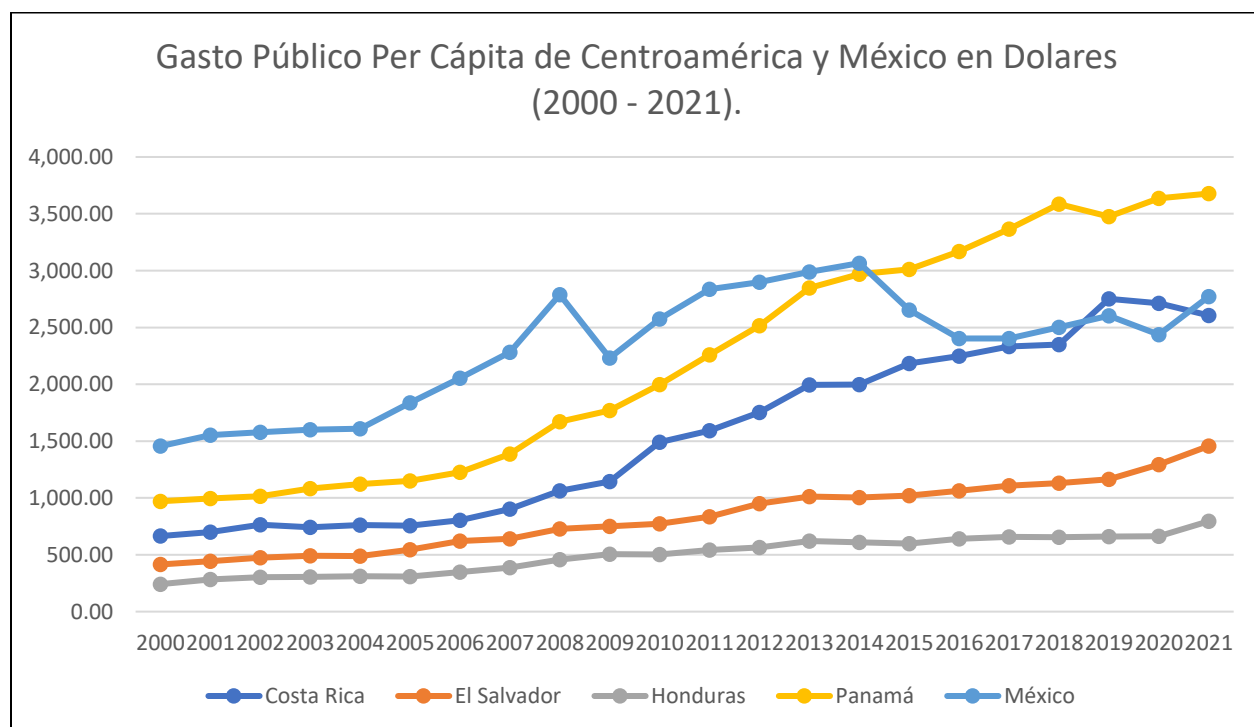


Gráfica elaborada con datos de la tabla 7.

4.2.3 Gasto per cápita de Centroamérica y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud

Al igual que con los países escandinavos en esta sección se muestra como ha sido la inversión de los países a su gasto público, la finalidad de esta sección es observar si existe correlación entre el gasto público y la desigualdad distributiva del ingreso.

Gráfica 7



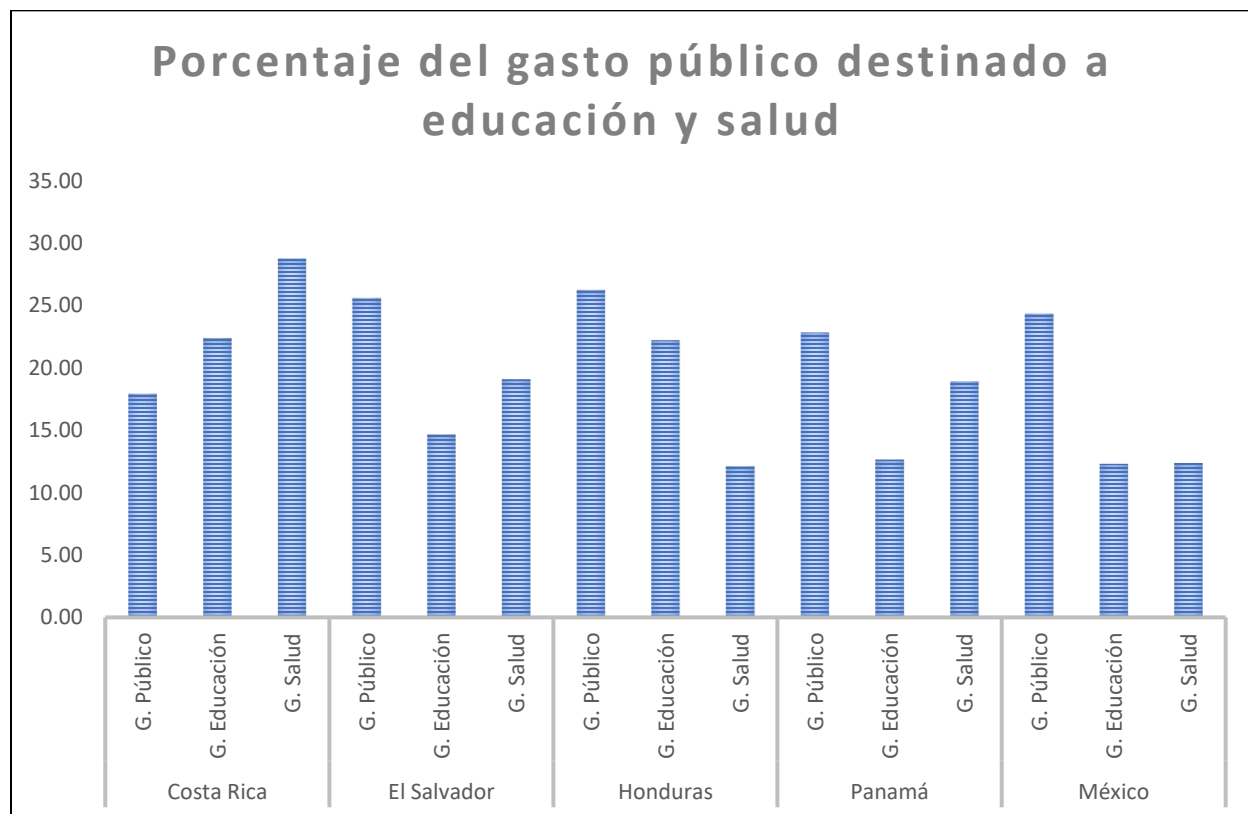
Gráfica elaborada con datos del anexo 5.

En la gráfica 7 se observa que el país que destina mayor presupuesto al gasto público es México, ya que se encuentra en el primer lugar de la lista con un gasto público per cápita promedio de \$2,324.14 dólares. En segundo lugar, con un gasto público per cápita promedio de \$2,222.73 dólares, encontramos a Panamá; algo que mencionar es que en la gráfica observamos que a partir de 2015 hasta 2021 su gasto público per cápita se encuentra por encima del de México. Costa Rica, El Salvador y Honduras se encuentran en tercer, cuarto y quinto puesto

respectivamente; estos últimos tres países igual presentan una tendencia creciente, con un gasto público en promedio de \$1,559.91 dólares, \$837.00 dólares y \$498.82 dólares respectivamente.

En la gráfica 8 observamos el porcentaje del PIB que corresponde al Gasto Público, el porcentaje de dicho gasto destinado a educación y el porcentaje del gasto público destinado a salud para América del Sur.

Gráfica 8



Gráfica elaborada con datos del anexo 5.

En esta gráfica podemos observar cual es el porcentaje del PIB que corresponde al gasto público para países de Centroamérica, es importante señalar que los promedios aquí mostrados son una aproximación debido a que no se cuenta con la información completa de los años en algunos rubros (como gasto en educación o en salud) de algunos países. En la gráfica observamos que para Honduras en promedio su gasto público es de 26.25 por ciento de su PIB,

siendo este el país del grupo que tiene el mayor porcentaje; del cual destina el 22.22 por ciento a educación y el 12.12 por ciento a salud. El Salvador es quien sigue en forma descendente con un promedio en su gasto público de 25.60 por ciento de su PIB, del cual destina el 14.68 por ciento a educación y el 19.08 a salud. México en promedio su gasto público es el 24.43 de su PIB, destinado igual en promedio el 12.32 por ciento a educación y el 12.39 por ciento a salud encontrándose esta vez en tercera posición. Panamá en cuarto lugar muestra un porcentaje promedio del PIB en gasto público de 22.85 por ciento, destinando el 12.66 por ciento a educación y el 18.90 a salud. A Costa Rica lo encontramos en el último puesto con un porcentaje del PIB en gasto público de 17.94 por ciento, del cual el 22.41 es destinado a educación y el 28.76 a salud.

4.2.4 Coeficiente de Gini para países de América del Sur

El análisis del coeficiente de Gini para América del Sur se hará al igual que para Centroamérica en un periodo del año 2000 a 2021, sin embargo, no se encontraron datos de algunos países por lo que no fueron anexados a esta investigación, los países de quienes se encontró información son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana⁵ y Uruguay; y por consiguiente de México (según los datos de la CEPAL), México (según los datos obtenidos del INEGI). Además de mencionar que el coeficiente de Gini de Venezuela fue calculado de manera propia debido a que el Banco Mundial no cuenta con él. Fue calculado con los deciles de los ingresos, información que si es encontrada en el Banco Mundial.

⁵ Se añadió a República Dominicana al estudio de América del Sur debido a que es el único país del Caribe del que se encontró información suficiente para esta investigación, sin embargo, solo aparece en el estudio del índice de Palma.

Tabla 7

Coeficiente de Gini de países de América del Sur y México de 2000 a 2021																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO
Uruguay	42.90	45.00	45.50	45.00	45.90	44.70	45.90	46.40	45.10	45.50	44.50	42.20	39.90	40.50	40.10	40.10	39.70	39.50	39.70	39.70	40.20	40.80	42.67
Argentina (urbano)				50.90	48.40	47.70	46.30	46.20	44.90	43.70	43.60	42.60	41.30	40.90	41.60		42.00	41.10	41.30	42.90	42.30	42.00	43.87
México (Datos INEGI)	49.30		46.50		46.90	47.10	44.50		46.70		44.50		45.30		45.00		44.90		42.60		41.50		45.40
Chile							47.30			47.00		46.00		45.80		44.40		44.40			44.90		45.69
Perú	49.10	51.30	53.60	53.10	49.90	50.50	50.30	50.00	47.50	47.00	45.50	44.70	44.40	43.90	43.10	43.40	43.60	43.30	42.40	41.60	43.80	40.20	46.46
Ecuador								53.40	49.80	48.50	48.80	45.90	46.10	46.90	45.00	46.00	45.00	44.70	45.40	45.70	47.30	45.80	46.95
Bolivia	61.60	57.40	59.30			58.50	56.70	54.50	50.80	49.20		46.10	46.60	47.60	47.80	46.70	45.20	44.60	42.60	41.60	43.60	40.90	49.54
Paraguay		54.60	57.30	54.90	52.30	51.40	53.00	53.00	50.70	49.10	51.00	52.30	47.60	47.90	50.70	47.60	47.90	48.50	46.00	45.70	43.50	42.90	49.90
Colombia		57.50	56.00	53.60	55.00	53.90			55.30	54.30	54.60	53.50	52.60	52.60	52.60	51.00	50.60	49.70	50.40	51.30	53.50	51.50	53.13
Brasil		58.40	58.10	57.60	56.50	56.30	55.60	54.90	54.00	53.70		52.90	52.70	52.80	51.50	51.30							54.74

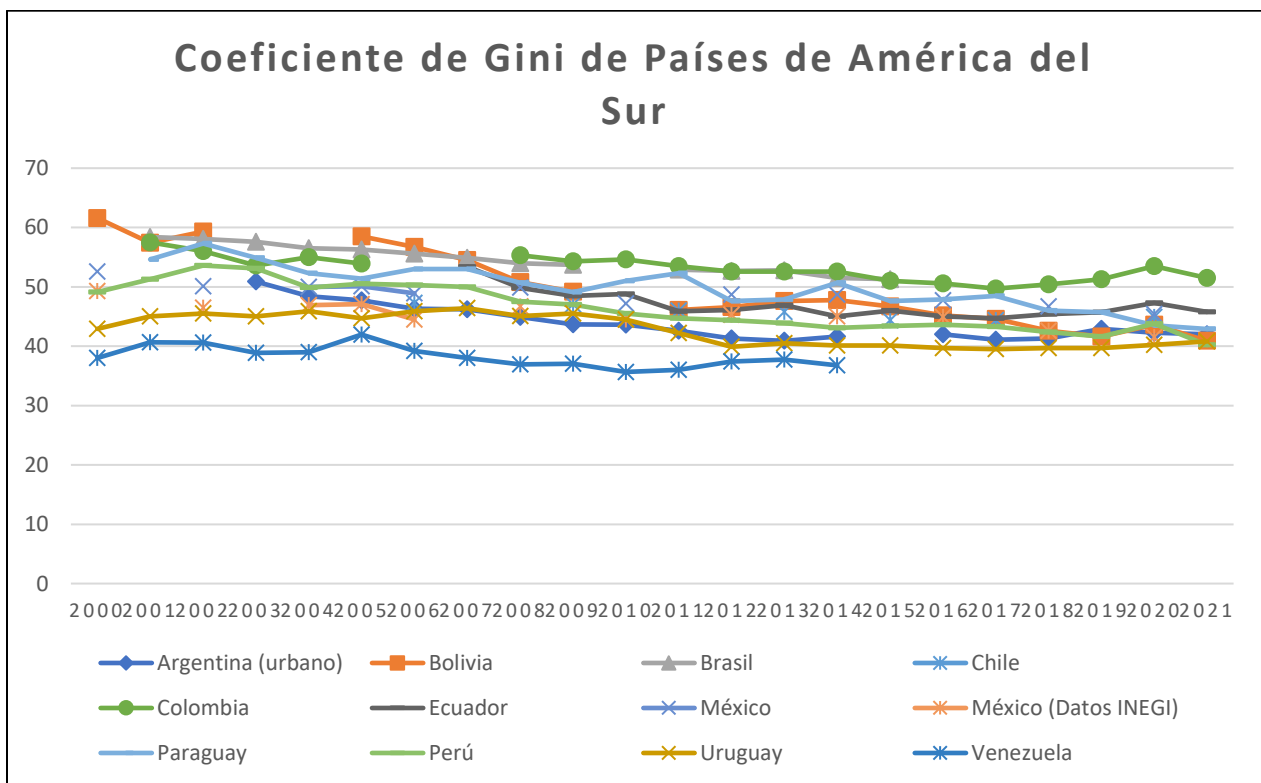
Tabla elaborada con datos del Banco Mundial. En color rojos están los coeficientes de Gini más altos en cada año y en Verde los coeficientes de Gini más bajos en cada año.

Comenzando con análisis, observamos que Venezuela⁶ es el país que presenta la menor desigualdad distributiva pues el coeficiente de Gini que registra, es el más bajo de los países de América del sur observados de 2000 a 2014, año hasta donde encontramos información. Con una desigualdad distributiva promedio de 38.26; mostrando en el año 2000 una desigualdad de 38.01 y para su último año registrado una desigualdad de 36.77. Argentina, uno de los países representativos en la economía de América del Sur, registra una desigualdad promedio de 43.87 ocupando el tercer lugar con menor desigualdad distributiva, inicia su primer año registrado en esta investigación en 2003 con una desigualdad de 50.90, observamos que logró disminuir su desigualdad distributiva, pues en su último año en esta investigación (2021) muestra un a desigualdad de 42.00. Perú, uno de los países de los que se encontró mayor información se encuentra justo entre los países con mayor desigualdad tienen con una desigualdad promedio de 46.46; inició el periodo de investigación con una desigualdad de 49.10 y disminuyó casi 10 puntos pues para 2021 registro una desigualdad distributiva de 40.20 (la más baja en ese año). Colombia, es el segundo país con alta desigualdad distributiva, con un promedio de 53.13; registrando en su primer año en esta investigación (2001), una desigualdad de 57.50, y durante

⁶ No se anexo a la tabla ni a la gráfica debido a que sesga mucho el comportamiento de la gráfica y se pierde el comportamiento de los demás países.

los próximos 20 años mostro una tendencia a la baja, pues para el último año de este trabajo (2021) mostro una desigualdad distributiva de 51.50. Y como último país representativo, Brasil es el país que presenta la mayor desigualdad distributiva en América del sur, a pesar que igual muestra una tendencia a la baja en cuanto a su desigualdad distributiva, mostrando para el año 2001 una desigualdad de 58.40; y terminando su último año registrado (2015) con una desigualdad de 51.30, presenta una desigualdad distributiva promedio de 54.74.

Gráfica 9



Gráfica elaborada con datos de la tabla 5.

4.2.5 Índice de Palma de América del Sur

Tabla 8

Índice de Palma para países de América del Sur																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Venezuela	5.03	5.85	5.58	5.41	5.16	6.02	5.30	4.99	4.71	4.87	4.32	4.13	4.66	4.75	4.64								5.03
Argentina	6.92	7.14	7.38	6.47	5.88	5.88	6.38	6.40	5.59	5.60	5.41	4.98	5.27	4.97	5.12		5.15	5.03	5.18	5.33	5.19	5.17	5.73
Uruguay	6.26	6.96	7.20	7.39	7.44	6.92		7.25	6.86	6.68	6.37	5.63	4.98	5.12	5.04	5.06	5.04	5.04	5.09	5.15	5.25	5.33	6.00
Perú		8.89	10.23	10.47	8.50	9.29	8.86	8.83	7.78	7.59	6.93	6.70	6.47	6.39	6.22	6.29	6.41	6.33	6.07	5.83	6.79	5.76	7.46
México	9.98		8.54		8.87		7.03		7.74		6.82		7.16		7.16		7.19		6.26		5.92		7.52
República Dominicana	9.14	8.58	8.32	9.11	9.04	8.75	9.85	8.41	8.27	8.57	7.99	8.16	7.44	8.20	6.71	6.99	6.32	6.31	6.72	6.38	5.45	5.23	7.73
Chile	9.14			8.82			7.89			7.81		7.55		7.51		7.02		7.09			7.41		7.80
Ecuador		10.39		14.49		9.81	9.70	10.04	8.38	8.00	8.31	6.95	7.21	7.55	6.72	7.11	6.67	6.50	6.88	6.93	7.26	7.47	8.23
Paraguay		11.23	12.58	11.15	9.83	9.21	9.79	9.82	9.11	8.20	9.34	9.90	7.74	8.09	9.24	7.99	8.31	8.69	7.26	7.29	6.72	6.71	8.96
Bolivia	16.00	13.45	14.25		10.37	16.01	14.00	13.06	8.41	8.22		6.68	6.66	7.01	6.79	6.26	6.39	6.40	5.70	5.72	6.14	5.44	9.15
Colombia			11.53	10.48	10.88	10.70			11.78	11.15	11.77	10.81	10.15	10.48	10.18	9.42	9.29	8.88	9.32	9.59	10.57	9.62	10.37
Brasil		12.74	12.13	11.83	11.47	11.34	11.10	10.69	10.23	10.16		9.91	9.40	9.45	9.22	9.50	10.11	10.13	10.48	10.42	9.38	10.37	10.50

Tabla con datos obtenidos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

Para practicidad de la descripción de los resultados, solo tomaremos los tres con la desigualdad distributiva más baja y los tres con la desigualdad distributiva más alta en la tabla 8. Observamos que, de los países con la desigualdad distributiva más baja, Venezuela es el país que presenta mayor igualdad de ingresos en su población, pues presenta un índice de Palma promedio de 5.03, el punto más alto de la desigualdad en Venezuela fue en 2001 con un índice de Palma de 5.85, en los años posteriores se mantuvo bajo siendo en 2011 su punto más bajo con un Palma de 4.13. El segundo país con la desigualdad más baja es Argentina con un Índice de Palma promedio de 5.73 siendo en 2005 el punto más bajo de esta desigualdad con un Palma de 5.88 y su punto más alto fue en 2002 con un Palma de 7.38. Perú es el tercer país que presenta la desigualdad distributiva más baja en América del Sur con un índice de Palma promedio de 6.00, mostrando el punto más alto de su desigualdad en 2003 con Palma de 10.47 y mostrando su punto más bajo en 2014 y 2016 con un Palma de 5.04. Ahora hablaremos de los tres países con mayor desigualdad distributiva de América del Sur; para comenzar observamos que Brasil es el país con mayor desigualdad distributiva en América del Sur con un Índice de

Palma promedio de 10.50, siendo el punto más bajo de su desigualdad en 2014 con un Palma de 9.22 y su punto más alto en 2001 con un Palma de 12.74. El segundo país con la desigualdad más alto es Colombia con un índice de Palma promedio de 10.37, siendo su punto más bajo en su desigualdad en 2017 con un Palma de 8.88 y su punto más alto en 2008 con un Palma de 11.78. Bolivia es el tercer país con la desigualdad distributiva más alta en América del Sur con un índice de Palma promedio de 9.15, siendo su punto más bajo en su desigualdad en 2021 con un Palma de 5.44 y su punto más alto en 2005 con un Palma de 16.01. Analizando la posición de México entre los países de América del Sur observamos que se encuentra en 5ta posición de la tabla, es decir, se encuentra dentro de los países con la desigualdad más baja en América del Sur.

Tabla 9

Índice de Palma para países de América del Sur (Veces ingreso del 10% más rico sobre el 40% más pobre)																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Venezuela	20.14	23.38	22.30	21.66	20.66	24.09	21.18	19.95	18.86	19.47	17.28	16.52	18.65	18.99	18.56								20.11
Argentina	27.68	28.55	29.53	25.88	23.52	23.52	25.51	25.59	22.35	22.40	21.62	19.92	21.06	19.88	20.49		20.61	20.12	20.73	21.31	20.77	20.67	22.94
Uruguay	25.04	27.85	28.82	29.56	29.76	27.67		29.02	27.44	26.73	25.48	22.52	19.92	20.50	20.14	20.24	20.18	20.17	20.37	20.59	21.00	21.34	24.02
Perú		35.58	40.93	41.89	33.99	37.15	35.46	35.31	31.12	30.35	27.73	26.78	25.87	25.58	24.87	25.18	25.66	25.33	24.30	23.31	27.17	23.03	29.84
México	39.90		34.17		35.47		28.11		30.97		27.29		28.64		28.65		28.78		25.06		23.70		30.07
República Dominicana	36.57	34.31	33.29	36.45	36.18	35.01	39.40	33.65	33.09	34.27	31.94	32.65	29.78	32.80	26.82	27.95	25.26	25.24	26.87	25.54	21.81	20.93	30.90
Chile	36.55			35.28			31.57			31.23		30.19		30.03		28.09		28.35				29.62	31.21
Ecuador		41.57		57.95		39.24	38.81	40.17	33.53	32.01	33.26	27.78	28.82	30.21	26.87	28.46	26.67	25.98	27.54	27.71	29.04	29.86	32.92
Paraguay		44.92	50.33	44.61	39.30	36.82	39.17	39.30	36.45	32.81	37.37	39.62	30.95	32.36	36.95	31.94	33.25	34.74	29.05	29.18	26.89	26.83	35.85
Bolivia	63.99	53.79	56.99		41.49	64.05	55.98	52.25	33.63	32.89		26.73	26.64	28.05	27.18	25.03	25.56	25.60	22.79	22.89	24.57	21.75	36.59
Colombia			46.13	41.92	43.53	42.79			47.14	44.58	47.07	43.24	40.58	41.93	40.71	37.69	37.17	35.52	37.29	38.34	42.28	38.47	41.47
Brasil		50.97	48.54	47.30	45.88	45.37	44.40	42.76	40.93	40.64		39.66	37.60	37.79	36.87	38.00	40.43	40.53	41.91	41.67	37.53	41.46	42.01

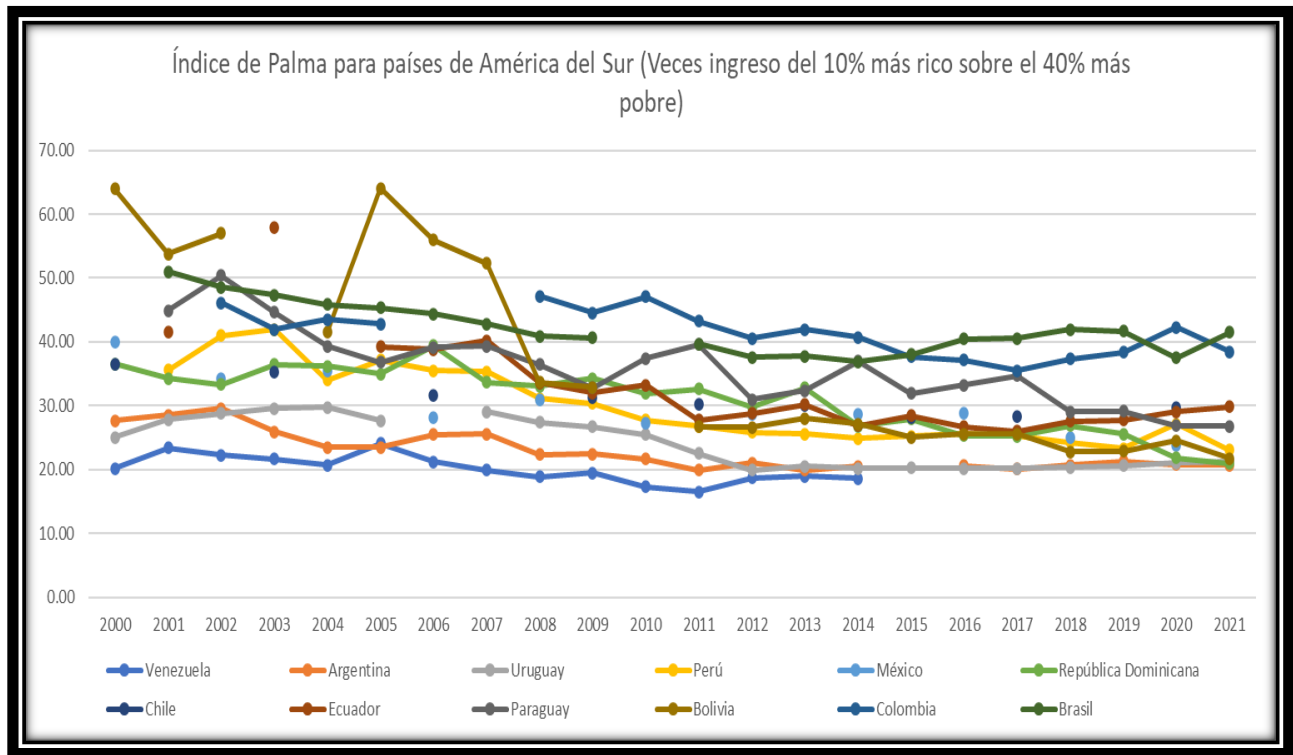
Tabla con datos obtenidos del Banco Mundial. En color rojos están los índices de Palma más altos en cada año y en Verde los índices de Palma más bajos en cada año.

En la tabla 9 podemos observar el significado real del índice de Palma para los países de América del Sur, para practicidad y resumir los datos mostrados en la tabla solo se describirán a los tres países con la desigualdad distributiva más baja y los tres países con la desigualdad distributiva más alta. Como veíamos anteriormente, Venezuela es el país que presenta la

desigualdad distributiva más baja, siendo que el decil más rico recibió en promedio 20.11 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres; le sigue Argentina mostrando que el decil más rico recibió en promedio 22.94 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres; y en tercer lugar se encuentra Uruguay mostrando que el decil más rico de su población recibió en promedio 24.02 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres. Ahora describiremos que por el contrario, tienen la desigualdad distributiva más alta; comenzamos con Brasil que es el país que muestra la desigualdad distributiva más alta, por lo que observamos que el décimo decil recibió en promedio 42.01 veces el ingreso que recibieron los cuatro primeros deciles; el segundo país con la desigualdad distributiva más alta es Colombia, observamos que por su parte el décimo decil recibió en promedio 41.47 veces el ingreso que recibieron los cuatro primeros deciles y por último hablaremos de Bolivia, el tercer país con la desigualdad distributiva más alta, mostrando que el decil más rico de su población recibió en promedio 36.59 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres. En la tabla 9 podemos observar las veces de ingreso que recibieron los deciles más ricos (decimos deciles) de cada país por sobre los deciles más pobres (cuatro primeros deciles) por año del que se encontró registro.

A continuación, se observa en la gráfica 6 como es el comportamiento de una manera más visual de los datos registrados en las dos tablas anteriores.

Gráfica 10



Gráfica elaborada con datos de la tabla 9.

Como observaciones a considerar son que al igual que con el coeficiente de Gini, Venezuela presenta el índice de Palma más bajo en la mayoría de los años estudiados, el país que presento el índice de Palma más alto fue Ecuador con 14.49; y para 2004 con 11.97, Honduras es quien presento la desigualdad más alta.

El índice de Palma presenta una tendencia a la baja a lo largo del periodo de estudio, lo que llama la atención es el hecho de que Venezuela con lo controversial que ha sido en cuanto a su política económica, sea el país que presente la desigualdad distributiva más baja, aunque parece lógico, pues ese ha sido el propósito del gobierno venezolano, disminuir la brecha de desigualdad.

Entonces haciendo esta operación decimos que, del año 2000 siendo Bolivia el país con el índice de Palma más alto observamos que el decil más rico recibe 63.99 veces el ingreso que

reciben los cuatro deciles más pobres; el decil más rico en Venezuela recibía 20.14 veces el ingreso que recibían los cuatro deciles más pobres en el año.

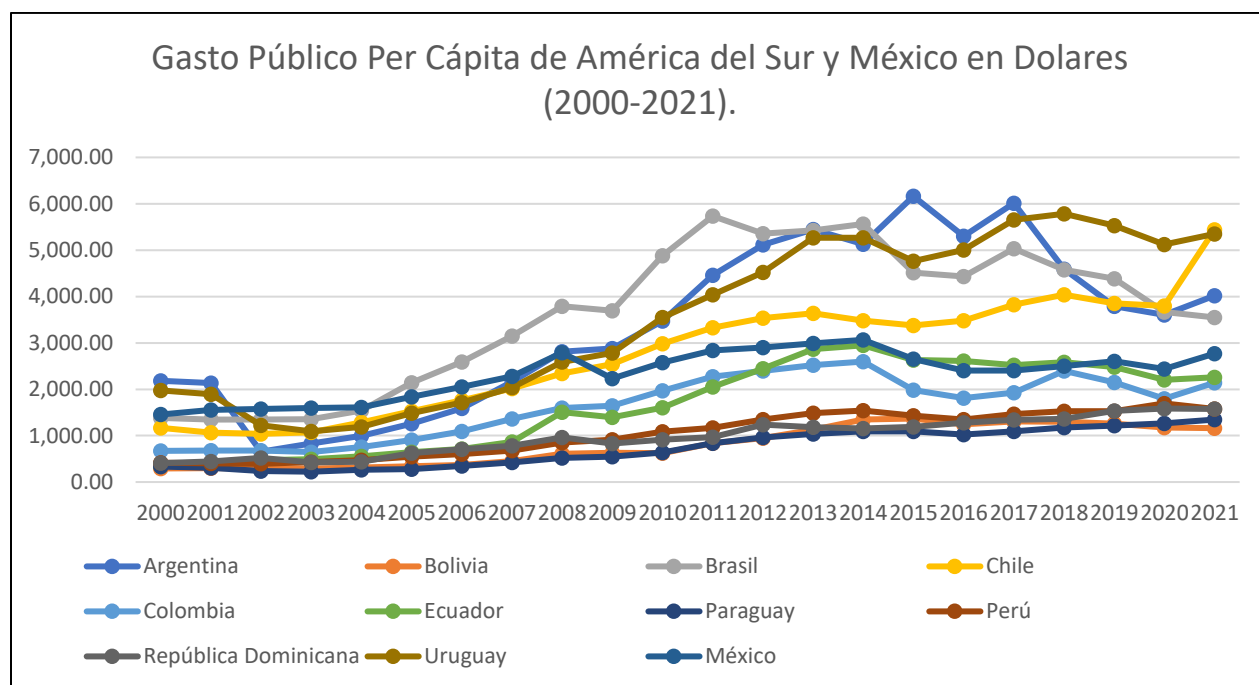
Continuando con este análisis decimos que los datos de Venezuela (al ser el país que presenta el índice de Palma más bajo consecutivamente más tiempo); en 2001 el decil más rico en Venezuela recibía 23.38 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres,

Uruguay y Argentina son los países que registran más tiempo un índice de Palma bajo después de Venezuela.

4.2.6 Gasto per cápita de América del Sur y porcentaje del gasto público destinado a educación y salud

Al igual que en los apartados anteriores de los países Escandinavos y países de Centroamérica en esta sección se muestra como ha sido la inversión de los países a su gasto público, la finalidad de esta sección es observar si existe correlación entre el gasto público y la desigualdad distributiva del ingreso.

Gráfica 11

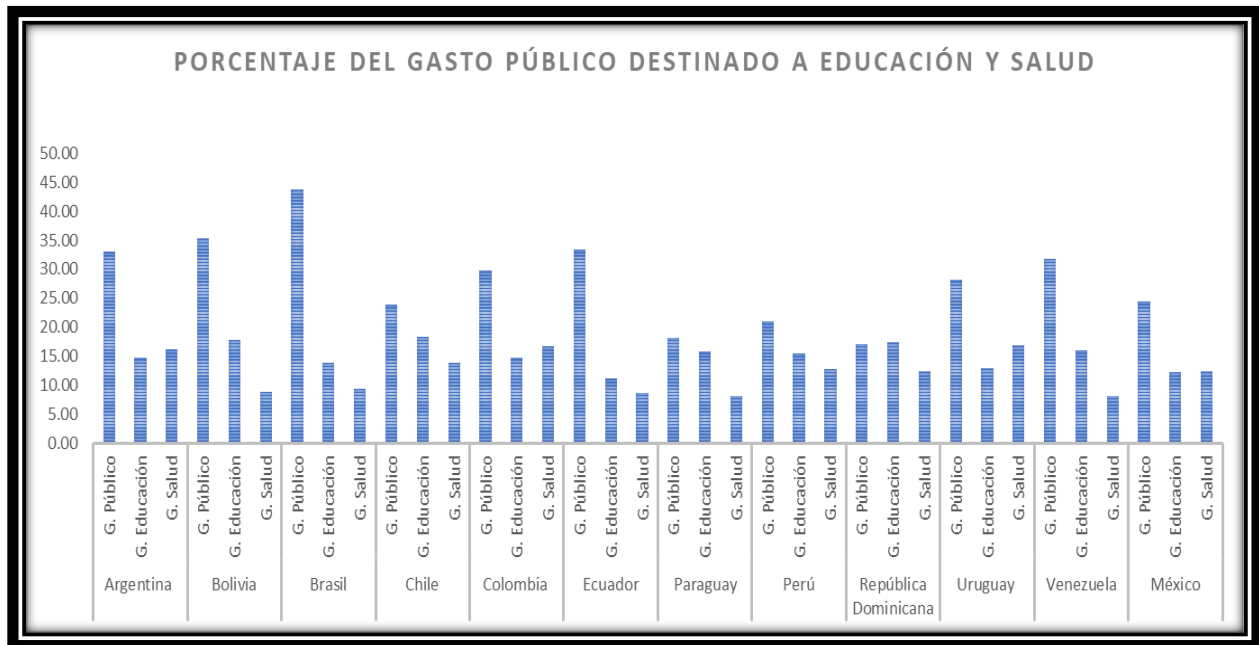


Gráfica elaborada con datos del anexo 3.

En cuanto a América del sur vemos que igual presenta una tendencia creciente, sin embargo, más lenta que los países Escandinavos. En América del Sur el país que destina mayor cantidad al gasto público per cápita es Brasil con un gasto público per cápita promedio de \$3,611.77 dólares. En segundo lugar, se encuentra Uruguay con un gasto público per cápita promedio de \$3,538.09 dólares. En tercer lugar, se encuentra Argentina con un gasto público per cápita promedio de \$3,391.73 dólares. En cuarto lugar, se encuentra Chile con un gasto público per cápita promedio de \$2,755.05 dólares. En el quinto lugar encontramos a México con un gasto público per cápita promedio de \$2,324.14 dólares. En sexto lugar, encontramos a Ecuador con un gasto público per cápita promedio de \$1,662.64 dólares. En séptimo puesto encontramos a Colombia con un gasto público per cápita promedio de \$1,636.91 dólares. En octavo lugar se encuentra Perú con un gasto público per cápita promedio de \$1,041.00 dólares. En los últimos tres puestos se encuentran República Dominicana, Bolivia y Paraguay quienes tienen un gasto público per cápita promedio por debajo de los mil dólares, siendo de \$976.45 dólares, \$800.05 dólares y \$739.41 dólares respectivamente.

En la gráfica 16 observamos el porcentaje del PIB que corresponde al Gasto Público, al porcentaje de dicho gasto destinado a educación y el porcentaje del gasto público destinado a salud para América del Sur.

Gráfica 12



Gráfica elaborada con datos del anexo 4.

En esta gráfica podemos observar cual es el porcentaje del PIB que corresponde al gasto público, pero para América del Sur. En cuanto al porcentaje promedio que representa el Gasto público en el PIB, Brasil presenta el mayor porcentaje con 43.86 por ciento, del cual destina el 13.82 por ciento en promedio a educación y el 9.42 por ciento en promedio a salud; le sigue Bolivia con 35.41 por ciento, del cual destina 17.80 por ciento en promedio a educación y 8.81 por ciento en promedio a salud; sigue en tercera posición Ecuador siendo el 33.46 por ciento el gasto público de su PIB, del cual destina el 11.13 por ciento en promedio a educación y el 8.70 por ciento en promedio a salud. Argentina se encuentra en cuarta posición con 33.02 por ciento en promedio destinado a gasto público de su PIB, del cual destina a su vez el 14.77 por ciento en promedio en educación y el 16.23 por ciento en promedio a salud. Para Venezuela observamos que el porcentaje de su PIB que es gasto público es del 31.84 por ciento en promedio, del cual destina ha destinado el 15.97 por ciento en promedio en educación y el 8.06 por ciento en promedio a salud. En sexto lugar se encuentra Colombia con un porcentaje de su PIB en gasto público promedio de 29.80, del cual ha destinado el 14.72 por ciento en promedio

en educación y el 16.65 por ciento en promedio en salud. En séptima posición se encuentra Uruguay con un porcentaje de su PIB en gasto público de 28.20 por ciento en promedio, del cual ha destinado el 12.92 por ciento en promedio a educación y el 16.91 por ciento en promedio a salud. México se encuentra en octava posición con un porcentaje promedio de su PIB en gasto público de 24.34 por ciento, del cual ha destinado 12.32 por ciento en promedio a educación y el 12.39 por ciento en promedio a salud. En noveno lugar se encuentra Perú, con un porcentaje de su PIB en gasto público de 21.07 por ciento en promedio, del cual destina el 15.51 por ciento en promedio a educación y el 12.73 por ciento en promedio a salud. En décimo lugar encontramos a Paraguay con un porcentaje de su PIB en gasto público de 18.17 por ciento en promedio, del cual destina el 15.87 por ciento en promedio a educación y el 8.10 por ciento en promedio a salud. Y por último observamos a República Dominicana con un porcentaje de su PIB en gasto público de 17.10 por ciento en promedio, del cual destina el 17.38 por ciento en promedio a educación y el 28.20 por ciento en promedio a salud.

4.2.7 México con respecto a países de Latinoamérica según su Coeficiente de Gini.

Como podemos observar en ambas secciones, con respecto a América del Sur y con respecto a Centroamérica, México se encuentra entre los países con una desigualdad relativamente baja. Y en general, toda Latinoamérica presenta una tendencia decreciente en su desigualdad distributiva, lo cual nos deja la interrogante si es debido a que la mayoría de los países ha abandonado el modelo Neoliberal o se debe a otras políticas implementadas por dichos países. Si bien, no son cambios tan abruptos, podemos ver que esta tendencia a la baja parecer ser estable.

4.2.8 México con respecto a países de Latinoamérica según su Índice de Palma

Al igual que con el coeficiente de Gini ordenamos a los países de menor índice de Palma a mayor en cada año para poder observar en que posición se encuentra México en cuanto a desigualdad distributiva con respecto a los países de Latinoamérica de los cuales se encontró información suficiente para este trabajo (16 países).

Comenzando en el año 2000, México se encontró en 8vo lugar, en 2022 y 2004 subió una posición y se encontró en 7mo lugar en ambos años; en 2006 se encontró en su punto más alto de la lista posicionándose en 3er lugar de los países con menor desigualdad; para 2008 se encontró en 4to lugar, en 2010 en 5to y al año siguiente (2012) en 7mo lugar. En 2014 México se encuentra en su posición más baja pues se encontró en 9no lugar y al año siguiente (2016) recupera una posición encontrándose en 8vo. En los dos últimos años, 2020 y 2022 se encontró en 6to y 5to respectivamente.

Como podemos observar con el índice de Palma, México se encuentra en posiciones con desigualdad distributiva mediana alta en su mayoría a diferencia del Coeficiente de Gini con datos presentados por el INEGI.

4.3 Análisis de los sistemas fiscales de países Escandinavos, países de Latinoamérica y de México.

En este apartado se tiene como objetivo analizar los sistemas fiscales de los países Escandinavos, países de Latinoamérica y de México para observar sus diferencias y saber si influye en la distribución de la riqueza.

En si la importancia de las políticas fiscales para la redistribución es que, si las personas quienes se encuentran en situación de pobreza reciben acertadamente una combinación de transferencias monetarias, educación y servicios públicos por medios de los sistemas fiscales,

se prevé que a largo plazo logren convertirse en miembros más productivos para la sociedad y así aumentar los ingresos de todos (Novales Cinca, 2011).

Para promover el crecimiento sólido y sostenible y poder reducir la pobreza, los gobiernos tienden a utilizar la política fiscal como herramienta (Horton & EL-Ganainy, 2020). Alicia Sanches (2021), recupera que la desigualdad económica es la diferencia que existe entre la distribución de los ingresos, las rentas y los bienes de un grupo, una sociedad, un país o entre naciones (ACNUR Comité Español, 2018).

Las transferencias de ingresos es la manera más directa para poder controlar la desigualdad y para reducir la pobreza a corto plazo, el problema surge porque son demasiado pequeñas como para realmente marcar una diferencia. Dichas transferencias deben ser más que solo dar efectivo, es vital que se impulse la capacidad de las personas para que logren generar sus propios ingresos. Por este motivo, la educación y la formación, tal como la sanidad, el microcrédito, la energía e incluso el transporte son instrumentos influyentes.

Un análisis de los impuestos, las contribuciones a la seguridad social y las transferencias a los hogares determinan como son los sistemas fiscales de los países, y muestran si tienen impacto sobre las personas en situación de pobreza o por el contrario si contribuyen a lograr un objetivo de redistribución de la renta. También se considera la posibilidad de que el impacto de la política fiscal sobre la redistribución y la pobreza sea nulo.

4.3.1 Políticas redistributivas de los Países Escandinavos

Alicia Sanches (2021) en su trabajo de “Comparativa sobre la estructura de redistribución de los Países Nórdicos y los Países del Mediterráneo y su impacto en la pobreza y en la desigualdad” para Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales hace un estudio sobre las políticas fiscales implementadas por Suecia y Finlandia en materia de distribución de la riqueza con la finalidad de mantener la desigualdad lo menor posible.

La autora observa que el tipo de sistema de Suecia es en gran medida nacional uniforme; y su sistema de impuestos directos incluye los impuestos sobre la renta, los impuestos sobre el capital y los impuestos sobre los bienes inmuebles. El primero se paga al Estado, municipios y diputaciones, sin embargo, los municipios y diputaciones muestran una variación entre una comarca y otra; es un sistema individual; la base imponible en Suecia contempla las prestaciones como los seguros y las pensiones. El segundo impuesto, sobre el capital, su base imponible contempla las rentas del capital, intereses, las acciones o los bonos. Su tasa impositiva es del 30%. El tercer impuesto fue abolido en 2008 y fue reemplazado por un coste municipal de la propiedad.

El sistema de impositivo indirecto contempla un IVA del 25%, salvo para alimentos sientos para estos del 12% y para los libros y periódicos del 6%; existen también impuestos especiales para el alcohol, tabaco, tráfico y ciertas energías. En cuanto a las cotizaciones sociales, los empleados y los empresarios pagan una cotización aproximada del 7% del salario Bruto (OECD,2019). Normalmente son tratados juntos, por lo que suman casi el 33%. Estas cotizaciones sociales contemplan el seguro médico, el seguro parental, los accidentes laborales, la pensión por vejez, la pensión de supervivencia, el mercado laboral, la tasa salarial general y un impuesto al salario especial a personas mayores de 65 años.

Las prestaciones sociales de Suecia se basan en ayudas para los hijos, subsidios de vivienda, subsidios de vivienda para jubilados, asistencia social, apoyo de mantenimiento para personas mayores, prestaciones de seguro por desempleo, el seguro de baja parental, la prestación parental, los días especiales para el padre, la prestación por enfermedad, la prestación parental temporal, el beneficio por embarazo, el subsidio especial de vivienda para pensionistas, la pensión por vejez y las pensiones por invalidez las cuales varían de acuerdo a la edad del beneficiado.

La edad de jubilación en Suecia es flexible y puede variar entre los 61 y los 67 años, por otro lado, la escolaridad obligatoria es hasta los 16 años, por tal motivo se registra una población activa des de los 16 años hasta los 67 años.

Para Finlandia, Alicia señala que al igual que Suecia, cuenta con un sistema nacional uniforme. Los impuestos directos más importantes son los impuestos sobre la renta, estos son individuales y los cónyuges se evalúan de forma independiente, mismo caso para Suecia. Al igual que en Suecia se dividen en ingresos, trabajo y del capital. Los primeros van a incluir el empleo, las pensiones y las prestaciones, los segundos van a incluir el rendimiento por depósitos, propiedades e inversiones y ganancias de la venta de propiedades, por mencionar algunos. Hay tres impuestos que se basan en el ingreso de trabajo: impuesto estatal, impuesto municipal y el eclesiástico (optativo de la iglesia).

Con respecto a los impuestos indirectos para Finlandia, su IVA es del 24% para gran parte de los bienes en ese país, sin embargo, se aplica una tasa de reducción del 14% a alimentos y forrajes, y del 10% a medicamentos, libros, transporte público, alojamiento, cultura y deportes. Al igual que Suecia, en Finlandia se aplican impuestos especiales al alcohol, tabaco, electricidad, algunos combustibles, dulces, helados y refrescos. Además, pagan tarifas obligatorias como, tarifa de farmacia, licencia de la televisión o cargo por protección de incendios y al igual que en México, el impuesto a los automóviles matriculados por primera vez y el impuesto anual por vehículos.

En cuanto a cotizaciones a la seguridad social se busca financiar pensiones contributivas y prestaciones como la salud pública. Estas contemplan cuatro cotizaciones normativas: contribución a la pensión con respecto a los ingresos, contribución al seguro de desempleo, contribución por asignación diaria y la contribución a la atención médica.

Los beneficios de la seguridad social son; prestaciones contributivas relacionadas a los ingresos pagadas por asalariados, autónomos y empresarios; beneficios no contributivos, dependen de ciertas condiciones como la discapacidad o la paternidad; y los beneficios basados

en los recursos que van a depender de muchas circunstancias personales o familiares, además de los ingresos propios o familiares.

Las prestaciones mínimas por seguridad social son financiadas por el Estado, mientras que los beneficios contributivos con respecto a los ingresos son financiados por empleados, autónomos y empresarios. La escolaridad obligatoria es hasta los 17 años; desde 2017 la edad para la pensión de la vejez es a los 65 años.

4.3.2 Políticas redistributivas en América Latina

En cuanto a América Latina, citaremos el trabajo de Ocampo J. y Gómez N. (2017) que lleva por título “Los sistemas de protección social, la distribución y el crecimiento en América Latina”, los autores hablan sobre el estado de bienestar que solo logro materializarse en algunos países. En América Latina hasta mediados del siglo XX la cobertura de dicho enfoque fue baja, inclusive en la cuestión de los servicios básicos de salud y de educación, así como el desarrollo de la seguridad social y el alcance que tuvo fue limitado por estar vinculada al empleo formal y tener un trasfondo corporativista. Como consecuencia se obtuvo un estado de bienestar incompleto y segmentado que solo beneficiaba a algunos sectores medios de la sociedad y marginaba aún más a las personas que vivían en situación de pobreza, en específico aquellos que se localizaban en áreas rurales, señalan los autores Ocampo y Gómez (2017).

El efecto redistributivo varía según las características de cada sistema de protección social. Entre mayor sea el gasto social, una cobertura universal y mayor sean las transferencias progresistas se asocian a un mayor impacto redistributivo. Ocampo y Gómez exponen que, los países con datos disponibles que cuentan con sistemas integrales de protección social van a reducir la desigualdad 0.021 puntos del Coeficiente de Gini por medio de transferencias y 0.085 por medio de prestaciones en especie. En el caso de países con sistemas intermedios las reducciones serán de 0.010 y 0.037 respectivamente; mientras que los países con sistemas limitados casi no cuentan con incidencia en la desigualdad.

Llama la atención que contrario a los países Escandinavos, en América Latina sean las prestaciones en especie más significativas que las transferencias directas para el efecto redistributivo. El presupuesto que se le asigna a salud y a la educación es más del doble que el dirigido a las transferencias directas (transferencias monetarias condicionadas, subsidios y pensiones no contributivas). Como expuso Alicia Sanches (2021), las transferencias directas tienden a lograr una mayor incidencia en la reducción de la pobreza en aquellos países que cuentan con un sistema de protección integral; por ejemplo, Argentina, Ecuador y Paraguay en América Latina.

Los autores señalan que cuanto mayor sea la proporción de recursos asignados a las transferencias sociales, su efecto redistributivo del ingreso será mayor. La progresividad de las transferencias, según los autores, es medida como el porcentaje de prestaciones que llegan a los hogares en situación pobreza; esta progresividad se debe principalmente a los programas de transferencias monetarias condicionadas, que aquellos países con sistemas limitados representan más de 170% de las transferencias directas (Higgins y otros, 2013^a).

Para América Latina, las prestaciones en especie (servicios de educación y de salud) consiguen un mayor impacto redistributivo cuando son universales como la educación básica y la atención de salud. La primera es muy progresiva, se trata de la prestación en especie más universal y concentra gran parte del gasto social, por ende, incide en un alto grado de impacto redistributivo. La segunda es altamente progresiva en países que cuentan con sistemas de protección social integrales, donde la cobertura es universal.

4.3.4 Políticas redistributivas en México

En cuanto a México, según Armando Canto (2019) en su trabajo “¿Distribuir o redistribuir? Pobreza, desigualdad y política pública en México.” Señala que las políticas sociales que se han implementado en los últimos veinticinco años solo han contenido la pobreza en lugar de revertirla.

Por otro lado, las demás carencias sociales que estima la Coneval han disminuido entre las que destaca el acceso a los servicios de salud.

En cuanto a los sistemas de pensiones, subsidios al consumo o los servicios a la población asegurada muestra un panorama negativo. Canto (2019) señala que, la diferencia entre ambos programas es su mayor progresividad, que se entiende como la concentración de los beneficios en los estratos de la población que vive en situación de pobreza o bien, regresividad, es la concentración de los beneficios en los más ricos. También señala el autor que uno de los mayores problemas en México es que los montos de los recursos públicos son destinados a los programas progresivos que tienden a palidecer frente a los regresivos. Canto (2019) puntualiza que la desigualdad en el ingreso primario de los hogares va a determinar la regresividad tanto de los subsidios al consumo como de los servicios públicos, costos de participación para las personas que viven en situación de pobreza, en particular la seguridad social y los servicios educativos. Señala lo descrito por Flamand y Moreno-Jaimes (2018) que a mayor desigualdad en el ingreso los indicadores de salud tienden a empeorar; según estos autores, la desigualdad es un condicionante del estado de salud.

Como conclusión de este capítulo obtenemos que a diferencia de los países Escandinavos quienes aplican sus políticas fiscales a los impuestos directos y a fomentar la capacidad de la población para poder aumentar su ingreso y a la educación y formación, además de que las tasas impositivas tienen a ser muy elevadas con la finalidad de mejorar los sistemas de pensión, en América Latina y en México existen políticas fiscales proteccionistas de tipo social que son más asistencialistas, si bien, también destinan gasto a la educación no es el suficiente, y por último observamos que las políticas fiscales tienen a ser mayormente a los impuestos indirectos, es decir, a los de consumo.

CAPITULO V: CALCULO DEL ÍNDICE DE PALMA Y SU COMPARACIÓN CON EL COEFICIENTE DE GINI PARA LA ECONOMÍA DE MÉXICO

En este capítulo tiene como objetivo hacer una comparación sobre ambos indicadores de desigualdad distributiva, índice de Palma y coeficiente de Gini, determinados para México, en un periodo de 1950 a 2020. Los datos empleados para este trabajo provienen del artículo de los autores Erick Urías, Darío Ibarra y Carlos Mora, para los años de 1950 y 1957, y del autor Fernando Cortés para los años de 1963 a 2010, sin embargo, a partir del año de 2006 surge una bifurcación (Véase gráfica 13) dado que los datos de Fernando Cortes y los datos que se trabajaron propiamente con información recabada de las ENIGH publicadas por el INEGI muestran una diferencia de 2006 a 2010. Es importante mencionar que, para poder realizar la comparación en los periodos planteados, los datos se homologaron a ingresos por Hogar, refiriendo por Hogar a una familia de cuatro miembros.

Tabla 10: Índice de Palma de México, 1950-2020.

Año	Índice de Palma con datos de Fernando Cortés	Veces salario del 10% más rico sobre el 40% más pobre	Índice de Palma con datos propios (2006-2020)	Veces salario del 10% más rico sobre el 40% más pobre
1950	8.34	33.3636		
1957	12.29	49.1579		
1963	11.32	45.2973		
1968	8.89	35.5556		
1977	8.56	34.2326		
1981	8.02	32.0889		
1989	9.70	38.7907		
1992	9.67	38.6977		
1994	10.37	41.4634		
1996	9.58	38.3256		
1998	9.60	38.4186		
2000	9.98	39.9048		
2002	8.54	34.1739		
2004	8.87	35.4667		
2006	8.36	33.45	7.03	28.1065
2008	8.50	34.00	7.74	30.9670
2010	7.55	30.20	6.82	27.2855
2012			7.16	28.6405
2014			7.16	28.6527
2016			7.19	28.7787
2018			6.26	25.0561
2020			5.92	23.6997

Cuadro elaborado con información de la base de datos del INEGI e información de Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México de Fernando Cortés (2013).

Tabla 11: Coeficiente de Gini de México, 1963-2020.

Año	Coeficiente de GINI Con Datos del INEGI (2006-2020)	Coeficiente de GINI Con Datos de Cortes
1963	0.523	0.523
1968	0.498	0.498
1977	0.496	0.496
1984	0.445	0.445
1989	0.483	0.483
1992	0.484	0.484
1994	0.491	0.491
1996	0.47	0.47
1998	0.469	0.469
2000	0.493	0.493
2002	0.465	0.465
2004	0.469	0.469
2005	0.471	0.471
2006	0.445	0.45
2008	0.467	0.471
2010	0.445	0.446
2012	0.453	
2014	0.45	
2016	0.449	
2018	0.426	
2020	0.415	

Cuadro elaborado con información de la base de datos del INEGI e información de Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México de Fernando Cortes (2013).

Para comenzar nuestro análisis se observa un incremento de 8.34 en 1950 a 12.38 en 1957 en el índice de Palma, pero no tenemos información que nos permita saber cuál es el coeficiente de Gini para dicho periodo, sin embargo, con el índice de Palma podemos suponer que también incremento la desigualdad; esto debido a la reestructuración de las clases como consecuencia del acumulamiento de los ingresos en la clase alta, la disminución de la clase media y el aumento de la clase baja; es decir, el ingreso paso de ser 33.36 veces del decil más rico sobre los cuatro deciles más pobres a 49.15 veces del decil más rico sobre los cuatro deciles

más pobres. Para el año de 1963 se observó una pequeña disminución del índice de Palma a 11.32 y se registra un coeficiente de Gini de 0.523; posterior a este año se observa una disminución en 1968 que se mantiene estable con tendencia a la baja hasta 1981, siendo el índice de Palma de 8.89 para 1968, 8.56 para 1977 y 8.02 para 1981 (fechas de las que se tiene registro); y un coeficiente de Gini de 0.498 en 1968 y de 0.496 en 1977, igual muestra una tendencia estable, sin embargo, para 1984 se registra una disminución del Coeficiente de Gini, siendo de 0.445. Es decir, con gracias al índice de Palma decimos que en promedio en dicho periodo (de 1968 a 1981) el decil más rico tenía 33.96 veces sobre los cuatro deciles más pobres; está disminución de la desigualdad distributiva se atribuye al cambio estructural en la economía del país, implementando el modelo de Sustitución de Importaciones, también conocida como época dorada en la economía mexicana debido a su crecimiento económico y la disminución de la clase pobre y el crecimiento de la clase media, además de un ligero incremento de la clase rica.

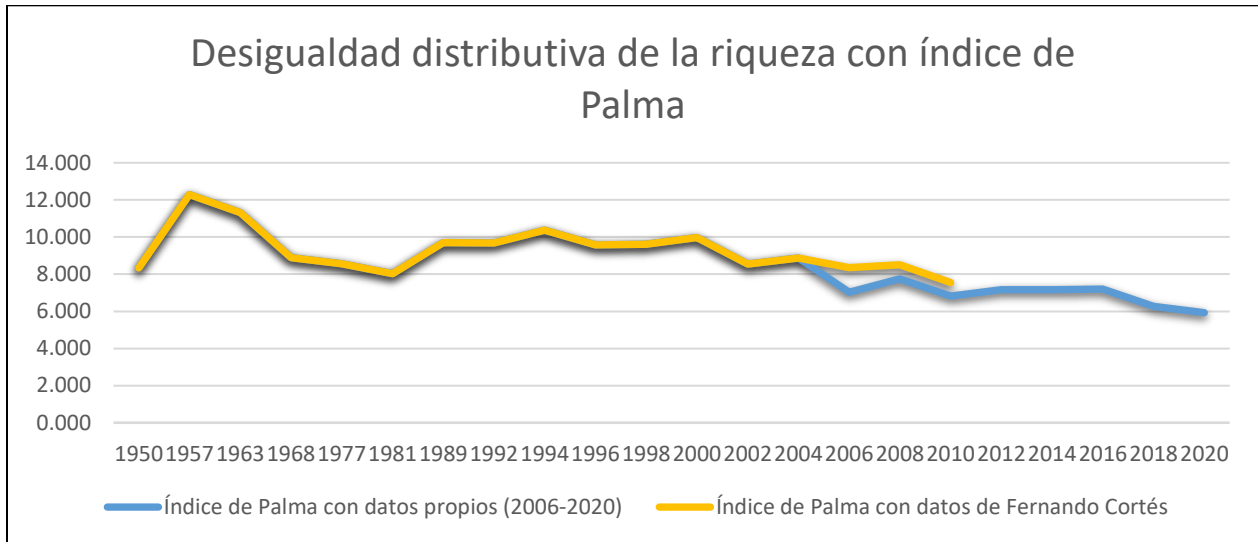
Para 1989 se registra un índice de Palma de 9.70 y un coeficiente de Gini de 0.483, es decir se presentó un incremento en la desigualdad como consecuencia de la crisis petrolera presentada a mediados de los años ochenta, además de un cambio estructural en el modelo económico pasando, al Neoliberal, el cual según investigaciones trajo consigo la subcontratación y empleo precario. Para 1992 se registra un ligero casi nula disminución de la desigualdad, teniendo un índice de 9.67, se debe a la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte en la que México participo junto con los Estados Unidos de América y Canadá como consecuencia del Neoliberalismo y la globalización que tenía como objetivo expandir los mercados de las empresas internacionalmente y abrir las economías, sin embargo, contrario a esta disminución se registra un incremento en el coeficiente de Gini de 0.483. Para 1994 se registró un índice de Palma de 10.37 el índice más alto después de 30 años, esto debido a la crisis financiera de aquel año, para soportar la crisis los empresarios optaron por reducir costos,

entre ellos el salario; para estos años la clase baja disminuyó al igual que la clase alta, sin embargo, la clase media fue la que presentó un mayor crecimiento y es por ello que se explicaría la concentración del ingreso en la clase alta, pues según el índice para 1994 nos dice que el decil más rico recibía 41.46 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres; de igual manera se observa un incremento del coeficiente de Gini a 0.491 perdiendo la tendencia a la disminución de la desigualdad distributiva que poco a poco iba ganando.

Los años posteriores a esta crisis, el gobierno se dedicó a intentar estabilizar la economía del país implementando más apoyos asistencialistas en pro de la pobreza, además de fomentar la cooperación entre partidos políticos, siendo en el año 2000 el primer cambio de partido político después de más de 80 años. Durante el gobierno de Zedillo apenas se observó un decremento en la desigualdad distributiva manteniéndose en un índice de Palma promedio de 9.72, es decir, durante el gobierno de Ernesto Zedillo el decil más rico recibía 38.88 veces el ingreso que recibían los cuatro deciles más pobres, pues para 1996 y 1998 se observa una disminución del índice de Palma de 9.58 y 9.60; por otro lado, el coeficiente de Gini 0.47 y 0.469 respectivamente. Observamos que con ambos indicadores se presenta una reducción de la desigualdad distributiva después de la Crisis ocurrida unos años atrás, para volver a aumentar la brecha distributiva con un índice de Palma de 9.98 y un coeficiente de Gini de 0.493 para finales del gobierno de Zedillo. Durante el nuevo gobierno, que por primera vez cambió de partido político después de 80 años, pasando de ser priísta a panista, se observó un decrecimiento de la desigualdad distributiva, para el primer para el primer bienio de Fox se encontró un índice de Palma de 8.54, para el siguiente bienio aumentó la desigualdad a un índice de 8.87, sin embargo, para el final del gobierno de Fox (2006) logró decrementar la desigualdad; por otro lado el coeficiente de Gini marca una desigualdad de 0.465 para el primer bienio y de 0.469 para el segundo bienio.

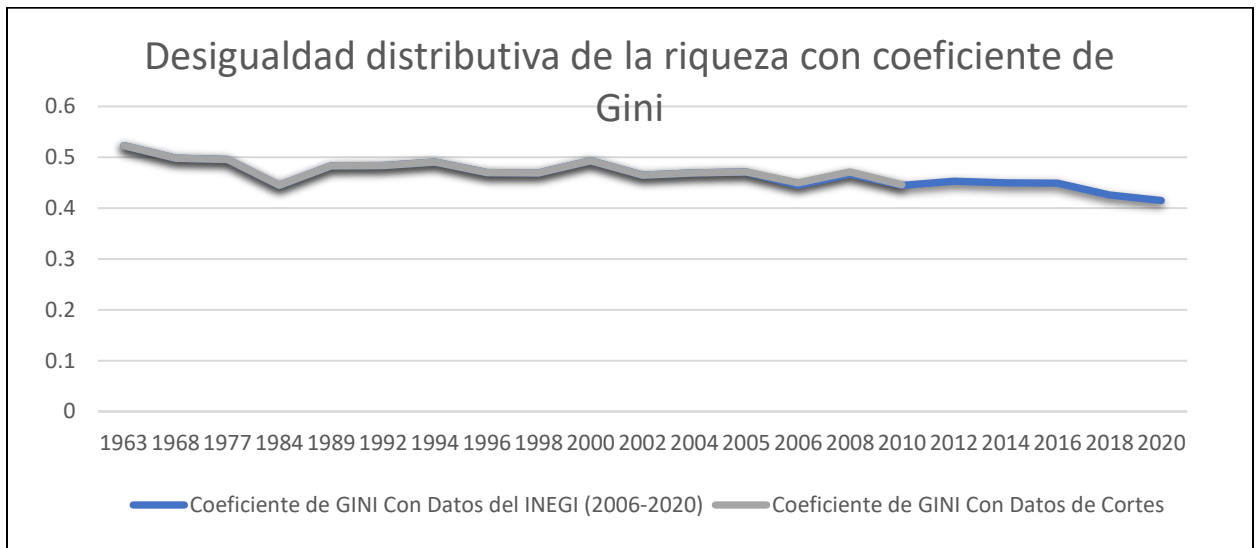
Sin embargo, aquí surge una bifurcación en la gráfica, esto debido a que los datos registrados por el autor Fernando Cortés muestran una desigualdad mayor en el periodo de 2006 a 2010 a la obtenida de las operaciones propias como se muestra en la siguiente grafica.

Gráfica 13



Gráfica elaborada con datos de la tabla 10.

Gráfica 14



Gráfica elaborada con datos de la tabla 11.

Con la información de Cortes se registra un índice de Palma para 2006 de 8.36, pero con información obtenida de las ENIGH y trabajada propiamente, nos da un índice de Palma de 7.03. Tras la crisis hipotecaria de 2008 se registra un índice de Palma de 8.50, es decir, incremento ligeramente la desigualdad distributiva, pero para 2010 se observa una disminución con un índice de 7.55. De igual manera la gráfica del coeficiente de Gini muestra una pequeña casi indistinguible diferencia en la desigualdad del ingreso, por su parte Cortés registra un coeficiente de Gini de 0.450 para 2006 mientras que el INEGI reporta un coeficiente de 0.445 para el mismo año; de 0.471 por parte de Cortés y de 0.467 por parte del INEGI para 2008 tras la crisis hipotecaria de aquel año; y para 2010 de 0.446 por parte de Cortés y de 0.445 por parte del INEGI; ambos coeficientes coinciden con el índice de Palma en el incremento de la desigualdad de 2006 a 2008 para después disminuir casi a su punto anterior en 2010, siendo más notoria el cambio de la desigualdad con el índice de Palma que con el Coeficiente de Gini, pues con este último los cambios son ligeros.

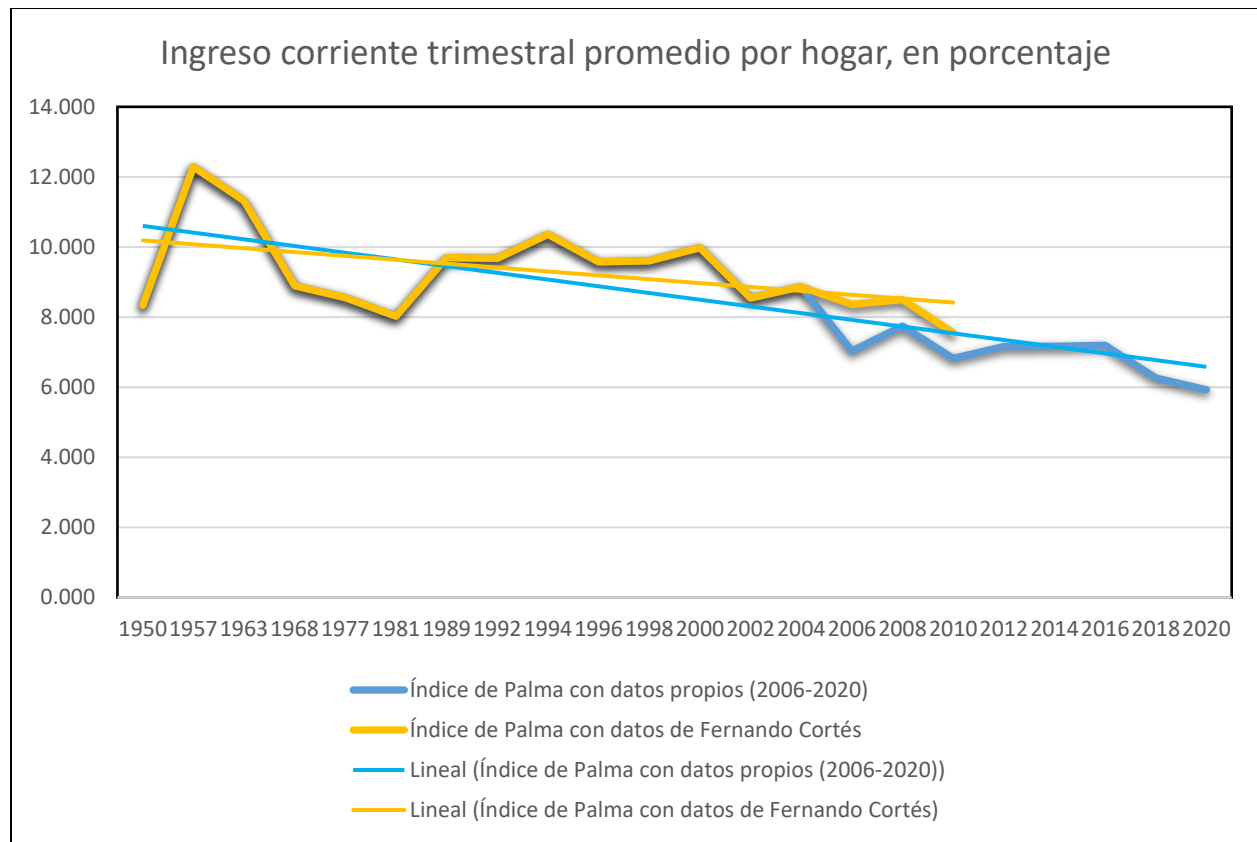
Interpretando los índices de Palma de estos últimos tres bienios, decimos que, para 2006, 2008 y 2010 el decil más rico recibía 33.45, 34 y 30.20 respectivamente el ingreso que recibía los cuatro deciles más pobres según la información presentada por cortes; pero 28.10, 20.96 y 27.28 respectivamente veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres con la información propia. Según lo planteado por Cortes, podemos apoyar la idea de que 2010 es el final de un periodo, siendo el año con el índice de más bajo registrado hasta ese momento de los más de 50 años de estudio.

Durante los siguientes tres años se registró un índice de Palma estable pues se mantuvo de 7.16 en los años 2012 y 2014 y de 7.19 en 2016; es decir que, en 2012 y 2014 el decil más rico recibía 28.64 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres y en 2016, el decil más rico recibía 28.77 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres. Para finales del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en 2018, se registró un índice de Palma de 6.26, siendo aún más

bajo que el índice registrado en 2010, es decir, que el final del gobierno de Peña Nieto quedo con un a desigualdad en donde el decil más rico recibía 25.05 veces el ingreso recibido por los cuatro deciles más pobres. Para el último bienio registrado en nuestro periodo de estudio, se obtuvo un índice de Palma de 5.92, es decir que para el primer bienio del gobierno del presidente López Obrador se registró el índice más bajo de desigualdad distributiva en los últimos 70 años; entonces decimos que para 2020 el decil más rico recibía 23.69 veces el ingreso de los cuatro deciles más pobres.

Agregando una línea de tendencia a la gráfica de la desigualdad distributiva para el índice de Palma y se muestra lo siguiente.

Gráfica 15



Gráfica elaborada con datos de la tabla 10.

Observamos que con líneas de tendencia la línea que contiene los datos propios es más inclinada que la línea que contiene los datos propuestos por Cortés, esto quiere decir que la línea propuesta presenta una mayor tendencia a la baja de la desigualdad distributiva a partir de 2006. Esta bifurcación en los datos puede deberse a lo que muchos autores han mencionado y criticado en sus trabajos, sobre la manera de recolección, organización y presentación de los datos estadísticos por parte de las instituciones encargadas de esta tarea, además que cada cierto periodo surge una reestructuración en la manera de presentar la información, para una exposición más completa que permita realizar trabajos de investigación más completos; ya que como se ha observado, para la realización de trabajos sobre años anteriores a 2006 (última actualización en cuanto a presentación de información), es limitada la información y tiende a haber diferencias en la determinación de datos según la metodología de cada autor por la carencia de información. Como conclusión de este capítulo observamos que la desigualdad distributiva de la riqueza con el índice de Palma de 1950 a 1989 muestra cierta inestabilidad en la que aumenta y disminuye drásticamente; de 1989 a 2010 muestra nuevamente estos aumentos y decrementos en la desigualdad, si bien, siguen siendo considerables, no son tan drásticos como en los primeros años. De 2010 en adelante se muestra más estable. Es importante mencionar que a partir del año de 1998 la desigualdad distributiva de la riqueza muestra una tendencia decreciente. En comparación con el Coeficiente de Gini muestra un comportamiento más estable, sin aumentos, ni decrementos tan drásticos, pero con la misma tendencia a la decreciente.

CONCLUSIONES

Se aplicó la metodología planteada por el economista chileno José Gabriel Palma, y a la que se le conoce como índice de Palma, con el objetivo de determinar la desigualdad distributiva de los países Escandinavos, países de Latinoamérica y por supuesto de México; a su vez lo comparamos con su respectivo coeficiente de Gini en un periodo de 2000 a 2021. Si bien, hubo algunas limitantes como el acceso a la información de todos los países de América Latina, la discrepancia de los datos sobre México en la base de datos de la CEPAL y la base de datos del INEGI e incluso información de los ingresos de los hogares por deciles de algunos países; logramos cumplir con el objetivo de estudio.

Sin embargo, los resultados obtenidos no validan nuestra hipótesis, pues la mayoría de los países estudiados muestran una tendencia decreciente de su desigualdad distributiva de la riqueza, lo cual nos hace rechazar nuestra hipótesis, en la cual, se planteaba que debido al modelo implementado en el periodo de estudio la desigualdad distributiva de la riqueza aumentó.

Como primer punto a considerar, el índice de Palma es una herramienta que nos permite obtener mayor información sobre la desigualdad distributiva, no solo en mostrarnos su crecimiento o decrecimiento sino en su magnitud, es decir, cuantas veces está recibiendo el decil más rico por sobre los cuatro deciles más pobres a diferencia del coeficiente de Gini que únicamente nos señala la existencia de la desigualdad distributiva, y solo puede ser significativa si es comparada con algún otro coeficiente de Gini, ya sea en otro periodo del mismo país o con el coeficiente de Gini de otros países que presenten información lo más similar posible, mientras tanto, no es significativo por sí solo; sin embargo, es importante mencionar que ambos indicadores juntos son un buen complemento para el estudio de la desigualdad distributiva del ingreso.

Como segundo punto, observamos que el coeficiente de Gini muestra una desigualdad si bien con tendencia a la baja pero igual un tanto estable, es decir no tiene cambios repentinos a

diferencia de la línea de desigualdad presentada por el índice de Palma; esto lo podemos observar tanto en las gráficas para México, como para Latinoamérica, en estas segundas observamos que las líneas de los coeficientes de Gini decrecen armoniosamente, por el contrario las líneas del índice de Palma que si bien, también muestra una tendencia decreciente de la desigualdad distributiva, muestran una especie de caos, pues hay alza y baja repentinos, en otras palabras, no es tan estable como muestran los coeficientes de Gini.

Como tercer punto, observamos que el Coeficiente de Gini es considerado como poco revelador ya que se limita a ser solo un indicador que por sí mismo no tiene significado, como se mencionó anteriormente, es necesario ser comparado con otro Coeficiente de Gini, ya sea de la misma económica en diferente año o bien del mismo año, pero de diferentes economías a diferencia del índice de Palma que nos indica cuanto es el ingreso del decil más rico por sobre los deciles más pobres.

Como cuarto punto tenemos que los resultados obtenidos no apoyan la hipótesis de que la desigualdad en los ingresos de los Mexicanos empeoró, pues observamos que los cambios más abruptos en la de igualdad distributiva, se muestran a partir de los años 80 para concluir a finales de los años 90, años en los que se registraron dos de las más grandes crisis que han afectado a nuestro país, sin embargo estos resultados son de esperarse en este contexto, sin embargo, observamos que durante los años 2000 la desigualdad distributiva de la riqueza muestra una tendencia decreciente en México.

Y como quinto punto, con los resultados obtenidos se observa que en periodos de crisis la desigualdad distributiva se ve más profunda, pues como observamos en los resultados de las tablas, es en los años 80 (crisis petrolera) en 1994 (crisis de reservas nacionales) y en 2008 (crisis hipotecaria en EEUU) en donde se muestra un repunte de la desigualdad distributiva. La clase media es la población que mayormente se ve afectada debido a que esta clase se está reduciendo, pero de manera negativa, es decir, la clase media está pasando a ser clase baja;

por esta razón decimos también que la clase baja también se ve afectada pues esta población va en aumento y un poco la clase alta, pues personas que pertenecen a esta clase, están pasando a clase media, pero en menor cantidad en comparación de la clase media que pasa a baja.

Además, es importante señalar que encontramos que Venezuela, siendo el país considerado con la peor economía de Latinoamérica actualmente y por algunos autores como una de las peores economías del mundo en los últimos años en cuanto a crecimiento sostenido se refiere, muestra ser el país con menor desigualdad distributiva en Latinoamérica. Esto apoyaría el argumento de Alheli Flores en su trabajo sobre la “Distribución del ingreso en México 1984-2006: Repercusión en las clases sociales” en el que señala que desigualdad distributiva baja no es sinónimo de crecimiento sostenido o viceversa (Flores, A, 2009).

Y como último punto a considerar, observamos que los Países Escandinavos destinan mucho recurso al gasto público en los rubros de Seguridad Social, Educación y Prestaciones, lo que nos lleva a considerar que sea la determinante de su baja desigualdad distributiva en relación directa con su desarrollo y crecimiento económico; a diferencia de los países Latinoamericanos que destinan mucho menor recurso a estos mismos rubros del gasto público comparado con los países escandinavos. También es importante mencionar que los países escandinavos son de los países que mayores impuestos pagan al Estado.

Se considera hacer la propuesta de que el sistema fiscal sea semejante al de los países Escandinavos, es decir, que se paguen más impuestos al Estado, si bien, los países Escandinavos pagan un 60% del ingreso en impuestos, México podría pagar un 40% o hasta un 50%; sin embargo, de igual manera el Estado deberá garantizar seguridad social a todos los trabajadores, incluyendo costos de farmacia; prestaciones de ley, incluyendo prestaciones por jubilación, madres y padres; y garantizar una educación gratuita mínimo hasta media superior, en la cual no se cobren cuotas o bien cuotas mínimas para mantenimiento.

De igual manera se coincide con la idea de varios otros autores, en proponer que los impuestos sean proporcionales, es decir, se paguen proporcional al ingreso de los hogares. Sin embargo, esta segunda propuesta se considera a ser temporal, hasta que la desigualdad social disminuya considerablemente y las personas que viven en situación de marginación sean menos y que mejor que mínimo todas las personas tengan la capacidad de satisfacer las cinco necesidades básicas: hogar, alimento, vestimenta, salud y educación.

Como recomendación se pide a las instituciones encargadas de las bases de datos logren contar con la información desagregada, al menos por año, ya que la información que tiene el INEGI y las ENIGH están presentadas por bienios y se considera que en un periodo de 2 años hay mucha información que pasa desapercibida al presentarse en bienios.

Como agenda de investigación sería interesante observar:

- El comportamiento de la desigualdad distributiva de la riqueza, pero por género.
- Considerar si la discriminación por razones de etnia, orientación sexual, género y/o edad influye en cómo se distribuye la riqueza.
- Considerar la heterogeneidad estructural.

ANEXOS

Anexo 1:

Gasto Público en Dolares de Países Escandinavos.																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Noruega	15,734.00	16,842.00	19,861.00	23,875.00	25,769.00	27,912.00	29,999.00	34,831.00	38,515.00	36,411.00	38,962.00	43,506.00	43,043.00	44,749.00	43,920.00	35,908.00	35,562.00	37,345.00	39,367.00	38,230.00	38,680.00	42,949.00	34,171.36
Dinamarca	16,169.00	16,219.00	17,658.00	21,674.00	24,619.00	24,969.00	25,878.00	28,929.00	32,320.00	32,814.00	32,817.00	34,785.00	33,841.00	34,082.00	34,439.00	28,918.00	28,583.00	29,040.00	31,067.00	29,556.00	32,485.00	34,401.00	28,421.05
Suecia	15,444.00	14,056.00	15,718.00	19,672.00	22,001.00	22,242.00	23,263.00	25,873.00	27,408.00	23,991.00	26,009.00	29,505.00	28,853.00	30,795.00	29,660.00	24,812.00	25,154.00	25,789.00	26,490.00	24,868.00	26,892.00	29,473.00	24,453.09
Finlandia	11,415.00	11,526.00	12,785.00	15,871.00	18,163.00	19,185.00	19,856.00	22,580.00	25,677.00	25,594.00	25,033.00	27,371.00	26,404.00	28,283.00	28,778.00	24,147.00	24,339.00	24,861.00	26,684.00	25,924.00	28,074.00	29,846.00	22,836.18
México	1,456.00	1,554.00	1,579.00	1,600.00	1,608.00	1,837.00	2,054.00	2,283.00	2,788.00	2,232.00	2,574.00	2,836.00	2,898.00	2,989.00	3,066.00	2,655.00	2,404.00	2,402.00	2,503.00	2,603.00	2,437.00	2,773.00	2,324.14

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.com.

Anexo 2:

Porcentaje del Gasto público destinado a Educación y Salud de Países Escandinavos.																								
País	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	Promedio	
Suecia	G. Público	49.10	52.10	49.20	49.90	49.30	49.70	49.40	50.70	51.70	51.00	49.80	50.40	52.40	50.00	49.30	51.10	52.30	52.50	53.80	53.60	52.50	53.10	51.04
	G. Educación				15.67	15.69	15.62	15.38	15.25	15.06	15.14	13.1	13.22	13.18	12.94	12.77	12.74	12.69	12.98	12.85	13.14	12.81	12.91	13.85
	G. Salud					18.69	18.42	18.48	18.17	17.8	17.80	17.82	13.68	13.9	13.59	13.39	13.08	12.92	12.94	12.93	12.74	12.46	11.74	15.03
Finlandia	G. Público	55.80	57.20	53.30	53.40	53.60	55.60	56.50	57.30	56.80	55.40	53.70	53.90	54.10	47.90	46.60	48.10	49.00	49.10	49.30	48.50	47.30	47.90	52.29
	G. Educación				11.75	11.86	12.31	12.44	12.40	12.54	12.89	12.01	12.07	11.94	12.18	12.15	12.28	12.25	12.78	12.78	12.68	12.63	12.17	12.32
	G. Salud					13.04	12.90	13.2	12.76	11.74	12.98	12.82	12.53	12.62	13.04	13	12.88	12.48	12.12	11.82	11.46	11.04	10.58	12.39
Dinamarca	G. Público	49.80	53.50	49.70	50.50	50.50	52.50	54.50	55.20	55.80	58.00	56.40	56.70	56.50	50.40	49.60	49.80	51.20	53.00	53.60	53.20	52.80	52.70	53.00
	G. Educación				13.44	15.34			13.83	15.22	12.49	15.04	15.10	14.94	14.83	15.36	15.51	15.78	15.49	15.14	15.43	15.55	15.34	14.93
	G. Salud					16.6	16.26	15.79	15.51	15.35	14.84	15.04	15.29	15.95	15.85	15.74	15.43	14.86	14.20	13.93	13.71	13.34	12.78	15.03
Noruega	G. Público	47.10	57.60	51.10	48.50	50.10	51.20	49.00	45.90	44.10	43.00	43.90	45.10	46.30	40.30	41.60	41.00	42.30	45.30	48.20	47.10	44.10	42.40	46.15
	G. Educación				15.92	15.94	15.84	15.61	16.90	17.12	17.28	14.83	15.09	15.51	15.72	15.88	15.71	16.37	16.26	15.53	16.08	15.78	15.63	15.95
	G. Salud					17.88	17.69	17.71	17.37	17.24	17.32	16.94	16.76	16.62	16.65	16.26	16.17	16.45	16.29	16.02	15.98	15.16	14.98	16.64
México	G. Público	26.77	27.79	25.24	24.97	25.02	26.52	26.56	26.95	26.67	27.00	26.62	26.48	26.52	26.50	22.52	21.58	21.16	20.46	21.51	19.77	19.55	19.39	24.34
	G. Educación				11.75	11.86	12.31	12.44	12.40	12.54	12.89	12.01	12.07	11.94	12.18	12.15	12.28	12.25	12.78	12.78	12.68	12.63	12.17	12.32
	G. Salud					13.04	12.90	13.2	12.76	11.74	12.98	12.82	12.53	12.62	13.04	13	12.88	12.48	12.12	11.82	11.46	11.04	10.58	12.39

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.com

Anexo 3:

Gasto Público de América del Sur en Dolares.																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Brasil	1,386.00	1,347.00	1,349.00	1,353.00	1,541.00	2,141.00	2,593.00	3,149.00	3,791.00	3,692.00	4,882.00	5,734.00	5,359.00	5,426.00	5,566.00	4,513.00	4,430.00	5,032.00	4,575.00	4,383.00	3,666.00	3,551.00	3,611.77
Uruguay	1,974.00	1,893.00	1,226.00	1,083.00	1,192.00	1,488.00	1,711.00	2,039.00	2,582.00	2,783.00	3,546.00	4,039.00	4,519.00	5,267.00	5,269.00	4,761.00	5,004.00	5,652.00	5,784.00	5,531.00	5,122.00	5,353.00	3,538.09
Argentina	2,181.00	2,137.00	655.00	828.00	994.00	1,261.00	1,591.00	2,162.00	2,814.00	2,879.00	3,474.00	4,463.00	5,114.00	5,448.00	5,132.00	6,162.00	5,304.00	6,011.00	4,591.00	3,791.00	3,606.00	4,020.00	3,391.73
Chile	1,166.00	1,068.00	1,039.00	1,072.00	1,287.00	1,530.00	1,763.00	2,017.00	2,345.00	2,542.00	2,986.00	3,332.00	3,536.00	3,638.00	3,478.00	3,377.00	3,481.00	3,825.00	4,036.00	3,856.00	3,798.00	5,439.00	2,755.05
México	1,456.00	1,554.00	1,579.00	1,600.00	1,608.00	1,837.00	2,054.00	2,283.00	2,788.00	2,232.00	2,574.00	2,836.00	2,898.00	2,989.00	3,066.00	2,655.00	2,404.00	2,402.00	2,503.00	2,603.00	2,437.00	2,773.00	2,324.14
Ecuador	339.00	386.00	471.00	495.00	553.00	647.00	711.00	866.00	1,504.00	1,398.00	1,607.00	2,050.00	2,444.00	2,863.00	2,948.00	2,634.00	2,610.00	2,523.00	2,586.00	2,478.00	2,203.00	2,262.00	1,662.64
Colombia	674.00	677.00	680.00	648.00	753.00	905.00	1,091.00	1,361.00	1,598.00	1,648.00	1,972.00	2,273.00	2,396.00	2,523.00	2,598.00	1,982.00	1,811.00	1,929.00	2,400.00	2,150.00	1,800.00	2,143.00	1,636.91
Perú	415.00	400.00	393.00	432.00	470.00	546.00	600.00	676.00	850.00	913.00	1,088.00	1,168.00	1,346.00	1,485.00	1,545.00	1,430.00	1,346.00	1,468.00	1,529.00	1,529.00	1,695.00	1,578.00	1,041.00
República Dominicana	408.00	448.00	520.00	424.00	440.00	621.00	710.00	784.00	960.00	832.00	913.00	968.00	1,241.00	1,185.00	1,157.00	1,191.00	1,277.00	1,344.00	1,364.00	1,535.00	1,585.00	1,575.00	976.45
Bolivia	292.00	303.00	301.00	291.00	313.00	344.00	386.00	452.00	611.00	634.00	621.00	837.00	950.00	1,129.00	1,347.00	1,369.00	1,242.00	1,308.00	1,297.00	1,261.00	1,174.00	1,159.00	800.05
Paraguay	333.00	305.00	236.00	223.00	267.00	276.00	348.00	421.00	520.00	551.00	639.00	840.00	963.00	1,041.00	1,090.00	1,086.00	1,024.00	1,092.00	1,175.00	1,217.00	1,263.00	1,347.00	739.41

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.com.

Anexo 4:

Porcentaje del Gasto público destinado a Educación y Salud de América del Sur																									
País		2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	Promedio	
Argentina	G. Público	37.78	42.06	37.7	38.95	41.12	41.52	41.37	38.85	37.6	36.82	34.9	33.36	34.52	30.76	29.55	26.62	24.43	23.03	22.03	21.85	26.43	25.25	33.02	
	G. Educación			12.53	12.52	13.26	13.36	13.96	13.80	14.46	14.52	15.16	15.05	16.02	15.75	15.1	15.51	15.8	15.14	14.35	16.44	16.36	16.23	14.77	
	G. Salud					16.05	13.49	16.5	16.29	16.54	16.66	16.28	16.69	16.42	14.66	14.4	15.10	16.02	16.28	17.13	18.46	17.37	17.82	16.23	
Bolivia	G. Público	34.4	37.98	36.07	37.09	38.6	39.93	44.59	43.26	38.43	36.04	35.36	31.50	35.82	35.33	32.65	29.83	33.18	32.35	31.99	33.29	31.96	29.31	35.41	
	G. Educación		14.20	13.52	19.01	18.02	17.64	16.34	15.07	15.69	17.46	15.8	18.20	22.56	19.92		21.16			19.94	18.71	18.46	18.67	17.80	
	G. Salud					11.52	11.09	9.66	8.54	8.49	8.31	8.54	9.71	8.82	7.65	8.5	8.3		7.84	8.61	7.82	8.18	8.30	8.81	
Brasil	G. Público	43.49	49.92	46.81	47.51	48.29	48.59	49.15	44.17	42.55	41.92	42.07	42.17	41.71	41.67	41.58	42.74	43.36	41.09	42.74	46.11	41.38	35.86	43.86	
	G. Educación				16.15	16.5	15.93	16.22	15.44	15.59	15.73	15.27	14.16	14.73	14.08	13.22	12.43	11.26		10.41		9.64	10.61	11.45	13.82
	G. Salud					10.26	9.92	9.85	9.72	9.48	9.01	9.22	9.22	9.99	9.37	9.26	9.03	8.41		9.07	8.56	9.47	9.7	10.06	9.42
Chile	G. Público	33.48	29.06	26.47	25.62	25.49	25.37	25.03	23.85	23.11	23.09	22.89	23.47	24.98	21.79	19.31	18.73	20.25	20.82	22.22	23.20	23.18	22.87	23.83	
	G. Educación				21.37	21.31	21.16	19.59	19.92	19.68	19.64	17.75	17.85	17.04	17.40	16.75	16.23	16.2		17.02	17.64	17.45	16.43	18.36	
	G. Salud					17.73	16.73	16.02	15.69	15.39	14.57	14.01	13.68	13.6	13.46	13.6	13.41	12.87		13.10	12.48	11.66	11.13	10.96	13.89
Colombia	G. Público	34.34	33.56	32.88	34.66	29.32	29.99	31.28	31.26	30	29.09	30.23	30.35	30.91	28.43	28.16	28.44	25.89	26.63	28.01	28.07	27.51	26.58	29.80	
	G. Educación		14.75	13.72	12.84	15.47	14.93	14.29	14.81	16.26	15.02	14.77	15.93	15.45	13.85	14.5	13.77	15.53	15.42	15.54	15.30	13.57	13.30	14.72	
	G. Salud					17.49	17.95	17.19	17.12	17.61	16.73	17.33	17.35	17.74	17.68	16.27	16.05	16.84	15.76	15.6	14.86	15.26	14.87	16.65	
Ecuador	G. Público	37.84	38.85	39.59	40.92	40.59	43.17	43.19	46.45	47.48	43.14	39.47	34.68	32.97	35.23	24.13	21.21	21.39	20.48	20.31	21.58	20.22	23.22	33.46	
	G. Educación		11.51	11.61		13.87	12.80	12.6	12.07	11.44	11.53	11.98	13.00	13.17								4.2	4.96	11.13	
	G. Salud					11.92	10.99	10.69	10.20	10.03	10.38	9.44	9.20	8.05	6.49	9.25	8.57	7.87	8.46	8.21	6.55	6.21	4.14	8.70	
Paraguay	G. Público	24.8	25.85	22.96	20.60	19.47	19.46	20.46	17.96	17.66	18.89	15.85	14.77	15.21	12.82	14.1	15.23	14.83	15.75	16.19	17.99	19.3	19.89	18.17	
	G. Educación	9.64	9.84	11.95	11.97	11.51	18.15	12.29	10.28	9.6	19.63	23.3	18.76			19.42			18.22	20.89	18.82	19.88	21.56	15.87	
	G. Salud					10.48	11.22	10.85	11.17	9.94	8.82	9.7	9.01	8.09	7.26	7.3	6.83	5.89	5.98	5.85	4.74	5.87	6.79	8.10	
Perú	G. Público	23.56	26.84	21.14	21.27	21.08	20.93	22.3	22.55	21.51	20.30	19.75	20.95	21.34	19.82	18.59	19.16	20.38	19.56	20.11	19.65	20.93	21.74	21.07	
	G. Educación	17.87	15.93	17.76	17.13	18.24	17.87	17.57	16.22	15.22	14.37	13.55	13.56	14.6	14.38	14.14	14.04	14.28	15.27	14.66	14.58	14.8	15.25	15.51	
	G. Salud					14.9	15.10	13.91	13.38	12.24	12.54	12.21	11.60	11.62	10.74	11.12	11.68	12.17	13.85	14.19	14.59	12.65	10.64	12.73	
República Dominicana	G. Público	18.54	22.09	17.86	16.35	17.06	16.97	16.68	17.00	18.48	19.79	15.97	16.05	16.14	18.48	16.32	16.95	15.5	17.33	17.22	16.48	14.89	14.09	17.10	
	G. Educación	18.01	19.32	22.34	22.16	22.34	21.95	22.6	13.12	25.93	16.94	16.11	14.85			12.58				9.7	12.08	12.51	12.99	17.38	
	G. Salud					15.6	16.00	13.95	14.28	15.7	13.74	17.09	15.93	14.34	11.60	10.35	8.67	9.2	6.72	6.1	10.60	10.83	11.77	12.36	
Uruguay	G. Público	29.87	32.73	30.56	30.39	29.73	29.67	28.35	29.10	28.83	27.68	26.33	27.40	27.19	26.29	26.75	26.83	26.27	26.61	27.73	27.60	27.82	26.56	28.20	
	G. Educación	15.39	16.36	15.15	15.19	14.88	14.72	14.72	14.44	14.37	17.68	15.16	17.45			9.84	9.47		8.61	6.84	7.71	9.23	8.36	12.92	
	G. Salud					19.78	19.27	19.05	18.50	18.41	18.46	18.2	16.93	17.25	17.31	13.66	13.75	13.23	15.84	17.99	16.70	15.7	14.28	16.91	
Venezuela	G. Público					21.77	19.69	22.95	31.61	36.45	38.01	39.36	31.10	33.27	34.88	35.95	39.27	33.53	31.91	32.18	30.99	31.9	28.29	31.84	
	G. Educación					23.87	16.19	15.68						20.66		10.09	9.34							15.97	
	G. Salud					1.37	1.62	4.28	4.84	5.63	6.59	7.8	8.19	7.94	7.55	11.32	11.75	8.39	11.51	11.75	11.67	11.06	11.89	8.06	
México	G. Público	26.77	27.79	25.24	24.97	25.02	26.52	26.56	26.95	26.67	27.00	26.62	26.48	26.52	26.50	22.52	21.58	21.16	20.46	21.51	19.77	19.55	19.39	24.34	
	G. Educación				11.75	11.86	12.31	12.44	12.40	12.54	12.89	12.01	12.07	11.94	12.18	12.15	12.28	12.25	12.78	12.78	12.68	12.63	12.17	12.32	
	G. Salud				13.04	12.90	13.2	12.76	11.74	12.98	12.82	12.53	12.62	13.04	13	12.88	12.48	12.12	11.82	11.46	11.04	10.58	12.39		

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.com.

Anexo 5:

Gasto Público de Centroamérica en Dolares.																							
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
México	1,456.00	1,554.00	1,579.00	1,600.00	1,608.00	1,837.00	2,054.00	2,283.00	2,788.00	2,232.00	2,574.00	2,836.00	2,898.00	2,989.00	3,066.00	2,655.00	2,404.00	2,402.00	2,503.00	2,603.00	2,437.00	2,773.00	2,324.14
Panamá	971.00	995.00	1,015.00	1,082.00	1,121.00	1,151.00	1,226.00	1,386.00	1,672.00	1,769.00	1,999.00	2,260.00	2,517.00	2,847.00	2,968.00	3,010.00	3,168.00	3,365.00	3,586.00	3,477.00	3,637.00	3,678.00	2,222.73
Costa Rica	665.00	699.00	765.00	743.00	762.00	756.00	804.00	904.00	1,062.00	1,146.00	1,492.00	1,593.00	1,753.00	1,994.00	1,997.00	2,183.00	2,248.00	2,334.00	2,349.00	2,752.00	2,712.00	2,605.00	1,559.91
El Salvador	415.00	445.00	474.00	491.00	489.00	546.00	621.00	642.00	728.00	750.00	772.00	835.00	951.00	1,013.00	1,005.00	1,020.00	1,063.00	1,107.00	1,130.00	1,165.00	1,295.00	1,457.00	837.00
Honduras	242.00	284.00	304.00	306.00	311.00	309.00	349.00	387.00	459.00	507.00	504.00	541.00	565.00	622.00	610.00	599.00	641.00	659.00	656.00	661.00	663.00	795.00	498.82

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.com.

Anexo 6:

Porcentaje del Gasto público destinado a Educación y Salud de Centroamérica																								
País	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	Promedio	
Costa Rica	G. Público	20.88	22.29	21.69	18.90	19.16	18.76	18.76	18.40	18.52	17.34	17.18	18.04	16.66	15.18	14.60	15.15	15.89	17.01	17.57	18.55	17.28	16.87	17.94
	G. Educación		21.54	24.55	26.09	30.15	23.42	23.37	23.11	22.83	23.50	23.01	22.88	23.41	20.81	21.02	20.64		20.43	20.15	19.24	19.15	18.82	22.41
	G. Salud					26.91	28.55	29.49	29.14	29.15	31.29	32.77	31.74	33.1	32.38	31.21	29.51	25.71	25.74	26.33	24.76	24.56	25.26	28.76
El Salvador	G. Público	31.24	32.68	27.21	27.26	27.76	27.46	27.11	27.61	28.50	27.38	25.28	25.59	25.96	24.55	22.83	23.41	22.43	21.50	22.35	22.51	21.68	20.96	25.60
	G. Educación	18.13	13.09	12.45	13.23	13.42	13.93	14.42	13.85	13.34	13.56	15.42	15.82	17.95	18.16	15.82	14.92	14.17		14.03	14.40		13.54	14.68
	G. Salud					19.24	20.92	20.83	20.13	19.8	18.59	19.82	17.74	16.6	18.05	18.9	20.57	19.59	19.06	17.45	19.12	18.6	18.47	19.08
Honduras	G. Público	28.42	27.85	25.72	26.16	26.86	27.38	26.02	27.64	29.58	26.36	25.91	26.46	28.35	26.41	24.45	24.39	23.61	25.54	26.44	26.81	25.07	22.10	26.25
	G. Educación	24.6	24.25	20.12	23.16	19.67	18.01	24.64	25.65	19.86														22.22
	G. Salud					11.71	12.33	11.43	11.50	10.86	12.84	15.03	13.97	13.99	12.57	13.64	13.42	12.37	9.60	9.88	9.47	9.94	13.68	12.12
Panamá	G. Público	23.66	27.26	21.04	22.16	21.39	21.31	21.34	22.45	23.20	22.75	23.41	24.00	22.67	22.70	21.83	21.90	22.36	23.33	24.22	23.47	23.43	22.79	22.85
	G. Educación	11.97	10.24	10.09	8.68	8.68	7.47	7.86				13.02			14.89				14.57	16.34	16.96	16.64	19.83	12.66
	G. Salud					20.08	21.68	19.35	18.44	17.23	16.89	17.81	19.21	20.19	19.77	20.72	18.52	16.49	19.22	17.27	18.89	18.74	19.78	18.90
México	G. Público	26.77	27.79	25.24	24.97	25.02	26.52	26.56	26.95	26.67	27.00	26.62	26.48	26.52	26.50	22.52	21.58	21.16	20.46	21.51	19.77	19.55	19.39	24.34
	G. Educación				11.75	11.86	12.31	12.44	12.40	12.54	12.89	12.01	12.07	11.94	12.18	12.15	12.28	12.25	12.78	12.78	12.68	12.63	12.17	12.32
	G. Salud					13.04	12.90	13.2	12.76	11.74	12.98	12.82	12.53	12.62	13.04	13	12.88	12.48	12.12	11.82	11.46	11.04	10.58	12.39

Tabla elaborada con datos obtenidos de la base de datos de Expansión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar T. (2018). Desarrollo humano y desigualdad en México. México y la Cuenca del Pacífico, Vol. 8, núm. 22. <https://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v8n22/2007-5308-mcp-8-22-121.pdf>
- Altimir, O. Grivelli A., Piñera S. (1977). ANALISIS DE DESCOMPOSICIÓN: UNA GENERALIZACIÓN DEL METODO DE THEIL. Banco Mundial. Comisión Económica para América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8ce958f1-19b0-453f-ac2f-b1cbc1c1df09/content>
- Banco Mundial (2023, noviembre) https://dataviz.worldbank.org/t/LCSP/Views/10_inequality_trends_Table_SP2023/Data_Sp?%3Aiid=1&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Adisplay_count=n&%3AshowVizHome=n&%3Aorigin=viz_share_link
- Banco Mundial. Base de datos de participación del 10% mejor remunerado de Países Escandinavos. (2023, noviembre) <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.DST.10TH.10?view=chart>
- Banco Mundial. Base de datos de coeficiente de Gini de Países Escandinavos. (2023, noviembre) <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?view=chart>
- Banco Mundial. CEPAL. (2023, noviembre) <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Canto, R. (2019). ¿Distribuir o redistribuir? Pobreza, desigualdad y política pública en México. Economía, Sociedad y Territorio. Vol. XVIII, núm. 59. <http://dx.doi.org/10.22136/est20191259>

- Cortes, F. (2011). Desigualdad económica y poder en México. CEPAL, Sede subregional en México. Uri: <https://hdl.handle.net/11362/24260>
- Cortés, F. (2013). Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México. *ECONOMÍAUnam*. Vol. 10. Núm. 29. Archivo digital: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v10n29/v10n29a2.pdf>
- Erazo, M., De Paz, A., (2021). Revisión y propuesta para mejorar la medición de la desigualdad de ingresos en El Salvador. *Análisis Económico*, Vol. XXXVI. Núm. 91. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2021v36n91/Erazo>
- Esquivel, G. (2020). Indicadores de desigualdad y evidencia para México. Banco de México. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7B65D90886-291F-5A39-31A2-F928E9DF45EC%7D.pdf>.
- Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Dinamarca Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/dinamarca>.
- Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Noruega Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/noruega>.
- Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Noruega Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/noruega>.
- Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Finlandia Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/finlandia>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). México Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/mexico>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Argentina Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/argentina>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Bolivia Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/bolivia>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Brasil Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/brasil>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Chile Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/chile>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Colombia Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/colombia>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Ecuador Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/ecuador>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Paraguay Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/paraguay>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Perú Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/peru>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). República Dominicana
Gasto público. Recuperado de
<https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/republica-dominicana>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Uruguay Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/uruguay>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). El Salvador Gasto público.
Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/el-salvador>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Costa Rica Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/costa-rica>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Honduras Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/honduras>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Panamá Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/panama>.

Expansión. DatosMacro.com. (recuperado el 03 de marzo de 2024). Suecia Gasto público. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/suecia>.

Flores, A. (2009). DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MEXICO 1984-2006: REPERCUSION EN LAS CLASES SOCIALES [Tesis presentada como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en Economía con orientación en Economía Industrial, Universidad Autónoma en Nuevo León]. Archivo digital. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/1919>.

Instituto Mexicano del Seguro Social. Consultado el 05 de febrero de 2024. <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar/cuotas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2006/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008 (ENIGH). Tabulados básicos.

Recuperado

de

<https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2008/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2010/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2012/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2014/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de marzo, 2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH). Tabulados básicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. Nueva Sociedad. No. 220. Marzo – Abril. <https://nuso.org/articulo/desigualdad-y-politica-social-en-mexico/>

Justo, M. (2016). Palma, el índice de un economista chileno que revela el lado oculto de la fuerte desigualdad en América Latina. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36596245>

- Mazari, I. (2019). Desigualdad en México: El que quiere no siempre puede. IMCO. Índice de Competitividad Nacional 2019. México: sueños sin oportunidad. Ensayos. https://imco.org.mx/pub_indices/wp-content/uploads/2019/11/ICI2019IMCO-cap1.pdf
- Ocampo, J. y Gómez-Arteaga, N. (2017). Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina. Revista de la CEPAL. Núm. 122. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3fce65d1-3d54-4bdd-b445-e24c42850581/content>
- OXFAM, (2016). GUÍA SOBRE DESIGUALDAD DE OXFAM. OXFAM. Oficina regional del HECA.
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620253/gt-oxfam-inequality-guide-120417-es.pdf;jsessionid=BD5D13404EBE3113513E08108E198E12?sequence=2>
- Sanches, A. (2021). COMPARATIVA SOBRE LA ESTRUCTURA DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS PAÍSES NÓRDICOS Y LOS PAÍSES MEDITERRANEOS Y SU IMPACTO EN LA POBREZA Y EN LA DESIGUALDAD. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontifica Comillas.
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/46792>
- Servicios de Administración Tributaria. Consultado el 05 de febrero de 2021.
<https://www.sat.gob.mx/normatividad/10255/acuerdos>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020). Diario Oficial de la Federación. Primera sección.
- Tablas ISR 2021. El Contribuyente. Consultado el 05 de febrero de 2024.
<https://www.elcontribuyente.mx/2021/01/tablas-isr-2021/>

Urias, E., Ibarra, D., Mora C. (2014). Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI. Debate Económico, Vol. 3 (2). Núm. 8. Pp.105-142.
<https://biblat.unam.mx/hevila/DebateeconomicoMexicoDF/2014/vol3/no8/4.pdf>